

LAS CORTES CELEBRARON SESION PLENARIA LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, APROBADOS

Legislar, examen democrático del Poder y servir de cauce a la opinión de la sociedad mediante el contraste de pareceres, funciones decisivas de la Cámara, a juicio del presidente

El ministro de Hacienda dijo que su tarea reside en moderar el ritmo de expansión de la demanda

El ministro de Trabajo defendió dos dictámenes de leyes de Seguridad Social

MADRID, 29 (PYRESA). — A las diez y cuarto de la mañana comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas. Con el presidente, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ocuparon sus lugares habituales los vicepresidentes y secretarios de la Cámara, los presidentes de las Comisiones y, en sus bancos respectivos, los miembros del Gobierno.



Señor Rodríguez de Valcárcel

Abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que efectuó el secretario primero de las Cortes, don Tomás Romojaro.

Seguidamente, el presidente de las Cortes tomó juramento a los nuevos procuradores: don José Luis del Alamo Lorenzo, don Luis Anel Urbez, don Adolfo Baturone Colombo, don Lucas Beltrán Flórez, don Juan Castañón de Mena, don Antonio Castro Villacañas, don Adolfo Díaz Ambrona Moreno, don Ricardo Díez Havchleitner, don Fabián Estapé Rodríguez, don José María Fernández de la Vega y Sedano, don Alfredo Jiménez-Millas y Gutiérrez, don José Lacalle Larraga, don Alberto Leiva Rey, don José María López de Letona, don Vicente Lorzano López y don Alfredo Sánchez Bella.

DISCURSO DE VALCARCEL

A continuación, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, pronunció un importante discurso, en el que, entre otras cosas dijo:

Al ejercitar, por vez primera, desde mi designación por el Jefe del Estado, el honor y la responsabilidad de comparecer ante vosotros —dijo en primer lugar don Alejandro Rodríguez de Valcárcel— en el pleno de esta Cámara, siento la necesidad de dirigiros unas palabras que constituyen mi cordial y esperanzado saludo.

Y lo hago con la emoción ambiental de cuanto simboliza esta casa, desde el cielo azul de España, a sus amplios horizontes, sus tierras y sus montes, sus ríos y sus mares, y sobre todo, el humanismo de la Patria, encarnado en vosotros.

Aquí y así, quiero reiteraros, a todos, mi afán de servicio, y la seguridad de que vuestro presidente es un procurador más, consciente de sus lealtades, de sus deberes, y, consciente, sobre todo, de que las Cortes Españolas, requieren, cada vez más, una íntima solidaridad entre

(Pasa a la pág. sexta)

LOPEZ BRAVO, EN MANILA

Mañana asistirá a la toma de posesión del presidente Marcos

MANILA, 29. (EFE). — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha llegado esta mañana a Manila, procedente de Hong Kong, acompañado de su esposa.

El señor López Bravo preside la Misión española que asistirá el próximo día 31 a los actos de toma de posesión del recientemente reelegido presidente de la República de Filipinas, Fernando E. Marcos.

Acompañan al ministro, don Manuel Gómez Acebo, subdirector general de Filipinas, Medio y Extremo Oriente en el ministerio de Asuntos Exteriores; don Alvaro Rengifo Calderón, director general de Comercio Exterior; don Angel Vizoso, agregado comercial con sede en Japón, y don José María Otero de León, secretario de la Embajada de España en Manila, que se había trasladado expresamente a Hong Kong para recibir al ministro.

El señor López Bravo, a quien fueron rendidos en el aeropuerto internacional de esta capital los honores correspondientes a su rango, fue saludado en dicho aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, general Carlos P. Romulo. También se hallaban presentes para dar la bienvenida al señor López Bravo, el embajador de España en Manila, don José Pérez del Arco; Comité especial de recepción hispano-philipino; don Ricardo Padilla Satrústegui, agregado honorario a la Embaja-

(Pasa a la pág. segunda)

EL MINISTRO DELEGADO SE REUNIO CON LA PRENSA

GARCIA-RAMAL EXPLICO EL PRESUPUESTO SINDICAL

VOTA EL «PREMIER» JAPONES ASCIENDE A CINCO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS



El primer ministro y su esposa, señora de Eisaku Sato, depositaron sus votos para las elecciones generales para la Cámara Baja japonesa, en una escuela primaria de Tokio.—(Telefoto UPI-CIFRA)

La acción económico-social constituye el núcleo fundamental de las actividades del Sindicalismo español

DEBE MANTENERSE EL PROYECTO DE LEY SINDICAL

MADRID, 29. (PYRESA). — El ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal, se ha reunido con los directores de los medios informativos de Madrid, a fin de ampliarles la información que sobre los presupuestos sindicales se dió cuando fueron examinados recientemente por la Comisión Permanente del Congreso Sindical.

Asistieron también el secretario general de la Organización Sindical; los directores generales de Prensa y Radio y Televisión; delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento; vicesecretarios nacionales de la Organización Sindical; vicepresidentes de los Consejos nacionales de Empresarios y Trabajadores; vocales representativos en la Junta Económica Administrativa Central y otros dirigentes.

A cerca de cinco mil doscientos millones de pesetas ascienden los presupuestos de la Organización Sindical para el próximo año de 1970 —presupuesto nivelado en gastos e ingresos—, según el informe presentado a los directores de los distintos medios informativos nacionales en el palacio de la Trinidad por el ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García del Ramal.

En los últimos cuatro años este presupuesto se incrementó en un seis y medio por ciento anual. En el año actual el presupuesto fue de aproximadamente cuatro mil novecientos millones de pesetas.

El presupuesto de ingresos sindical se nutre primordialmente de la cuota sindical sobre las nóminas, que actualmente ha quedado reducida al uno coma ochenta por ciento, porcentaje del cual el 1,5 por ciento corre a cargo de la empresa y a cargo del trabajador el 0,3 por ciento restante. Estos porcentajes son sobre las bases de cotización para la Seguridad Social.

La distribución de la cuota sindical

(Pasa a la pág. décima)

LOS CAÑONEROS NAVEGAN POR EL MEDITERRANEO

Fuertemente custodiados por navíos de guerra israelitas, se dirigen al puerto de Haifa

LA VI FLOTA NO QUIERE SABER NADA DEL ASUNTO

PARIS, 29. — (Del corresponsal de "Pyresa", MANEL DE AGUSTIN). — El episodio de los cinco cañoneros, que los israelitas acaban de sacar de los astilleros de Cherburgo, se presenta hoy ante la opinión pública francesa como un episodio de la más alta trascendencia.

(Pasa a la pág. segunda)

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ, MENSAJE DEL CAUDILLO

MADRID, 29. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, pronunciará mañana, a las diez de la noche, su tradicional mensaje de fin de año, dirigido a todos los españoles. El mensaje será transmitido a través de Radio Nacional de España y de Televisión Española.

El piso que Vd. quiera, donde Vd. lo quiera, cuando y como Vd. lo quiera, lo tiene:

NAVARRO PLAZA
AGENCIA INMOBILIARIA
san matias 8
tlf. 229789 granada



EL "CASO DE LOS CINCO CAÑONEROS" PONE EN RIDÍCULO A FRANCIA

López Bravo en Manila

(Viene de la pág. primera)

porque ofrece tres peligros a cambio de la insignificante compensación de los cincuenta millones de francos que ha dado su venta.

Primero, el ridículo. Suponiendo que en realidad las autoridades francesas hayan sido engañadas; admitiendo que los doscientos judíos venidos de Israel, perfectamente disciplinados e instruidos, por lo tanto visiblemente miembros del ejército, (que en número de cuarenta para cada unidad representaban la tripulación de los lanzatorpedos) pudieran hacer los preparativos de marcha, liquidar las facturas de hotel, cargar el suministro, llenar los depósitos de combustible, elevar anclas y salir, pasando aduanas y controles, sin que lo sepian los verdaderos responsables, todo resultaría trivialmente cómico.

Y más aún, si la "operación comercialmente legal" se la hubieran encomendado a una diplomacia tan completa como la francesa, y a unos expertos tan capaces, que no supieran descubrir la inexistencia de una importante compañía, la imposibilidad de utilizar esos navíos de guerra para empleo de transporte comercial y la jugarreta casi infantil de una conformidad de Tel Aviv, en una transacción de derechos semejantes. Todo esto, de ser verdad, y si frente al Fiasco, la Marina de Guerra francesa y la aviación, son incapaces de interceptar la huida de esa flotilla, antes de que llegue a Haifa, colmaría de ridículo a una gran nación.

El segundo aspecto es más pragmático, porque afecta al resultado y conciernen a la ética y la moral de los principios de juego. Se trata de la conducta.

Ya cuando el general De Gaulle decretó el embargo de materiales de guerra con destino a los países beligerantes, los expertos en derecho internacional debatieron el problema preguntándose si la fórmula era rigurosamente correcta. En efecto, hasta aquel entonces el Gobierno francés había ofrecido y suministrado armas a Israel. Era su principal proveedor. Y además muchos de los pedidos estaban a medio servir (caso de aviones de combate y de navío armado) aunque sí estaban íntegramente cobrados.

Esta violación del compromiso establecido, esta falta a la palabra dada, esa retransmisión de las obligaciones cuando más falta le hacía su cumplimiento al perjudicado, muy muy mal juzgada.

CONTRACCIÓNES FRANCESAS

El hecho quedó así y como el tiempo todo lo tolera, casi fue aceptado que, en tributo a una posible pacificación obligada (puesto que sin armas no podrán combatir), las autoridades francesas signifique neutralidad.

Ese neutralismo fue criticado por los judíos de fuera y de dentro, combatido por la oposición, aceptado por los objetivistas y hasta entusiásticamente aplaudido por los árabes, queda hoy nuevamente puesto en entredicho, pero de una manera acusatoria puesto que los críticos aseguran que si la operación de Cherburgo ha sido posible, sólo puede concebirse con muy altas complicidades o con un muy alto nivel de corrupción. Sin una de las dos traiciones a la conducta y la ética del Estado, ya sea por partidismo o por dinero, semejante capítulo no habría tenido lugar.

Tercer resultado son las consecuencias. El Gobierno francés abrió un expediente y de sus primeros informes hablarán en la próxima reunión del Consejo.

El caso en su allocución de fin de año. Los ministros de Asuntos Exteriores y de la Defensa expondrán sus diferentes puntos de vista y entre todos deberán afrontar o una rectificación, o una compensación o un cambio de política, puesto que la diplomacia de un país, no puede suministrar armamentos a un Estado, cobrárselo y cuando los necesita, negárselos, tampoco puede esgrimir una neutralidad que inmediatamente aportó dinero, pedidos y beneficios (puesto que los árabes la compensaron situando a Francia como nación particularmente amiga) y después dejar que la violen. Y menos puede aún dar al mundo un ejemplo de constante contradicción porque detrás de tales cambios la gente sólo ve el dinero y la seriedad de un pueblo, de una palabra y de una moral, valen más que eso.

Así piensan los franceses, y no sólo de la calle.

LOS CAÑONEROS, AVISTADOS EN EL MEDITERRANEO

PALERMO (Italia), 29 (EFE-REUTER). — Los cinco cañoneros desapa-

DEJA EN ENTREDICHO LA SERIEDAD DE UN PUEBLO

OFRECE MUCHOS PELIGROS PARA LA MISERA COMPENSACION DE CINCUENTA MILLONES DE FRANCO

SOLO PUEDE CONCEBIRSE CON MUY ALTAS COMPLICIDADES O CON UN MUY ALTO NIVEL DE CORRUPCION

recidos el día de Navidad desde el puerto de Cherburgo siguen el camino del Este a través del Mediterráneo y se especula sobre un golpe israelí para burlar el embargo francés.

Las cinco embarcaciones, fueron reconocidas en Francia para Israel, pero reñidas a consecuencia del embargo de armas dictado contra Israel por el Gobierno del general De Gaulle en el mes de enero pasado. Y se informó que navegaban por las costas de Argelia en dirección del Este.

Poco después de media noche, fuentes marítimas de esta ciudad comunicaron que barcos israelíes concentrados este fin de semana entre Cerdeña y Sicilia parecen que en estos momentos se alejan de las costas sicilianas.

Las fuentes informaron primeramente que se habían recogido algunas señales "en hebreo y no las podemos entender" procedentes de la mitad, según parece, de la flota mercante israelí.

Las fuentes creen que los barcos se encontraban en aquella zona posiblemente para abastecer de combustible a las cañoneras o bien para escoltarlas a través del Mediterráneo.

UNA "BONITA FAENA" ISRAELI

En Israel reina un absoluto silencio oficial sobre el asunto. Pero el hombre de la calle está convencido de que los cinco barcos se dirigen hacia Israel y no pueden ocultar la satisfacción que sienten —aun cuando aun sea un poco prematuro— al ver que su país había sabido burlar la prohibición francesa de la entrega de las cañoneras.

"Ha sido una bonita faena, muy bien hecha", es uno de los comentarios de la gente en Tel Aviv.

Además de Israel, por lo menos tres países —Francia, Noruega y Panamá— están implicados en el asunto de quién pudo autorizar la salida de las cañoneras del puerto francés de Cherburgo y quién sea su propietario.

En Francia la Prensa ha especulado ampliamente sobre si la aparente ruptura del embargo de armas ha sido investigada por lado francés o ha sido un golpe del servicio secreto israelí y el Gobierno ha ordenado una investigación sobre el asunto.

El órgano del partido comunista "L'Humanité" y "L'Éclair", de carácter conservador, han manifestado su opinión de que la compra de las cañoneras por una sociedad noruega ha sido únicamente una cortina de humo para encubrir a Israel, y casi todos los restantes informaciones en las que se señala que las embarcaciones se dirigen al puerto israelí de Haifa.

En Francia se tiene la impresión, manifestada por ciertos observadores, de que el Gobierno se enfrenta a una situación delicada para encontrar una explicación al incidente de la huida de los cañoneros, al que la Prensa califica de "barcos fantasmas".

POMPIDOU Y LA LINEA DE GAULLE

Tres diputados parlamentarios —un gaullista, un socialista y un comunista— ya han pedido explicaciones oficiales y algunos gaullistas sienten preocupación ante ciertos hechos por los cuales se entrevé que el presidente Georges Pompidou pudiera estar apartándose de la política del general De Gaulle en relaciones tales como Europa y las cuestiones franco-norteamericanas.

Pompidou heredó el embargo del general De Gaulle que prohibió el envío de armas a Israel con ocasión de que comandos israelíes atacaron el aeropuerto de Beirut. Anteriormente el general había ordenado un embargo general en el que estaban incluidos todos los países que habían intervenido en la guerra del mes de junio de 1967 en el Medio Oriente.

Los cinco cañoneros, que pueden lanzar misiles, eran los últimos de un lote de doce construidos en Cherburgo

para Israel, los que consideró como una respuesta a los barcos equipados para el lanzamiento de misiles, de fabricación soviética, con los cuales Egipto hundió el destructor israelí en el mes de octubre de 1967.

Después de que se supo que los cinco barcos habían partido de Cherburgo con tripulación israelí, el Gobierno francés y los constructores dijeron que habían sido vendidos a una compañía noruega denominada "Starboat Oil".

REUNION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO NORUEGO

El Gobierno noruego, que ha convocado una reunión ministerial extraordinaria para hoy para tratar sobre el tema ha manifestado que no existe en el país ninguna compañía registrada con el nombre de "Starboat" y que tampoco existe ni autorización ni documento alguno en este sentido.

Martin Siem —jefe de la firma naviera más importante de Noruega— manifestó en Oslo que él era delegado de la "Starboat", pero que no era una compañía noruega, sino que estaba registrada en Panamá.

Siem, que ayer fue llamado para celebrar una reunión con el ministro de Comercio Kaare Willoch, dijo que él no tenía nada que ver con la tripulación de las embarcaciones, contestando a las informaciones que habían aparecido en el sentido de que a bordo de los cañoneros iban oficiales noruegos y que tales noticias no tenían fundamento alguno.

En unas declaraciones, a través de la "Norwegian News Agency", manifestó que solamente tenía contactos de carácter técnico con los constructores franceses en Cherburgo y la autorización de la "Starboat" para "importar algunas materias" por su mediación.

Preguntado si la "Starboat" tenía alguna relación con Israel, Siem dijo que éste era un asunto que deseaba mantenerlo en secreto, que no quería hacer revelaciones que afectasen para nada a los intereses de la compañía.

Manifestó que no sabía el destino de los cañoneros.

INSOLITO MOVIMIENTO DE BUQUES ISRAELITAS

ROMA, 29 (EFE). — Numerosos radioaficionados italianos han captado en las últimas horas señales de radio en lengua hebrea, procedentes, al parecer, de las cinco lanchas construidas para Israel y que desaparecieron misteriosamente la noche de Navidad del puerto francés de Cherburgo.

Los mensajes interceptados por los radioaficionados italianos eran indescifrables, por lo que se piensa que las embarcaciones transmitían en un código especial. Las señales, en las que no parecía hacerse alusión concreta a las cinco naves desaparecidas de Cherburgo, eran especialmente intensas en Sicilia y Calabria, por lo que, según cálculos aproximados, se piensa que las lanchas atravesaron el canal de Sicilia en las últimas horas de la noche pasada.

Aunque, oficialmente, no se ha facilitado ningún detalle ni comentario sobre el caso de las lanchas construidas para Israel, en medios marítimos de Palermo se ha indicado que, en las últimas horas de ayer, se registró un intenso movimiento de unidades de la Marina de guerra de Israel en la zona mediterránea del Sur de Italia. El movimiento de buques israelitas ha sido calificado en estos círculos de "insólito".

LA VI FLOTA NO QUIERE SABER DEL ASUNTO

NAPÓLES, 29 (EFE-UPI). — La VI Flota norteamericana, con base en Nápoles, ni busca ni ha visto a los cinco cañoneros de construcción francesa, que se dirigen, al parecer, a Israel, según ha comunicado un portavoz.

"El hecho implica a otros países y no

conciernen de modo inmediato a la VI Flota", según el citado portavoz.

Las potencias de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que operan conjuntamente en el Mediterráneo —Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Grecia y Turquía— realizan una investigación aérea diaria en el mar para controlar los movimientos de los buques soviéticos en la zona.

El portavoz estadounidense puso de relieve que las unidades navales de la OTAN tampoco habían avistado a los cañoneros.

LOS CAÑONEROS, PARA PROSPECCION PETROLIFERA

OSLO, 29 (EFE-REUTER). — Un directivo de una compañía naviera israelí —Mila Brenner— ha declarado esta noche por la televisión noruega que los cinco cañoneros fugados del puerto de Cherburgo serán utilizados en operaciones de prospección petrolífera en la costa de Israel.

Brenner, que es uno de los dirigentes de la "Maritime Bruil Carriers Company", de Haifa, dijo que su empresa era la principal accionista de la compañía panameña "Starboat, M. S. A.", que, según se informó anteriormente, adquirió los cinco cañoneros.

Dichas embarcaciones serán utilizadas únicamente con fines pacíficos en prospección petrolífera e irán desarmados, añadió Brenner.

Esté dijo también que había sido necesario mantener en secreto la transacción, por razones comerciales.

Por esta razón —señaló— el Gobierno israelí y los de otros países habían sido cogidos por sorpresa por los acontecimientos producidos después de la salida de los buques de Francia.

Con anterioridad, esta noche, Martin Siem, un destacado constructor naval noruego dijo a la Prensa que, actuando en representación de intereses extranjeros, había iniciado el establecimiento de la "Starboat" en Panamá.

Siem se negó a revelar qué intereses extranjeros están involucrados en la transacción, pero subrayó que no son noruegos.

Siem, director gerente del grupo de astilleros "Aker", expresó su sorpresa ante las informaciones circuladas en el sentido de que los cañoneros se dirigen a Israel para unirse a la Marina israelí.

Al preguntársele la razón por la cual los cañoneros no arbolaban banderas panameñas al salir de Cherburgo, Siem contestó que no sabía cuál era la bandera que llevaban en dicha ocasión.

Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que las manifestaciones de Siem, no alteran la posición del Gobierno.

«Hemos tomado nota de informaciones recibidas de Panamá y de la confirmación hecha por Siem de que el establecimiento de la compañía el día 5 de noviembre en representación de intereses extranjeros. También hemos tomado nota de que no hay envuelto capital noruego».

Por su parte, otro portavoz del ministerio de Defensa dijo que se realizarán investigaciones respecto a los informes que señalan la presencia de cinco oficiales noruegos a bordo de los cañoneros, al dejar éstos Cherburgo.

Previamente, el ministro noruego de Asuntos Exteriores, John Lyng, repitió que las autoridades noruegas no estaban complicadas, ni conocían nada respecto al asunto de los cañoneros.

Adquiera AGUAS DE LANJARON en cualquier Supermercado, Ultramarinos o Farmacia

Silva Muñoz y Monreal Luque, a Canarias

MADRID, 29. (PYRESA). — Con dirección a Palma de Mallorca ha salido del aeropuerto de Barajas, por vía aérea, el ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, acompañado de su esposa.

También acompañado de su esposa, salió con dirección a Tenerife el ministro de Hacienda, señor Monreal Luque.

(Viene de la pág. primera)

da de España; funcionarios de esta Embajada, don Juan Menéndez y don Luis Jordana; don Ramón Faus, de la Cámara de Comercio Española, y don Julio Morán, secretario del Castillo español, ambas entidades con sede en Manila.

MANIFESTACION ANTINORTEAMERICANA

MANILA, 29. (EFE-REUTER). — La Policía utilizó hoy bombas de gases lacrimógenos para dispersar a manifestantes que se congregaron ante la Embajada de los Estados Unidos en esta ciudad, para protestar por la visita a Filipinas del vicepresidente norteamericano, Spiro Agnew.

El vicepresidente llegó a primera hora de hoy, con el fin de permanecer cinco días en este país, iniciando así una gira por diez países asiáticos y del Pacífico. Durante su estancia en Manila celebrará conversaciones con funcionarios filipinos y representantes del Gobierno norteamericano y asistirá a la toma de posesión del presidente Fernando Marcos, para un segundo mandato en el cargo.

Los policías formaron una muralla, hombró con hombró, ante las volutas de gases lacrimógenos, en tanto que los manifestantes agitaban sus pancartas ante los automóviles que entraban en el recinto de la Misión diplomática.

No se tienen noticias de que se hayan producido heridos o detenciones.

Unos cincuenta manifestantes se congregaron profiriendo esta noche en la Embajada, en la que esta noche se anunció una recepción en honor de Agnew.

UNA BOMBA CONTRA AGNEW

MANILA, 29. (EFE-REUTER). — Una pequeña bomba fue lanzada hoy por un manifestante contra el automóvil del vicepresidente norteamericano, Spiro Agnew, cuando se dirigía a la Embajada de los Estados Unidos en esta capital, tres horas después de su llegada, produciendo un rasguño en el rostro.

Agnew, a quien la explosión no perturbó, pasó una hora en la recepción ofrecida en su honor, con asistencia de unos trescientos invitados.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

Sigue la crisis en el Ayuntamiento de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 29. (PYRESA). — Al cumplirse hoy los nueve días de la dimisión del alcalde de Ciudad Real, don Luis Martínez Gutiérrez, que según nota del Gobierno civil se ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, continúa sin resolverse la crisis municipal. El teniente de alcalde, don Juan Carro Rodríguez, designado para hacerse cargo de la Alcaldía la semana pasada, no ha efectuado por hallarse en cama en su domicilio, según se informa al responsable de "Pyresa". Mientras tanto, seis concejales mantienen su dimisión, y a partir del último día no municipal, celebrado el día 29, no se ha reunido la Comisión Permanente, que lo hace todas las semanas, ni ninguna otra de las Comisiones informativas.

Los más modernos y originales

Juguetes

los presenta

Almacenes PUERTO RICO

VEAN ESCAPARATES

Los Sindicatos piden obispos autónomos y representativos

Por ISMAEL MEDINA

NO hay motivo de alarma por el título. Es invención mía. Los Sindicatos españoles (de otros, incluso católicos, no diría tanto) han respetado hasta ahora, con exquisito tacto y excelentes maneras, el área privilegiada en que la Iglesia se mueve en España, merced no sólo a un Concordato mucho más precioso que del lado estatal, sino por gracia del ferreo catolicismo de nuestro pueblo, incluidos en él nuestros gobernantes. Hay quienes califican de exagerado papismo esta limpa y sufrida devoción. Algo puede haber de ello. Pero podrían cometer un grave error aquellos que, también en Roma, propenden a confundir papismo con papanatismo.

"Los obispos piden sindicatos autónomos y representativos", titulaba a toda plana un diario que ha pasado casi de la noche a la mañana de una curiosa oficiosidad gubernamental, hasta el punto de haberse adelantado veinticuatro horas al Consejo de ministros en exponer la filosofía socioeconómica del decreto-ley sobre descongelación salarial, cuando apenas si una semana antes avanzaba sutilmente la necesidad de prolongar el plazo estabilizador. Son matices que acaso podría explicar mucho mejor mi colega José Mellá, con su sabia administración fenicia de las ideas.

Es cierto que nuestros obispos solicitaban con austero talante: "Deseamos que las reformas de que sea objeto el actual proyecto de ley presentado en las Cortes reflejen, con la máxima perfección y efectividad posibles, los principios de la doctrina social de la Iglesia acerca de la autonomía y la representatividad auténticas".

Un cristiano (y debemos suponer siquiera fuese por imperativo estadístico, que todos los procuradores en Cortes lo son), está obligado en conciencia a asumir en su conducta la doctrina dogmática de la Iglesia. Y a seguir la voz del Magisterio. Por consiguiente, nuestros procuradores no sólo deben afanarse en reflejar aquella parte dogmática de la doctrina social de la Iglesia que pudiera referirse a la "autonomía y la representatividad auténticas", sino toda ella. También, por supuesto, la precisa llamada a una participación activa de los trabajadores en la gestión, la dirección y el capital de las empresas. Y, más allá todavía, en la responsabilidad del entero sistema.

Me pregunto, sin embargo, cómo puede existir participación plena en la responsabilidad del sistema económico, de no lograrse, al propio

tiempo, una representatividad activa y "auténtica" en los engranajes del sistema político. Pero cuando la doctrina social de la Iglesia se lleva a este terreno exigente y comprometido, que muchos eluden, entre ellos el diario de los titulares como sentencias bíblicas, los términos autonomía, representatividad y autenticidad, adquieren una significación muy diversa de la demagógica y equivoca con que algunos suelen emplearlos.

Si por autonomía se entiende la independencia de los sindicatos del partido o los partidos políticos, de los grupos de presión e incluso de ciertas tentaciones confesionales de ámbito restringido a innegable versatilidad, todos estaremos de acuerdo en reclamar autonomía, aunque la propia Iglesia olvide con frecuencia la misma exigencia en otros países donde el asociacionismo cristiano posee una inequívoca propensión al monopolio del poder. Pero cuando el sindicalismo, por causa de su propio proceso de desarrollo histórico, es único, es decir, solidario y propende a realizarse en las estructuras mismas de la sociedad o del Estado, cuando el sindicalismo se siente llamado a ser realidad participante a todos los niveles, la autonomía de los sindicatos sólo puede entenderse como autonomía del propio Estado respecto de cualesquiera grupos de presión y de la misma esfera de poder temporal de la Iglesia. Igual sucede con la representatividad entendida como instancia democrática del pueblo hacia el autogobierno; en definitiva, como una grave responsabilización política con el destino de la comunidad y la fortaleza y continuidad del Estado. La autenticidad no reside entonces en un equívoco purismo de las formas democráticas, mudables y relativas por definición, sino en la esencia socializadora de las instituciones.

Hay quienes, con frívolo desenfado, buscan identificar autonomía y representatividad auténticas con la reinstalación de una multiplicidad sindical, filiada a las ideológicas de una pluralidad de partidos políticos. ¿Y qué resulta de ello?

La experiencia propia y la ajena nos enseñan que el resultado es el sometimiento de los intereses de los trabajadores, del pueblo, de la comunidad, a los intereses de las capillas políticas, entregadas a la ser-

vidumbre de los grupos de presión capitalistas, autónomos o foráneos, por imperio de la formidable financiación que precisan los partidos para supervivir y no les da su cada día más restringida lista de afiliados. No tenemos derecho a pensar que este sea el tipo de doctrina social defendida por la Iglesia española.

Habremos de suponer, por consiguiente, que los obispos españoles exigen de nuestros procuradores en Cortes que pongan un celo extremo en el rompimiento de ese leve diafragma que separa a nuestro sindicalismo actual del sindicalismo participativo, no ya sólo en la empresa y en el sistema económico, sino también en la responsabilidad política de gobierno, a todos los niveles.

En el decreto-ley sobre descongelación salarial se contiene una primera y medida apertura hacia la participación. Los procuradores en Cortes, por cristianos, y más todavía aquellos con una devoción de superior visibilidad o compromiso formal, deben sentirse obligados moralmente por la doctrina social de la Iglesia a usar del debate sobre la Ley Sindical para estimular un avance decidido hacia la autogestión social, económica y política. Para conseguir, cuando menos, que la Iglesia —pueblo de Dios en España, a la par de la Iglesia— Jerarquía, sea tan socialista, en la más pura dimensión del concepto, a como en doctrina y afanes, lo fue nuestra Iglesia allá por los lejanos tiempos preconciliares de los Suárez, los Laines y los Vitoria.

En los siglos XVI y XVII, la Iglesia española tenía ideas muy claras en materia de representatividad. Decía Francisco de Vitoria, por ejemplo, que la elección del Papa por los obispos es de derecho divino; pero no así la elección del Papa por los cardenales. ¿Es autónomo y representativo de otra parte, el nombramiento de esos treinta y ocho obispos, no pocos de ellos ya residenciales, seleccionados unilateralmente por el nuncio y la Secretaría de Estado del Vaticano? También como cristianos estamos obligados a reclamar autonomía, representatividad y autenticidad (¿acaso no se ha pedido en el Sínodo?) en la estructura de la Iglesia. También nosotros, los bautizados sin carnet confesional, somos Iglesia.—(PYRESA).

DEMOCRACIA SOCIAL

VICENTE MORTES, en su reciente intervención ante las cámaras de TVE ha hablado con entero realismo, con el lenguaje que el pueblo entiende y agradece, sin triunfalismos ni demagogia. Nos ha gustado ver a un ministro despegado de toda exaltación sistemática del éxito, dispuesto a reconocer las anomalías y abusos, con exacta conciencia de la gravedad de la situación.

El pueblo español ha sabido entender la fenomenal carga política que las palabras del ministro de la Vivienda entrañan. Todos intuimos que había muchas cosas en la política urbanística y de vivienda que no acababan de encajar. Para nadie era un secreto que se cometían arbitrariedades, que la especulación seguía, que faltaba coordinación entre los organismos encargados de aplicar la política de planificación urbana. Vicente Mertes, además de demostrarnos que también él tenía perfecta conciencia del problema, ha comprometido su personal esfuerzo, y el de toda la comunidad española, en una enérgica batalla para dar solución a aquellos problemas. Ya no hay razón, por consiguiente, para que los abusos e irregularidades queden en la impunidad cuando se ha formulado desde el Gobierno el decidido propósito de acabar con ellos.

Las palabras del ministro de la Vivienda han dado respuesta a muchos interrogantes que los españoles se planteaban y no acertaban a contestar. Ha trazado las líneas maestras de una evolución constante, firme y sin retrocesos, sin blandura ni paternalismo, protagonista y ambiciosa. Mertes ha llamado democracia social a este horizonte en el que la función de la propiedad estriba, de manera única, en su rentabilidad colectiva, en que el interés del pueblo quede siempre asegurado por encima de toda tendencia egoísta.

Precisamente por ello, porque se trata de construir una España de todos y para todos, Mertes ha dicho que la acción que hay que desplegar deborda los límites de competencia de los Poderes públicos para convertirse en quehacer de la sociedad entera. Se trata, en definitiva, de defender el paisaje, conservar y enriquecer nuestro patrimonio artístico, humanizar el urbanismo, dar un sentido social a las nuevas barriadas. Mertes no predica el colosalismo sino una movilización de esfuerzos en beneficio exclusivo del hombre. Es el hombre quien otorga categoría y sentido a todos los eslabones que definen esta cadena de esfuerzos, que rompen la imagen arcaica de muchas instituciones y le dan un sentido actual, enriquecido, instalado en el tiempo nuevo y en la evolución histórica que se abre ante nuestros ojos.—(PYRESA).

IDEAS PARA UNA POLITICA REGIONAL AGRARIA

NO es hora de operar sobre el terreno de la magia ni de sacarse soluciones intuitivas de la manga. Hay que actuar con sentido pragmático, con arreglo a las realidades de cada día. Están de más los discursos huecos y las declaraciones abstractas. Los políticos tienen que ir al grano de los problemas, para encontrar, con urgencia que no excluya la meditación, las soluciones adecuadas. Así lo ha reconocido el de Agricultura al clausurar la Asamblea de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos en la que han participado ochocientos representantes de cuatro millones de personas.

Por eso, al referirse al desarrollo regional, después de recordar nuestra situación, sobre la que gravitan los mecanismos de la oferta y la demanda y el proceso de desarrollo, señaló como rigurosamente precisa la obtención de productos con la calidad requerida, pero no al azar, sino en las zonas verdaderamente aptas para su cultivo. Sólo así se podrán reducir los costes, atender a las peticiones exteriores, que, naturalmente, exigen la bondad de la mercancía. En el aspecto industrial, los polos de promoción y desarrollo han sido un modelo. Ahora hay que crear zonas de localización industrial-

agraria con cabeceras comarcales que permitan una adecuada rentabilidad de las inversiones.

Partiendo de esas bases y en su deseo de no pronunciar palabras sin carga práctica. Allende y García Baxter ha sentido concretamente los puntos para ese desarrollo regional: coordinación a nivel nacional de los distintos planteamientos; base económica real, no romántica, para que puedan subsistir únicamente las explotaciones con posibilidades; incorporación de la industria a los planteamientos agrícolas, pues hoy no pueden existir los unos sin la otra; se necesitan transportes y relaciones, mercados y eso se consigue mediante la colaboración estrecha. Asimismo, es necesario cortar la emigración masiva y desordenada de los campesinos. Aunque se produzca en algún sector hay que impedir que abarque a todas las zonas rurales.

Por tanto, es necesaria la ordenación territorial de las producciones y el uso de la tierra desde una perspectiva nacional, actuando siempre por medios indirectos, sin coacciones, para dejar al hombre dueño de su iniciativa. Además se impone la reforma de las estructuras exclusivamente agrarias sobre las bases de la viabilidad económica y

por los aspectos sociales, entre los que se incluyen las formas jurídicas y la propiedad de acuerdo con las características de cada zona. A ello habrá que añadir una adecuada industrialización complementaria, con los servicios propios; y cuidar las zonas que además pueden aportar ingresos por turismo, deporte y otras utilidades. Y polarizar las inversiones hacia los núcleos rurales con posibilidad de futuro.

Así quedan contestadas desde el departamento las aspiraciones de la Hermandad, en orden al desarrollo regional agrario. Ahora, espera el trabajo común, que implicará un clima nacional coherente para enfrentarse con los temas que vayan surgiendo, la coordinación de una política de precios agrícolas y ganaderos en cuanto al tiempo y a la calidad y la movilización de todos los recursos y ayudas disponibles. Pero teniendo siempre en cuenta que el hombre ha de ser el protagonista de la empresa y por tanto el que puede cambiar el porvenir de nuestra agricultura con las programaciones anticipadas, con su entusiasmo y con la buena administración del apoyo que reciba. Resucitemos todos de verdad, para hacerlo realidad didáctica el viejo y entrañable grito de «Arriba el campo!».

El hotel **Meliá Granada**

EN AGRADECIMIENTO A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, HA PREPARADO UN

**Gran Cotillón de Gala
Fin de Año**

2 Magníficas Orquestas

LE INVITAMOS A TOMAR LAS UVAS DE LA SUERTE EN LA NOCHE DE SAN SILVESTRE, EN UN AMBIENTE DISTINGUIDO Y ACOMPAÑADO DE LA HOSPITALIDAD,

Meliá

Reserva de mesas rigurosa,
Plazas limitadas.

Mañana, día 31, a las 17 horas, se cierra la admisión de reservas.

Los contrabandistas alpinos no saben lo que llevan en sus fardos

COBRAN DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES POR VIAJE

PASAN DESDE CIGARRILLOS AMERICANOS A DROGAS Y ALGUNOS MUEREN EN LA LUCHA CON LOS ADUANEROS



BERLIN. — No creas que son malos chicos, estos contrabandistas. —Pero, Lothar...
Estábamos en Hamburgo, en un viejo café que me recordaba el «Mozart», de Viena, inmortalizado por aquella película inolvidable: «El tercer hombre». Lothar Link, de O. D. P. Press, de Berlín, estaba bebiendo «Kümmel». Yo acababa de pedir un chocolate caliente, a la suiza.

RELATO, CIGARRILLOS Y L.S.D.

Link continuó hablándome de sus contrabandistas alpinos. «Operan a lo largo de la frontera entre Suiza y Alemania —me dijo—. Pasan cigarrillos, relojes suizos y en ocasiones LSD, hashisch y marihuana. Casi cada noche, en los pequeños pueblos fronterizos, se escucha el tiroteo entre los guardas aduaneros y los contrabandistas. El año pasado murieron dos aduaneros y cuatro contrabandistas.

—Como en los relatos de Van Der Meersch. ¿Recuerdas «La casa de las dunas»?

Lothar Link asintió en silencio y procedió, gravemente, a llenar su corta pipa de brezo.

«Holländer, uno de nuestros reporteros gráficos, le sorprendió con su teleobjetivo una madrugada, con las manos en la masa. Los fardos van forrados de goma por dentro, para evitar que se mojen los cigarrillos. A veces han transportado relojes de oro por valor de cinco mil dólares norteamericanos. En otras ocasiones pasan drogas. El mercado es amplio. Tú sabes que muy pocos jóvenes «pop» des-

deñan hoy día un «viaje ácido». Lo curioso es que estos hombres nunca saben lo que llevan en sus fardos. Son simples obreros de una organización muy compleja, que opera en la sombra. Se juegan la vida por doscientos cincuenta dólares. Tal es la paga que perciben por cada vez que cruzan la frontera».

«LUDY» Y SU PISTOLA

Luego, Link me habló de «Ludy» —un jefe de grupo con el que logró entrevistarse.

«Ludy» era un tipo curioso. Alto, cenceño, con la nariz ganchuda y una larga cicatriz cruzándole la mejilla derecha —como si hubiera estudiado en Heidelberg—, me confesó que siempre tiene su pistola —una «Walter» P. P. K. del siete sesenta y cinco— dispuesta. «Si me disparan, disparo. En este negocio no puede uno andarse con bromas».

CASI TODOS SON CASADOS Y CON HIJOS

Casi todos los contrabandistas, estos audaces contrabandistas alpinos, son casados y tienen hijos. Desempeñan tan arriesgado «oficio» para poder comprarse una casa en las montañas o un automóvil. Son hombres jóvenes —entre los treinta y los cuarenta años—. Algunos —los más viejos— son veteranos de guerra, que han actuado en grupos de comandos o en la resistencia. Casi todos son alemanes. Hay varios franceses y algún que otro italiano.

Trabajan de madrugada, poco antes de que salga el sol. Usan unos ajustados «overalls» de cuero negro, parecidos a los de los hombres ranas. Pasan los fardos, cuando tienen que cruzar algún río, en pequeños botes salvavidas de goma, que impulsan ellos mismos con el agua a la cintura.

«Te mandaré unas fotos —prometió Lothar Link, al despedirnos en la puerta de mi hotel—. Puedes publicar las que quieras».

Hace unos días las he recibido. Y he recordado a los contrabandistas alpinos de mi colega y amigo alemán Lothar Link. Me pregunto si aún vivirá «Ludy», que solía darle gusto al gatillo de su «Walter P. P. K.».

J. L. A. FERMOSEL (PYRESA)

LA PRIMERA "TREGUA" ENTRE ISRAEL Y EGIPTO DESDE 1967

PARIS. — La violencia que sacude al Oriente Medio ha tenido una tregua pasajera. No ha sido en el campo de las armas, sino en el aspecto académico. Gracias a ella, más de cinco mil estudiantes de la zona de Gaza han conseguido sus certificados de fin de estudios por las Universidades egipcias.

Desde hace más de dos años, la zona costera de Palestina permanece bajo ocupación israelí. Desde la primera guerra árabe-israelí, sin embargo, este territorio pasó a la administración egipcia. Y el programa de estudio en los colegios se conformaba al establecido por las autoridades académicas de la RAU.

Los exámenes se han realizado en la propia zona, pero su preparación ha sido obra de personal docente egipcio y de funcionarios internacionales de la UNESCO.

LA U.N.E.S.C.O. Y LA U.N.R.W.A.

Podría parecer increíble el acuerdo entre egipcios e israelíes, supuestos los choques diarios de ambos Ejércitos en la zona del canal de Suez.

Esta delicada operación se ha llevado a cabo gracias a los esfuerzos conjugados de la UNESCO y la organización de la ONU de ayuda a los refugiados palestinos: UNRWA.

Después de complicadas negociaciones, la UNESCO ha obtenido que mediará un acuerdo entre Egipto e Israel

para que estos muchachos, en edad militar, pudieran obtener la matrícula en Universidades de aquel país.

Hubiera sido imposible que los estudiantes de Gaza obtuvieran una revalidación de sus estudios en las Universidades hebreas, puesto que el programa de estudios es completamente diferente.

Por otra parte, las Universidades israelíes mantienen un «numerus clausus» y una selección muy rigurosa entre los estudiantes del país y son muy escasos los estudiantes árabes ciuda-

GRACIAS A ELLA, LOS UNIVERSITARIOS DE GAZA HAN PODIDO CONSEGUIR SUS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

LA OPERACION HA SIDO REALIZADA POR LA "UNESCO" Y LA ORGANIZACION DE AYUDA A LOS REFUGIADOS PALESTINOS

LA "TREGUA ACADEMICA" NO SIGNIFICA DESCANSO DE LAS ARMAS EN EL CANAL

danos de Israel que son admitidos a las Universidades del Estado. Mayores dificultades hubieran existido para admitir a unos estudiantes cuyo territorio está bajo ocupación.

La guerra de 1967 impidió que los exámenes de fin de curso, cuyos estudios fueron preparados en El Cairo, se pudieran celebrar en la zona de Gaza, a la que se trasladaban profesores de la Universidad cairota.

QUINIENTOS KILOS DE PAPEL

Las autoridades de ocupación organizaron los exámenes el año pasado entre los estudiantes de Gaza, pero los certificados obtenidos no fueron reconocidos por las Universidades árabes.

En estos dos años ha aumentado el número de estudiantes en edad para realizar el examen preuniversitario. Ante la perspectiva de que en años próximos seguiría incrementándose la dificultad con el aumento de nuevos estudiantes, el comisario general de la UNRWA (organización de la ONU para asistencia a los refugiados árabes) expuso el problema al director de la UNESCO, René Maheu.

Se propuso mantener conversaciones con representantes de los Gobiernos egipcio e israelí, en las respectivas delegaciones de ambos países ante la UNESCO. Tanto Egipto como Israel son miembros de dicha organización de la ONU. Mientras tanto se prepararon quinientos kilos de papel para trasladar a Gaza, en caso de que las negociaciones resultasen positivas.

VIA CHIPRE

Al fin fue posible llegar a un acuerdo entre las dos partes contendientes. Mediante este acuerdo la UNESCO se hizo responsable de los exámenes, tanto por lo que se refería al interrogatorio, como al escrutinio de los ejercicios y a la puntuación.

Un cierto número de funcionarios de la organización cultural de las Naciones Unidas se trasladaron a El Cairo para mantener conversaciones con el rectorado de la Universidad.

Via Chipre, para no tocar territorio israelí, llegaron a Gaza. Allí fue entregado a los dieciséis tribunales que habían sido organizados, el material sellado y cerrado con las preguntas preparadas.

Un equipo de diecinueve funcionarios de la UNESCO vigiló el desarrollo de los exámenes y recogió los ejercicios de los alumnos.

Los funcionarios internacionales, por la tarde, emprendieron la misma ruta de regreso a El Cairo, a través de Chipre, con los quinientos kilos de papel que, suponen los ejercicios de los alumnos.

Se trata de un primer acuerdo entre Egipto e Israel. No se conseguirá con él acallar los duelos de artillería en el Canal, ni señalará el fin de un conflicto que se inició hace más de dos años. Pero con esto se demuestra que, prescindiendo de los políticos, no son tan difíciles las relaciones egipcio-israelíes en el aspecto cultural, por ejemplo...

FRANCISCO GUEMES (Europa Press)

PIDA SU AGENDA en la Delegación provincial de la Sección Femenina, teléfono 223412.

UN ESPAÑOL A LA LUNA

DOMINGO GONZALEZ FUE A LA LUNA Y REGRESO A LA TIERRA EN EL AÑO 1638, SEGUN EL RELATO DE UN OBISPO INGLES

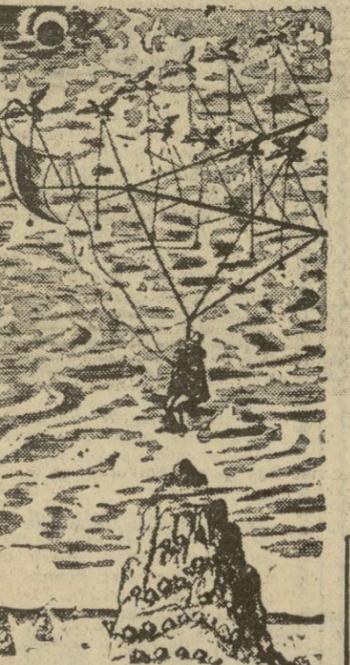
LA PRIMERA NOVELA DE CIENCIA - FICCION REEDITADA EN INGLATERRA

LONDRES. — Los astronautas del «Apolo XII» recibirán un singular obsequio: un volumen reeditado, de la primera novela de Ciencia-Ficción.

La novela, publicada el año 1638 en Inglaterra, fue escrita por Frances Godwin, obispo anglicano de Hereford, con el título «The Man in the Moone». Sólo se conservan tres ejemplares de este relato. Pero una editora británica acaba de lanzar una edición numerada para bibliógrafos.

EL PROTAGONISTA

El protagonista del viaje a la Luna —y posterior regreso a la Tierra— es



un español: Domingo González. Un tipo arrojado, observador, aventurero y cristiano.

Un perfecto astronauta que reseña puntualmente sus observaciones durante el vuelo, su paseo lunar, y el regreso a la Tierra.

Nuestro hombre describe cómo observa el movimiento de rotación de la Tierra, a medida que se aleja de ella, y el aspecto que ofrecen los diversos continentes. Repara en fenómenos que, incluso para aquella épo-

ca, podían resultar extraños: su peso es más ligero a medida que se retira de la Tierra, y el sol produce extraños efectos al reflejarse en la Luna.

LA LUNA

La «nave» de Domingo González consiste en un tinglado de aparejos arrastrado por una banda de cisnes salvajes; los cisnes necesitan once días para llegar a la Luna.

Naturalmente, la Luna es algo completamente distinto a la Tierra: está poblada por gentes buenas y enormes (unos setenta metros de altura). Aquello es un Paraíso donde todo el mundo es feliz, amable y bondadoso con los demás; abunda el alimento y no existen pecados.

EL REGRESO

Domingo González, después de redactar su «informe» sobre nuestro satélite, decide que a pesar de todo, es mejor volverse a la Tierra. (El obispo que ya ha trazado el esquema de la moraleja de su novela es humano hasta el punto de describir la morriña del español por este valle de lágrimas).

Por medio de una serie de procedimientos espaciales cuyo uso aprendió en la Luna, Domingo González consigue reducir en 48 horas la duración del viaje de regreso a la Tierra. Así que, en nueve días, se planta en nuestro planeta para contarle al obispo inglés lo que vio allá arriba.

Desde su llegada a la Tierra hasta su informe al obispo nuestro hombre tuvo que andar un rato: por un fallo de cálculo, su «nave» descendió sobre China, y no sobre Inglaterra.

ANTONIO CASTRO

(Corresponsal de «Pyresa»)

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verá: cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, es tán todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION de SUBNORMALES

UN NUEVO CANAL DE PANAMA

SE ABRIRA AL FINAL DE LOS AÑOS SETENTA,
CON EXPLOSIONES ATOMICAS

LA UNION DEL ATLANTICO Y PACIFICO PRODUCIRA
UNA BATALLA FERAZ ENTRE LA FAUNA MARINA, EN
LA QUE PERECERAN CIEN ESPECIES

Peligro del polvo radiactivo de las explosiones

Al final de los años setenta, los ingenieros del ejército norteamericano unirán el Océano Atlántico con el Pacífico. Abrirán un canal, paralelo al actual de Panamá, utilizando explosivos atómicos.

Los biólogos del mar han advertido de llevarse a cabo este proyecto habrá lugar la batalla colosal más grande entre animales marinos.

Los peces de ambos mares no han tenido nunca la oportunidad de encontrarse y se cree que la batalla feroz que se entablará hará perecer a cien especies.

Más feroz

Las especies marítimas del Atlántico son más feroces que las del Pacífico, y se adaptan mejor a cualquier ambiente fuera del suyo propio", dice el doctor John C. Briggs, director del departamento de zoología de la Universidad de Florida y el científico que la oposición ha mostrado a la abertura de un nuevo canal, utilizando la fuerza atómica.

El actual canal se abrió en 1920 y su costo fue de 366 millones de dólares. Para evitar las diferencias de nivel se utilizó el procedimiento de esclusas y en esta manera el Pacífico y el Atlántico permanecieron separados, aunque existiera una vía de comunicación.

Pero el proyectado canal establecerá un intercambio de aguas entre los dos

mares y las especies de ambos océanos se mezclarán.

El doctor Briggs predice que alrededor de 6.000 especies diferentes de peces se trasladarán del Atlántico al Pacífico. Y unas 4.000 harán el viaje de regreso.

Esta emigración masiva a través del canal producirá efectos sorprendentes en la vida animal y vegetal marítima en las costas de Méjico, Ecuador y California.

El futuro canal

En principio, han sido seleccionados dos lugares donde se podría construir el canal.

Uno de ellos se encuentra al noroeste de Colombia. Tendría una longitud de 180 kilómetros. El actual, de parte a parte, no supera los 70 kilómetros.

Otra posibilidad de construcción se coloca en la región del Darién, en el actual Estado de Panamá. Su longitud no sería muy superior a la del viejo canal existente.

Esta ruta ofrece la dificultad de que veinte millas del recorrido se compone de arcilla, lo que presentará unas desventajas desfavorables para el uso de explosivos nucleares.

La abertura del canal en territorio colombiano resulta más practicable, pero más de 40 kilómetros son de roca pura y habrían de utilizarse medios convencionales en los trabajos, lo que haría retardar mucho la obra.

La operación no es tan fácil como parece, aunque utilizando técnicas modernas facilitaría el trabajo enormemente.

En el aspecto de salud pública los expertos creen que el polvo radiactivo constituiría una amenaza.

Problemas técnicos

El proyecto de un nuevo canal ha sido presentado por el coronel Bernard Hughes, perteneciente al grupo nuclear del ejército norteamericano.

Los primeros estudios para la realización del canal se iniciaron en 1965 y prácticamente están ya terminados.

Personalmente, el coronel Hughes se inclina por el canal de mayor longitud, que, como se ha dicho, se localizaría en Colombia. No se precisarían esclusas, como sucede con el actual de Panamá.

El costo de un canal de tal magnitud sobrepasaría los 2.000 millones de dólares. En esta cantidad no se incluyen los posibles errores en la explosión de la fuerza nuclear u otras dificultades perentorias que pudieran surgir.

Pueden surgir, sin duda, graves problemas técnicos, pero a los cuatro años de iniciar los trabajos podrían surcar los barcos el nuevo canal.

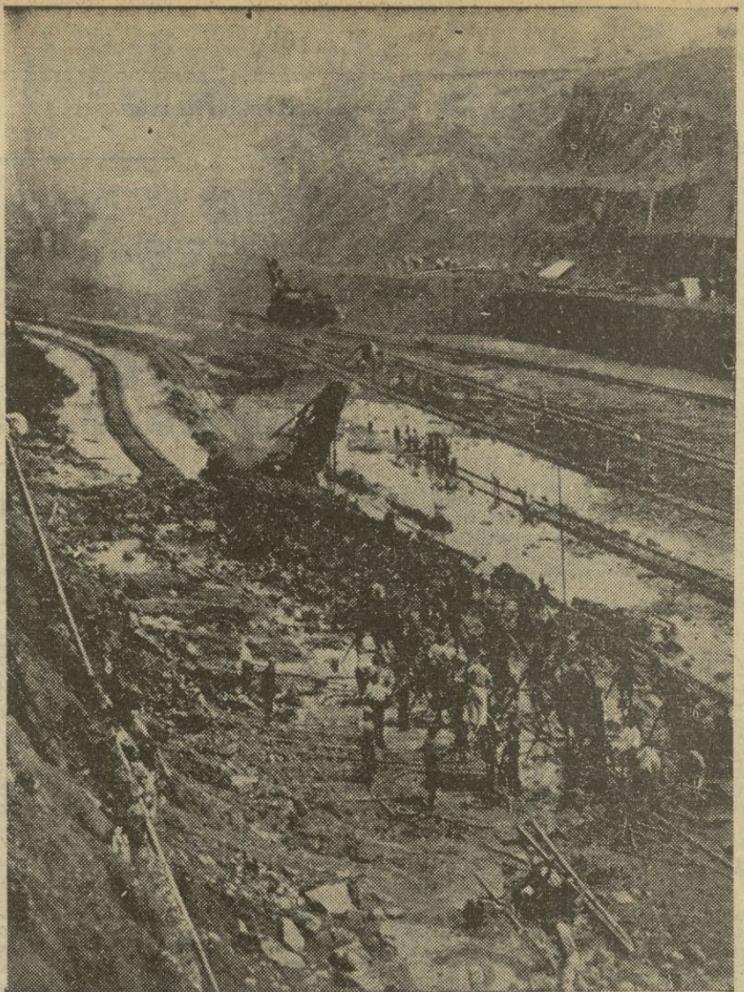
En la construcción del primer canal una gran empresa de carácter internacional sufrió una bancarrota completa y murieron millares de trabajadores.

"El precio del nuevo canal será infinitamente superior", dice el doctor Briggs.

"La única diferencia —añade— es que esta vez las víctimas se producirán en los océanos. Las pérdidas serán incalculables en la fauna marítima y las costas de los países vecinos se empobrecerán".

Francisco GUEMES

"Europa Press"



Trabajos para la construcción del actual canal de Panamá. El proyectado para los años setenta se realizará con explosiones atómicas. — (Foto EUROPA PRESS)

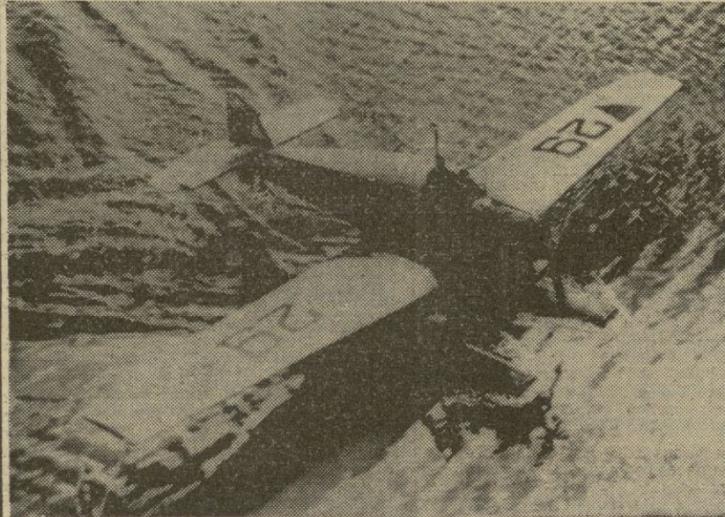
Cincuenta años de un vuelo histórico

EN UN "JUNKERS -12" HIDROAVION. KROHN INAUGURO
LA PRIMERA LINEA COMERCIAL DE AMERICA

Dos días supuso el primer recorrido (mil kilómetros)
desde el Atlántico hasta el corazón de Colombia

El 19 de octubre de 1920, después de dos días de viaje por el río Magdalena, acuatizaba en Girardot, cerca de Bogotá, el primer avión «Junkers F-12», que realizaba un vuelo comercial en América. El piloto de esta prueba fue el alemán Von Krohn. A orillas del Magdalena se había reunido una multitud de curiosos y personalidades del país, en-

de 1919— fue creada la asociación «Aerovías Nacionales de Colombia». Se celebra, pues, el cincuentenario de esta compañía, la más antigua del continente americano y la segunda de todo el mundo que organizó una red aérea. Las Aerovías de Colombia, según un embajador español en Bogotá, hicieron pasar al país «de la mula al avión».



El hidroavión que inauguró la primera línea comercial de América.— (Foto PYRESA)

cabezadas estas por el presidente de la República de Colombia, Marco Fidel Suárez.

El viaje, según testimonio del piloto, fue difícil; se vio obligado a acuatizar más de diez veces. El clima, altamente cálido, hacía hervir los motores. Fue un viaje de exhibición que comenzó en Barranquilla, a orillas del Atlántico, y concluyó al sur, casi a mil kilómetros en el interior del país. Durante el recorrido, a la derecha del F-12, quedaban pueblos con nombres españoles: Cáceres, Zaragoza, Medellín. A la izquierda, Ocaña, Vélez, San Gil. Todo terminó en aplausos, ramos de flores y titulares en los periódicos. La travesía había supuesto el intercambio permanente de piezas en el avión, que pudo llegar a su destino gracias al acoplamiento en él de varios radiadores de automóvil, con los que Von Krohn logró dominar las dificultades climatológicas.

DE LA MULA AL AVION

Un año antes —el cinco de diciembre

Colombia inició este sistema de transporte mediante la utilización de lagos y ríos. Había que luchar contra la selva para construir un aeropuerto. En la actualidad, el país dispone de cerca de sesenta, incluidos los de segundo orden. El más lejano del Atlántico es el de Leticia, localidad en el corazón de la selva amazónica, cerca de Brasil.

Muy pronto se pasó del hidroavión al avión normal de hélices y de mayores dimensiones. En la actualidad «Aerovías Nacionales de Colombia» dispone de cien naves. La más importante de ellas es un 707-300 B, que une América con Europa y fue el reactor que utilizó el Papa para asistir al Congreso Eucarístico de Bogotá en 1968. Una nave similar será puesta en funcionamiento en mayo próximo, con vistas a un cuarto vuelo semanal a Europa.

SERVICIO AEREO INTEGRAL

Durante los cincuenta años pasados, las «Aerovías» de Colombia han sentado un precedente, desconocido en los

demás países del mundo. Colombia es el único país en que todo lo relativo al correo aéreo ha sido confiado por el Gobierno a una entidad privada. Las «Aerovías» se encargan de todo lo relativo a tarifas, control y expedición de este servicio de correo aéreo. El mismo transporte de mercancías se realiza en el país por aire, incluso de aquellas más pesadas. Un record importante ha sido el batido por la aviación comercial colombiana, al transportar desde Madrid un monorriel, fabricado en España, cuyo peso era de 7.700 kilos. La operación culminó con éxito hace breves semanas. En la actualidad el transporte aéreo de mercancías se realiza desde las ciudades más importantes de América y desde Madrid, París, Francfort, Londres, Roma, Viena y Estocolmo.

RELACIONES AEREAS ESPAÑA - COLOMBIA

El 11 de diciembre de 1951 se firmó el convenio aéreo entre el Estado español y la República de Colombia, para facilitar «los transportes aéreos civiles que permitieran estrechar aún más, y mediante una comunicación rápida y segura, los vínculos de amistad y las relaciones fraternas que unen a los pueblos español y colombiano». En el mismo 1951, la compañía aérea de Colombia contaba con solamente tres personas dedicadas a la tramitación de los billetes. En la actualidad la «Aerovías Nacionales de Colombia» disponen de un personal de treinta y siete, junto con una tripulación completa para los trayectos europeos. En Madrid funciona un servicio de reclutamiento de azafatas, que actúa mediante la selección de chicas de los países europeos más importantes. El actual director de la entidad en España, don Fernando Sainz, es uno de los únicos tres directores españoles de compañías aéreas extranjeras. Los otros dos son los señores Ossorio y Andrade, delegados de Viasa y de Canadian Pacific, respectivamente.

Los veintiséis departamentos colombianos luchan con la selva para aumentar el número de sus aeropuertos. Como contraste, fue en este país de los grandes ríos, de las grandes selvas y de los grandes montes, donde nació la aviación comercial americana hace cincuenta años.

JULIO SIERRA
(PYRESA)

CUANTA INFORMACION necesitan sobre la Escuela Técnica de Asistentes Sociales «Santa Teresa» de la Sección Femenina, la obtendrán en Callejón de Antónino 4, tercero, teléfono 250587, de seis a ocho de la tarde.

Regalos

PRACTICOS
AGRADABLES

Para Señora:

- * abrigos
- * gabardinas
- * sueters
- * pañuelos
- * medias...

Para Caballero: * americanas * gabardinas
* corbatas * camisas * abrigos...

LA Santa Cruz

SIEMPRE AGRADAN MAS

Valcárcel habló al pleno de las Cortes

(Viene de la pág. primera)

todos los que aquí representamos al pueblo español.

Glosó a continuación la figura de su antecesor, don Antonio Iturmendi, de quien afirmó que con su inteligencia, con su sensibilidad, con su entendimiento claro de las cosas, vive en todos nosotros como un ejemplo que hemos de afanarnos en seguir.

En el desarrollo institucional —manifestó seguidamente— podemos decir que se ha llegado a su culminación, al aprobar esta Cámara, en la sesión de 22 de julio, la propuesta hecha por Su Excelencia el Jefe del Estado de designar como sucesor, en su día, a Su Alteza Real el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón. Y, asimismo, la culminación institucional se realiza con plena consecuencia y fidelidad a los Principios del Movimiento, a los valores del 18 de Julio que son su origen, fundamento y esencia de nuestro orden político.

Ahora bien, esa culminación institucional ha de ser impulso y cauce para conseguir la plenitud nacional, es decir, la realización positiva de todos los procesos de transformación presentes, en la sociedad española. Esos procesos, perfectamente claros en el orden político, económico, social y cultural, son los que configuran el inmediato horizonte de nuestra comunidad; en cumplirlos plenamente está la ambición y la esperanza de nuestro pueblo; en llevarlos a buen fin, la más alta empresa de quienes tienen la responsabilidad de la dirección política.

LAS TRES FUNCIONES DE LAS CORTES

Tras referirse a la perenne lección de José Antonio Primo de Rivera, valedera aún para estos tiempos, el señor Rodríguez de Valcárcel reseñó las tres funciones que han de ejercer las Cortes. En la función legislativa —añadió— encontramos un doble aspecto: el análisis, estudio y debate de los proyectos de ley remitidos por el Gobierno a la Cámara, y la promoción de leyes remitidas por las Cortes, para su sanción, al Jefe del Estado. Desde el propósito de considerar objetivamente las cosas, sin obstrucciones partidistas, la función legislativa de las Cortes representa, para el país, una de sus energías más poderosas, una de sus mecanismos más decisivos.

Nos encontramos, de otro lado, con el control democrático del Poder, que las Cortes deben ejercer lealmente, pero firmemente. Ello supone un examen de los actos de gobierno, una aportación de criterios y de perspectivas que el Gobierno debe estimar en todo su alcance. Refiriéndose a la relación entre Gobierno y Cortes, afirmó: Esta interlocución supone un vivo ejemplo democrático para la sociedad entera, que entraña eficacia. Para esa sociedad que tiene opinión y criterio, y que reclama que la acción de las Cortes a través de una información adecuada y veraz, tenga una dimensión de comunicación, de referencia al hombre de la calle.

Las Cortes Españolas son, uno de los marcos; singular marco, en que la concurrencia y el contraste de pareceres ha de darse en toda su autenticidad, en toda su eficacia. La concurrencia de pareceres, su contraste, el diálogo en torno a la acción de Gobierno ha de ser plenamente de hecho; el camino orgánico de la democracia social española.

Existe en España, como fruto y resultado del ciclo de la paz de Franco, una amplia y extensa coincidencia nacional. La sociedad española sabe, acaso como nunca, qué es lo que quiere, y qué es lo que tiene que hacer para conseguirlo. Tiene unos propósitos comunes de promoción a la cultura, de desarrollo, de crecimiento del bienestar, y de evolución hacia el autogobierno. Son las metas a que el pueblo aspira, y cuya posibilidad ha ganado el derecho, con su trabajo y su esfuerzo de muchos años. Pues bien, nadie puede disminuir, ni rebajar esa gran coincidencia, en cuyo seno han de darse, sí, las discrepancias, el diálogo, el contraste, pero siempre encaminados a reforzar la coincidencia, a suscitarse, a fortalecerla.

En eso estriba toda la radical diferencia entre nuestro sistema y el sistema del parlamentarismo liberal cuya crisis, a escala mundial es cada vez más notoria. El parlamentarismo liberal no controla la acción del Gobierno, sino que la obstruye; no limita la esfera del Poder, sino que la paraliza; no promueve vías de participación del pueblo en la vida política sino que reduce esa vida política al campo de interés particular de los partidos.

Nuestras Cortes no quieren semejar, ni en el presente, ni en el futuro, con el partidismo político. Las Cortes Españolas son el resultado evidente de la fecundidad del Estado en el terreno de la representación política sin perjuicio de su constante perfeccionamiento. Durante estos años, España ha vivido una evolución política, que no es sino el despliegue histórico de los valores del 18 de Julio, de los Principios del Movimiento Nacional. Esa evolución que ha alcanzado ya frutos trascendentales, ha de continuar de cara al futuro, con un ritmo más acelerado, con un paso más ágil, con una voluntad decidida de caminar, al compás del tiempo, hacia la plenitud de sus metas.

AUDACIA Y PRUDENCIA

Ahora bien —continuó diciendo el nuevo presidente de la Cámara— el sentido de la prudencia —que con la justicia, la fortaleza y la templanza vienen bien a la virtud política— no contradicen, en absoluto, la audacia histórica que supone el marchar resueltamente hacia un horizonte nuevo, que gracia a nuestro hoy, y al ánimo del pueblo español está pleno

«Hemos llegado a la culminación de nuestro desarrollo institucional, pero esa culminación ha de ser impulso y cauce para conseguir la plenitud nacional»

«La perenne lección de José Antonio es valedera aún para estos tiempos»

«Es necesaria más audacia, más valor y más coraje para avanzar hacia un futuro inédito que para regresar a situaciones de decadencia»

de posibilidades lozanas. Es necesaria más audacia, se requiere más valor y más coraje para avanzar hacia un futuro inédito y original, que para regresar hacia situaciones de decadencia y de baja tensión histórica.

Pues bien: Eso es, precisamente, lo que queremos. Extraer de los principios que informan nuestro sistema, toda su fecundidad, utilizar al máximo todas sus posibilidades representativas y de participación.

Nuestro sistema es fuente de democracia social. Y está tan lejos de aquellos esquemas en que la libertad se suprime, como de aquellos en que la libertad se corrompe.

Quiero recordar, señores procuradores, aquellas palabras de Lessing: «Si Dios tuviera encerrada en su mano derecha la verdad completa, y en su mano izquierda la eterna aspiración hacia la verdad, y me dijera: escoge; yo le diría humildemente: Señor, dame tu mano izquierda porque la verdad pura está sólo para Ti».

En interpretación política, entendemos, que para recoger un fruto que sea en verdad posible a la convivencia de los hombres, hemos de dejar la mano que guarda la libertad y elegir la que contiene las libertades.

Señores procuradores —dijo con energía el señor Rodríguez de Valcárcel—. Estamos ante un porvenir que nos brinda la ocasión de cumplir en extensión y de profundidad, la empresa de Unidad, de Libertad y de Justicia que constituye la razón de ser de nuestro Estado.

Bajo el mando de Franco, guía seguro del destino nacional, con la garantía de continuidad que en la sucesión se ofrece, con la cálida asistencia del pueblo español, consciente y esperanzado. Con la soberanía nacional, guardada por la hermandad de las Fuerzas Armadas, que nos dan la lección ejemplar, de que su grandeza y fortaleza la sepamos, sin que se la sienta.

Con la más firme fe en la validez y fecundidad de nuestros principios, hemos de avanzar hacia el futuro, con serenidad, con convicción, con voluntad de perfección, con ambición transformadora. Incorporando a las juventudes. Situando, en responsable función, a las nuevas generaciones, que tienen la plataforma de lanzamiento que hace posible todas las esperanzas.

Y, hemos de avanzar, alegremente, con talante optimista; manteniendo con lealtad, posiciones y oposiciones, pero siempre, movidos por el rigor, la ilusión y la esperanza.

Con ánimo de alegría y esperanza —terminó diciendo el presidente de la Cámara— llenemos de entusiasmos nuestro afán, manteniendo con firmeza la voluntad de unidad y de solidaridad entre todos los españoles, para que no traiga ese futuro que ya vemos en el horizonte; con la plenitud de las libertades y la máxima exigencia de la Justicia, a cuyo servicio, os pido que hagamos renovada promesa de alegre ofrecimiento, a quien tanto le debemos, al Caudillo de España, en los albores del año nuevo, para el que os deseo todas las venturas, para vosotros, para vuestras familias, para cuantos representáis, para los hombres y las mujeres todos del pueblo de España.

El discurso del señor Rodríguez de Valcárcel fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de la Cámara y acogido al finalizar con una gran ovación.

A continuación se dió lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los presupuestos generales del Estado para el bienio 1970-71. En defensa de este dictamen intervino el procurador don Juan María Araluce Villar.

DISCURSO DE ARALUCE VILLAR

Se refirió el señor Araluce a las modificaciones que se han introducido al proyecto por la Comisión, como consecuencia del trabajo de la ponencia. Estas modificaciones se refieren a los artículos 11, 35, 3 y 49.

Al artículo once se le han añadido dos párrafos en los que se puntualiza que la concesión de créditos extraordinarios y suplementarios a que se refiere el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública queda limitada al cinco por ciento del total de los autorizados en el estado letra A de los presupuestos generales del Estado. Se pretende con ello establecer un techo de gastos que, aunque traspasable, tiene un fuerte valor indicativo.

La modificación del artículo treinta y cinco se refiere a las garantías del Estado con respecto a los créditos concertados en el exterior, que aunque no implican contracción de gastos sí comprometen la solvencia y el crédito de la nación.

El artículo tercero —siguió diciendo el

procurador—, dispone que la autorización que el ministerio de Hacienda puede conferir al de Información y Turismo para llevar a cabo la contratación de obras, adquisiciones e instalaciones antes de producirse los ingresos que dicho artículo contempla, no podrá rebasar el setenta y cinco por ciento de las previsiones aprobadas.

En el artículo 49 se hace extensiva la información del ministro de Hacienda a cuanto suponga uso de las autorizaciones concedidas y que se refieren a créditos ampliables, avales a operaciones en el exterior y emisión de deuda del Estado.

En su intervención, el señor Araluce se refirió al discurso, entre otras cuestiones, a las Corporaciones locales y a la situación de sus funcionarios.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Terminado el discurso del señor Araluce, hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque, que pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo:

«El año que termina deja el buen recuerdo que siempre acompaña a un aumento positivo del producto nacional, que hoy puede cifrarse en términos reales en más de un ocho por ciento sobre los destacados niveles logrados ya en 1968. Correspondiéndose con estos avances de la producción, el aumento del empleo total y las horas trabajadas nos presentan un cuadro de diligencia y esfuerzo a través del cual los españoles nos disponemos a entrar en una nueva década, desde un



SEÑOR MONREAL LUQUE

punto de partida por fortuna muy distante de aquel del que arrancamos tras de sentar las bases de la nueva política económica española, hace diez años».

Señaló el señor ministro que el total de las inversiones públicas, tanto directas como a través de subvenciones, ha pasado de 22.000 millones de pesetas en 1960 a 83.000 millones en 1969. Asimismo señaló que el sector público ha atendido en el año actual al proceso de crecimiento económico mediante una política de subvenciones al sector privado que alcanzan los 14.000 millones de pesetas y también a través de una renuncia de ingresos públicos mediante exenciones, bonificaciones y desgravaciones que superan los 100.000 millones de pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA, EL DEPARTAMENTO CON MAYOR PRESUPUESTO

Tras señalar que el presupuesto que ofrece a la consideración de la Cámara se configura bajo el signo del crecimiento económico y que las inversiones reales totales se presupuestan en 52.932 millones de pesetas y las transferencias de capital previstas se cifran en 41.198 millones, destacó que los gastos del ministerio de Educación y Ciencia lo sitúan a la cabeza de los departamentos ministeriales en orden a las consignaciones presupuestarias, cosa que ocurre por primera vez. El ministerio de Obras Públicas, cuyos gastos de capital ascienden a 38.000 millones de pesetas, sigue en importancia.

Señaló que en este grupo de inversiones, tendentes a aumentar el capital de utilidad pública, figuran las presupuestadas para otros departamentos ministeriales, como los 11.000 millones del ministerio de Agricultura y otros tantos del ministerio de la Vivienda.

«El presupuesto de 1970 ha atendido también, en lo posible, al difícil deber de limar el duro cuerpo de los gastos públicos de consumo. Algunos aumentos del presupuesto resultaban, sin embargo, inevitables. Al hacer esta afirmación me refiero al aumento de 5.800 millones de pesetas en las retribuciones de los funcionarios públicos y a la elevación de 4.000 millones en las dotaciones para derechos pasivos de los funcionarios. No es para nada un secreto que una parte de los aumentos de gasto son la directa consecuencia de unos compromisos legales previamente adquiridos, lo que merma considerablemente las posibilidades de una actuación ágil y flexible del sector público. Entre estos gastos figuran las dos partidas citadas que no era posible retrasar, teniendo en cuenta las normas vigentes, basadas, de otro lado, en estrictas razones de justicia en favor de quienes dedican sus esfuerzos al servicio de la Administración Pública».

«Para juzgar adecuadamente la financiación prevista del Estado en los presupuestos que hoy presento a esta Cámara, digo más adelante, conviene comparar la cifra de los gastos corrientes de consumo, que asciende a 206.900 millones de pesetas, con el total de los ingresos previstos por cuenta de renta, que es de 302.600 millones. La diferencia entre estos ingresos y gastos corrientes del Estado nos da la cuantía de su ahorro; ahorro público importante, que se eleva a un total de 95.700 millones de pesetas, que cubre el 93 por ciento de los gastos totales de inversión. El 7 por ciento restante se atenderá con ingresos por cuenta de capital, según aparece consignado en el presupuesto para el próximo ejercicio».

MODERADO CRECIMIENTO DEL CONSUMO PUBLICO

«No cabe sorprenderse de los resultados espectaculares del año 1969, año en el que los cinco motores que integran la demanda efectiva total —la inversión privada y la pública, el consumo privado y público y las exportaciones— han pulsado con singular energía. Sin duda la inversión, tanto pública como privada, es la que ofrece mayor vitalidad con tasas reales de incremento que se sitúan por encima del 14 por ciento. La evolución del consumo privado se ha movido dentro de límites más modestos aunque importantes, dado que las primeras valoraciones del ejercicio que finaliza lo sitúan en tasas de crecimiento en torno al 8 por ciento en términos reales. El consumo público ha crecido con moderación, acusando tasas de incremento que se cifran alrededor del tres por ciento. El desarrollo de las exportaciones cierran el cuadro con una tasa de crecimiento anual real del orden del 14 por ciento sobre sus valores de 1968».

Una economía con estos ritmos de expansión de su demanda, difícilmente puede absorberse con la sola ayuda de los aumentos de su producción interior, debiendo buscar en los recursos exteriores el medio de llenar el bache entre aquello que su demanda pide y su producto interno da, con el fin de que no se produzca una presión excesiva sobre los distintos mercados, con las consiguientes alzas de precios. Y, en efecto, esta expansión de la demanda total ha requerido que para mantener el equilibrio de nuestros precios —cuyo índice en 1969 apenas sobrepasara el 2 por ciento de aumento— las importaciones hayan debido crecer en más de un 17 por ciento sobre sus elevados valores de 1968, lo que ha afectado al equilibrio de la balanza de pagos».

«De esta forma, la fuerza principal de nuestra expansión se ha convertido, por una de esas aparentes paradojas en que tantas veces se manifiesta la economía, en la fuente de preocupaciones de la política económica. Y así, nuestra tarea reside hoy en moderar el ritmo de expansión de la demanda para asegurar tanto la fuerza que sostenga el crecimiento, como la estabilidad interna y exterior. A este fin de moderar la marcha de los distintos elementos integrantes de la animación excesiva de la demanda se han dirigido ya una serie de medidas dictadas por el Gobierno. Subrayó que a moderar, pero en manera alguna a destruir la fuerza sobre la que se apoya el ritmo vital de nuestro proceso económico».

CONSUMO PRIVADO

«En cuanto al consumo privado se

espera una continuación de su crecimiento para el próximo año, pero no sería prudente aceptar un aumento excesivo que fuera incompatible con la expansión de la producción y que pudiera en peligro nuestra estabilidad económica al afectar al nivel de precios y al saldo de la balanza de pagos. El equilibrio económico impone también unas condiciones al ritmo del crecimiento del consumo privado y en este punto el sistema fiscal debe jugar un importante papel de moderador.

Por lo que se refiere a la inversión pública, nuestro problema principal creo que reside en asegurar su creciente eficacia. Al apreciar el interés de este objetivo no puede olvidarse el importante papel que hoy desempeña la inversión pública dentro de la inversión total española. Los gastos de inversión emprendidos o animados por el sector público se acercan hoy al 20 por ciento de la formación bruta de capital fijo del país, lo que representa una contribución del gasto público muy superior a la que tiene lugar en los países de la Comunidad Económica Europea».

«Por lo que respecta al gasto público de consumo este se ha comportado en nuestra economía con una vitalidad que forzosamente tiene que preocupar a todo aquel que desea poner el sector público al servicio del preeminente objetivo del crecimiento económico estable. Sin embargo, en el enjuiciamiento de los gastos públicos de consumo no deberían olvidarse dos hechos sobre los que me parece importante llamar la atención. El primero, apunta a que una consideración correcta del proceso de expansión del consumo público tiene que partir del reducción nivel de recursos totales dedicados al mismo a comienzos de la década de 1960, que no excedía del 8 por ciento del producto nacional bruto, porcentaje inferior al de cualquier otro país europeo. Ello explica la fuerte aceleración de los gastos públicos de consumo en los últimos años. Recuperados hoy en parte los niveles de consumo público y logrado un mayor equilibrio con los alcances por el equilibrio privado, resulta preciso moderar su ritmo de crecimiento acompañándolo al experimentado por la renta nacional del país».

«El segundo hecho que deseo resaltar es que dentro del consumo público se consideran a veces gastos que en realidad no constituyen costes directos de la administración de servicios públicos, sino gastos de transferencia a las economías privadas».

«Así, por ejemplo, la política de mantenimiento de precios interiores, ha obligado a un esfuerzo del sector público de considerable importancia, no sólo por la pérdida de ingresos producida por bonificaciones arancelarias y reducciones en el impuesto de compensación de gravámenes interiores, que supera la cifra de 18.000 millones, sino también a través de los gastos de subvenciones y transferencias a los que he aludido anteriormente».

«A este respecto, importa subrayar que mientras que el total de los gastos corrientes del presupuesto de 1970 supone un incremento del 15 por ciento sobre el año anterior y el del consumo público en sentido estricto es del 13 por ciento, el de las transferencias y subvenciones que figuran en este concepto supera el 22 por ciento».

ENMIENDAS

Se refirió a las enmiendas incorporadas a la ley de presupuestos y dijo: «La primera, formulada por el señor Díaz Llanos, se refiere al tope para la aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, con posterioridad a la votación del presupuesto, establecido en un 5 por ciento de las enmiendas debidas a don Salvador Serrats, se refiere a la fijación de un límite máximo del 8 por ciento del presupuesto anual para los avales que pueda otorgar el Estado a lo largo del año, reclamando además la aprobación de la Comisión de Presupuestos cuando dicho aval sea otorgado a empresas privadas que no sean concesionarias de servicios públicos cuyo patrimonio haya de revertir al Estado».

«La importancia del cumplimiento del principio general de economía que acaba de ponderar se contrasta, fundamentalmente, por el quinto de los elementos que integran la demanda total de una sociedad: las exportaciones. El crecimiento importante de las exportaciones en el año que termina es una noticia destacada que puede situarse, juntamente con el impulso energético de las inversiones, entre los logros más sobresalientes y optimistas del momento económico que vivimos, no faltará en el afán exportador que ha de continuar en los próximos años las medidas de política financiera que lo apoyen y estimulen. La mejora y perfeccionamiento de las medidas actuales y la elevación de la capacidad de gestión para facilitar la competencia de las exportaciones españolas con el poderoso aparato institucional y empresarial de los principales países del mundo, parecen ser las tareas inmediatas de la política de fomento a la exportación. Pero me atrevería a asegurar que la exportación dependerá sólo de esta constante puesta a punto de las medidas que directamente pretenden fomentarla: tráfico de perfeccionamiento, crédito, desgravaciones fiscales, y otros instrumentos que los que ya cuenta la política económica española. Como antes afirmaba, la capacidad de exportación depende y dependerá de nuestra capacidad de concurrencia y ésta a su vez de la eficacia con la que administremos los recursos disponibles, dado que la exportación es un compartimento estanco de la economía de un país, sino un corte transversal de esa economía.»

Tras solicitar la colaboración de

(Pasa a la pág. siguiente)

El ministro de Hacienda justificó los presupuestos del Estado

(Viene de la pág. anterior)

Los procuradores concluyeron expresando su optimismo ante el futuro, "optimismo responsable, donde todos hemos de aceptar el reto de la expansión económica; ello exige la firmeza decidida de nuestro esfuerzo, para continuar con renovado brío esta marcha progresiva hacia metas más altas de bienestar y de justicia".

A este servicio prometieron dedicar todo su esfuerzo, tratando de que se administrara adecuadamente el presupuesto en la aprobación solicitada de esta Cámara."

SIETE VOTOS EN CONTRA

El discurso del ministro de Hacienda fue acogido con aplausos por los procuradores. Puesto a votación el dictamen de los presupuestos generales del Estado para el bienio 1970-71, fue aprobado con siete votos en contra. Estos votos fueron los de don Antonio Cuellar Casaldueño, procurador familiar por Badajoz; don Ezequiel Puig Maestre Amador, representante de los Colegios de Licenciados y doctores en Filosofía y Letras y Ciencias; don Fernando Pugaró Sanz, procurador representante del sector obrero del Sindicato nacional de la Madera y Corcho; don Serafín Becerra Lago, procurador familiar por Ceuta; don Francisco de Asís Gabriel Ponce, procurador por Huesca; don Fernando Robina Domínguez, consejero nacional por Badajoz; y don Juan Mago Goizueta, consejero nacional por Navarra.

DISCURSO DE POSADA CACHO

"El siempre España se distinguió por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores residentes en la Península —afirmó— y este espíritu fue más patente lógicamente con los pueblos de nuestra misma sangre, en este caso se trata de una medida especial que requiere la máxima jerarquía legal y que solamente implica una declaración unilateral según la cual los trabajadores hispano-americanos, portugueses y filipinos que residen y se encuentran legalmente en territorio español se equiparen a los trabajadores españoles en lo que respecta a sus relaciones laborales."

Señaló que el proyecto de ley recoge objetivos fundamentales tales como lograr para los trabajadores del mar un grado de protección acorde; estimular el trabajo marítimo pesquero y conseguir que la población laboral de este sector esté constituida por un colectivo humano en el que su número fundamental esté formado por trabajadores de edad adecuada.

130.000 TRABAJADORES DEL MAR

El colectivo total, añadió, se compone de unos 145 a 150.000 hombres. Prescindiendo de 15 a 20.000 estibadores portuarios quedan 130.000 que a su vez se descomponen en 57.000 asalariados y 73.000 pescadores "a la parte", de los cuales 19.000 son autónomos, 21.000 dedicados a la pesca de arrastre y 33.000 a la de cerco.

Señaló más adelante que prevaleció el criterio de la inclusión de estos trabajadores en el régimen de seguridad social no sólo por la penosidad de su tarea sino porque se entendía que encajaba perfectamente en el colectivo marítimo pesquero.

"Quizá el deseo de acelerar todos los trámites para que este proyecto de ley sea una realidad —concluyó el señor Posada— resalte mejor que ningún otro aspecto la emoción de este momento en el que los esfuerzos de tantos años especialmente bajo el mando de Franco están a punto de lograr la primera mitad de este empeño imprescindible para conquistar los demás, que, sin duda, no se harán esperar en una evolución tan clara como constante".

El discurso del señor Posada fue acogido con aplausos, y a continuación ocu-

«El principal problema reside en asegurar la creciente eficacia de la inversión», afirmó Monreal Luque

EL MINISTRO DE TRABAJO DEFENDIÓ DOS DICTAMENES DE LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL

APROBADO EL PROYECTO SOBRE LEY REGULADORA DE LA PRODUCCION DE SEGUROS PRIVADOS

En el estrado el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Se refirió primero el señor De la Fuente a la especial emoción que suponía ocupar por primera vez como ministro la tribuna desde la que en otras ocasiones se había dirigido al pleno como procurador. Y expresó que en su nueva responsabilidad procuraría ser fiel a la línea de siempre según la cual el diálogo y el entendimiento entre todos son base de nuestra convivencia. "El servicio a la comunidad exige de nosotros —dijo— la generosidad de renunciar a una parte de lo que consideramos nuestra verdad, para encontrar lo que pueda ser la verdad de todos".

En esta línea, afirmó que había de procurar la máxima coordinación con sus compañeros de Gobierno, cuya acción es esencial que se manifieste unida y coherente. Y procuraría también la mayor colaboración y entendimiento con las Cortes porque "la tarea de gobernar es obra conjunta de las instituciones", que son básicas para el equilibrio de nuestro sistema constitucional y cuya defensa y protección es misión primordial de todos, por encima de cada tarea concreta y por medio de a través de cada tarea concreta.

"Pero mi especial emoción de hoy no se deriva tan sólo de la nueva responsabilidad que he asumido, sino del honor de presentar ante vosotros dos proyectos de ley ya convertidos en dictamen, que están ligados, de uno u otro modo a la gran empresa de la justicia social. Y también, porque los hombres, destinatarios últimos de las leyes, son en este caso los hombres del mar y los trabajadores del mundo hispanico en España, unos hombres en los que se resume la mejor historia de España".

CONTINUIDAD

"Se trata de dos proyectos de ley elaborados con anterioridad, que este Gobierno ha querido llevar adelante, como señal inequívoca de la unidad y continuidad de una labor política, que venturosamente y para bien de España, es ahora natural en nuestro país. Tal vez no valoráramos bastante lo que supone esta continuidad para nuestro pueblo, víctima en otro tiempo de aquel tejer y destejer de unos y otros Gobiernos, de unos y otros partidos, que atrasó su desarrollo casi un siglo; distancia que estamos tratando de salvar con el gigantesco y solidario esfuerzo de todos; un esfuerzo que sólo puede ser rentable presidido por una unidad de Gobierno, unidad que hace posible ese primer servidor de la Patria que, en su afán de unir a los hombres y a las tierras de España, hizo el milagro de unir a su generación por encima de las desgarraduras de una lucha fratricida, y está consiguiendo el más difícil de hacer posible, la unidad y la soldadura de unas generaciones cuya contextura vital y circunstancia histórica son tan diversas".

Se refirió luego a la Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del mar, cuya aprobación se sometía al pleno, destacando la participación de la Organización Sindical desde la elaboración del proyecto, así como la labor del Instituto Social de la Marina y de las Compañías de pescadores. Y agradeció a la ponencia y a la Comisión de las Cortes, así como a los enmendantes su labor de perfeccionamiento del proyecto.

"La importancia humana y social de la ley —dijo— se deduce de una consideración elemental. Sus destinatarios son unos 150.000 trabajadores que realizan una amplia gama de labores marítimas



DON LICINIO DE LA FUENTE

y portuarias y que están repartidos por la ancha geografía de nuestras costas y por los caminos siempre distintos de la mar, esos caminos que nunca tuvieron secretos para los marineros españoles, porque estos supieron aferrarse siempre con su genio, su aventura y su valor". Se refirió luego a las mejoras que la ley supone tanto en el campo de aplicación, comprendiendo nuevos grupos de trabajadores, como en la mejora de prestaciones y servicios asistenciales para los trabajadores y sus familias y se refirió finalmente a la financiación y a los aspectos humanos de gestión.

SEGURO TOTAL

"Una vez más —dijo— quiero reflejar en mis palabras la honda y reiterada preocupación porque la Seguridad Social tenga como protagonista primordial al individuo y su familia, pues a ellos y sólo a ellos ha de ir encaminada la acción política y económica del Estado y de quienes tenemos la irrenunciable pasión y encargo de servirla. Fácil es comprender, que un sistema de Seguridad Social que debe atender en los momentos actuales a dos tercios de la población española y que aspira, recogiendo la declaración del Fuero del Trabajo, a consagrar el principio del seguro total, debe enfrentarse con escollos y riesgos difíciles de salvar, entre los que debemos tener muy presente el peligro derivado de la masificación, la deshumanización y la excesiva e innecesaria burocratización; riesgos que pueden implicar un estilo y sentido de la Seguridad Social que conduce inevitablemente a prestaciones otorgadas de forma mecánica e inerte y por lo tanto despersonalizada. Debemos tener, junto con la conciencia de ese riesgo la voluntad para ello y los servicios sociales adecuados".

Abordó a continuación el ministro en una mención sucinta los problemas más importantes que la Seguridad Social tiene planteados y que han de constituir la tarea inmediata de su departamento, del Gobierno y de las Cortes. Entre estos problemas destacó los derivados de la asistencia de sectores insuficientemente protegidos y cuyas prestaciones hay que mejorar para acercarlos al nivel general como el sector agrario, los trabajadores autónomos y eventuales, los estudiantes, funcionarios, artistas y escritores, y algunos grupos de trabajadores industriales y de servicios.

MEJORAS NECESARIAS

Asimismo, se refirió a los problemas que plantea la relación entre cotizaciones y prestaciones para las que son sustitutivas del salario, destacando la necesidad de mejorar la situación de los pensionistas y de los trabajadores en paro, la necesidad de reforzar la acción de la Administración y de to-

do la sociedad en materia de prevención de accidentes y de la recuperación social de los minusválidos, tarea a la que el ministerio va a consagrar especial atención en el próximo año, y destacó por último, la necesidad de seguir alcanzando en la solidaridad nacional frente a los problemas de la Seguridad Social. "Por ello la Seguridad Social —dijo—, instrumento para la libertad por la vía de la solidaridad, es, en nuestro mundo, elemento decisivo, básico de la vida comunitaria".

Se refirió, por último, al proyecto de ley por el que se concede igualdad de derechos en materia laboral a los trabajadores hispanoamericanos, portugueses, filipinos y andorranos en España, igualdad que se refiere tanto a las relaciones laborales como a la Seguridad Social y a las ayudas y beneficios del Fondo de Protección al Trabajo. Destacó cómo el proyecto responde a la significación de España y es consecuente con su historia.

EL HOMBRE Y EL MAR

Rindió homenaje a los países hermanos a los que la ley se refiere y recordó frases de José Antonio y del Caudillo que nos hablan de la hermandad y de familia de pueblos y acabó su discurso con las siguientes consideraciones: "Creo que no se podría decir nada más definitorio del espíritu que anima a la ley. Es una solución de familia, de hermandad, para los problemas del trabajo".

"Es una feliz coincidencia —dijo por último el señor De la Fuente— que yo hoy tenga que pedir el voto para los proyectos de ley enlazados por razones de tan profundo sentido patrio. Por los caminos del mar fuimos al encuentro de América, es decir, al encuentro de nuestro propio destino. Fueron hombres de mar los que abrieron los caminos y por esos caminos vinieron luego a nosotros nuestros hermanos del otro lado del mar. El hombre y el mar. El hombre haciendo del mar caminos para nuestra gloria de ayer y para nuestra hermandad de hoy. Los hombres uniendo su vida y su destino por encima del mar. El mar

aparece hoy junto con el hombre como protagonista de estas dos leyes, pero es que el mar es, en muchos aspectos, y junto con nuestros hombres el gran protagonista de nuestro destino histórico".

El discurso del ministro de Trabajo fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los procuradores y acogido, al terminar, con una gran ovación.

DICTAMENES

Puestos a votación los dictámenes sobre el proyecto de ley reguladora del régimen especial de Seguridad Social de los trabajadores del mar, y de igualdad de derechos sociales de los trabajadores de la comunidad ibero-americana y filipina, empleados en el territorio nacional, fueron, ambos, aprobados por unanimidad.

Se pasó al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley reguladora de la producción de Seguros privados. En defensa del mismo intervino el procurador don Antonio Riestra del Moral.

DISCURSO DE DON ANTONIO RIESTRA

Afirmó el procurador que el proyecto de ley reguladora de la producción de Seguros privados tiene un amplio contenido social que dará satisfacción de futuro a unos veinte mil agentes de Seguros desmembrados por todo el territorio nacional. Destacó la importancia de estos profesionales en la que recae la misión de asesorar técnicamente a los futuros asegurados en su decisión de celebrar el correspondiente contrato con la compañía aseguradora.

El proyecto de ley —señaló— viene a fijar, en sus verdaderos límites, la figura de este ente jurídico que es de "facto" el agente de Seguros, ya que las compañías y los agentes estimaban que la legislación vigente no resolvía, de una manera clara, todos los problemas que se plantean en la producción de los Seguros privados. El proyecto define, además, la profesión de agente, su vínculo con la entidad aseguradora y los límites del ejercicio de su profesión. Asimismo, determina sus obligaciones, sus competencias y sus responsabilidades.

En el capítulo cuarto se trata sobre los agentes libres de Seguros, los requisitos para ejercer la profesión y las comisiones sobre la cartera. Y en el sexto señala la colegiación obligatoria en Colegios sindicales, coordinados por medio de Colegio nacional, encuadrados en el Sindicato nacional del Seguro.

Concluyó el señor Riestra del Moral asegurando que el proyecto dignifica una profesión muy meritoria y llena una laguna legislativa.

El discurso del señor Riestra fue acogido con aplausos y el dictamen sobre el proyecto de ley reguladora de la producción de Seguros privados aprobado por unanimidad.

A continuación, los secretarios de las Cortes dieron lectura al resto de los asuntos que figuraban en el orden del día. Fueron aprobados, entre otros asuntos veintitrés convenios y acuerdos presentados por la Comisión de Asuntos Exteriores, cuarenta y siete créditos extraordinarios de la Comisión de Presupuestos, y se dio conocimiento de doce decretos-leyes.

La sesión se levantó a las dos menos veinte de la tarde.

Los gastos del Estado para el bienio 70-71 se aproximan a los trescientos diez mil millones de pesetas

LOS MINISTERIOS DE EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS ASUMEN LAS MAYORES CUANTIAS
AMBOS DEPARTAMENTOS SUPERAN LOS CUARENTA MIL MILLONES DE PESETAS

MADRID, 29. (CIFRA). — Según la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo bienio, aprobada esta mañana por el pleno de las Cortes Españolas, durante el año económico 1970 se concederán créditos para los gastos del Estado hasta la suma de 309.757.700.000 pesetas y, asimismo, los ingresos ordinarios para el mismo ejercicio se estiman en idéntica cuantía.

La distribución globalizada de los gastos es la siguiente:

Para la Jefatura del Estado se asignan, 30.014.000 pesetas; para la casa del príncipe, 7.631.000; para el Consejo del Reino, 15.762.000; para las Cortes Españolas, 155.043.000; para el Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento, 1.349.500.000; para la Deuda Pública, 8.896.151.000 pesetas; para Clases Pasivas, 28.194.000.000; para el Tribunal de Cuentas, 59.274.000; para Fondos nacionales, 6.433.853.000; para la Presidencia del Gobierno, 10.461.049.000; para el ministerio de Asuntos Exteriores, 2.942.400.000; para el ministerio de Justicia, 7.114.865.000; para el ministerio del Ejército, pesetas 23.794.141.000; para el ministerio de Ma-

rina, 8.743.592.000; para el ministerio de la Gobernación, 29.493.111.000; para el ministerio de Obras Públicas, pesetas 41.454.942.000; para el ministerio de Educación y Ciencia, 42.447.063.000; para el ministerio de Trabajo, 9.661.929.000; para el ministerio de Industria, 2.481.631.000; para el ministerio de Agricultura, 19.223.611.000; para el ministerio del Aire, 11.358.945.000; para el ministerio de Comercio, 3.421.146.000; para el ministerio de Información y Turismo, pesetas 3.508.796.000; para el ministerio de la Vivienda, 11.857.292.000; para el ministerio de Hacienda, 3.033.651.000; para gastos de diversos ministerios, 33.618.308.000 pesetas.

El resumen de ingresos por capítulos para el ejercicio económico del próximo año es el siguiente:

Impuestos directos, 26.096.100.000 pesetas; impuestos indirectos, pesetas 174.651.000.000; tasas y otros ingresos, 22.491.000.000; transferencias corrientes, 7.070.000.000; ingresos patrimoniales, 12.272.600.000; enajenación de inversiones reales, 120.000.000; variación de activos financieros, 3.548.000.000; variación de pasivos financieros, 3.500.000.000.

MUY IMPORTANTE ENTIDAD DE PREVISION

PRECISA

VISITADORES

-Y-

COLABORADORES

- Edad mínima, de 21 años.
 - Residencia en la capital.
 - La actividad a desarrollar es compatible con cualquier otro trabajo o estudio.
 - Se dará apoyo de publicidad.
 - Ingresos previstos de 2.500 a 4.000 pesetas mensuales, pudiendo alcanzarse cifras muy superiores si la dedicación es más intensa.
- Llamad al TELEFONO 224869 para concertar entrevista.
Se garantiza al máxima reserva.



Hoy inauguramos
nuestra discoteca

Reserve su mesa para el
Cotillón Fin de Año

BOLSA COTILLON 275 PESETAS PERSONA
BOTELLA DE CHAMPAN

A PARTIR DE LAS DOS DE LA MADRUGADA,
FUNCIONARA NUESTRA CAFETERIA PARA
SERVICIO DE GRAN CHOCOLATADA, EXCLU-
SIVAMENTE PARA LOS ASISTENTES AL
COTILLON, QUE LO DESEEN.

Ha muerto don Pablo Arredondo

MADRID, 29. (PYRESA). — Ayer mañana falleció en Madrid el teniente coronel mutilado de Infantería, don Pablo Arredondo y Díaz de Oñate, víctima de una enfermedad que acabó con su vida en pocas semanas.

Don Pablo Arredondo fue fundador de las JONS de Madrid y mandaba la sexta centuria de la Falange madrileña cuando se inició el Movimiento Nacional. Superviviente del cuartel de La Montaña, pasó las líneas enemigas para incorporarse a una bandera de la Legión. Más tarde, en la Legión, participó como teniente en diversas operaciones de guerra y resultó herido en cuatro ocasiones. También participó, como

ERA TENIENTE CORONEL MUTILADO, FUNDADOR
DE LAS J.O.N.S. EN MADRID

voluntario de la División Azul, en la campaña de Rusia. El señor Arredondo fue designado el 2 de marzo de 1956 inspector nacional de la Vieja Guardia, cargo que ostentó hasta hace un año.

Ocupó la Jefatura política del distrito de Hospital y la Delegación provincial de Excombatientes, así como la Subjefatura provincial y la Lugartenencia provincial de la Guardia de Franco, en cuyos cuadros llegó al puesto de inspector nacional. Ha desempeñado el puesto de inspector nacional del Frente de Juven-

tudes y ha sido consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes en varias legislaturas. A su iniciativa se debe la creación de la Hermandad de Exlegionarios, que presidia desde su fundación.

Se hallaba en posesión de varias condecoraciones militares y de la palma de plata que le otorgó el jefe nacional por su actuación en las primeras milicias de Falange.

Por la capilla ardiente, instalada en el domicilio del finado, han desfilar numerosas personalidades políticas y militares.

CRONICA DE MADRID

NIEVE

MADRID, 29. — (Crónica de "Pyresa", por JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA). — Madrid ha estrenado nieve. En la larga noche del domingo, y primeras horas de la madrugada del lunes, los blancos copos por vez primera este año, cayeron copiosamente sobre la ciudad, pero no llegaron a cuajar. Como por ensalmo, desapareció el tráfico rodado en su casi totalidad —resultaba muy peligrosa la calzada— y esta mañana parecían cubiertos de escarcha.

Aquella estampa tan querida por nuestro folletínista del pasado siglo —la viejecita tiritando de frío en una esquina, los arrapiezos agolpados ante un luminoso escaparate lleno de golosinas, un recién nacido abandonado en el quicio de una puerta, envuelto en liviana ropa—, todo ello en un escenario urbano cubierto de nieve, no tiene vigencia en nuestros días.

Pero sí, en cambio, la figura del guardia de tráfico, del que regula la circulación, que se mantiene firme en su puesto, desafiando el frío, lo mismo que en el verano las inclemencias del sol.

No ya la prosa de un folletínista, pero sí la sencilla glosa a un tema de rigurosa actualidad requiere este hecho: había empezado a ser costumbre, adoptada, la verdad sea dicha, por pocas personas, que en las fiestas navideñas, o quizá en la de Reyes, se distinguiera al guardia de la circulación, tanto por conductores de coches como por peatones, con algún obsequio. A ese guardia que, a lo largo del año, evita el atropello o el encontronazo, que auxilia al anciano y al niño que cruzan la calle, al que contribuye, en fin, dentro del caos general del tráfico, a regularlo, a ordenarlo.

La costumbre se ha perdido... Costumbre que se practica aún en muchas ciudades. Sirva como ejemplo el caso de Roma en donde la población se vuelca, materialmente, en un acto de simpatía —que eso representa, en realidad— hacia los agentes que nos preservan del peligro.

Una costumbre que muy bien, y con toda justicia, se podría reverdecir y, como ahora se dice, potenciar.

BROMAS Y VERAS

La colocación de la primera piedra del edificio que será en su día el palacio de la ópera, en acto solemnisimo, presidido por las autoridades, ha sido la "inocentada" que el diario "ABC", del domingo, 28 de diciembre, dio a sus lectores.

Una broma que debería tener sus consecuencias. La tuvo hace años, cuando aquel gran periodista que fue Mariano de Cavia publicó, también un 28 de diciembre, la noticia de que el Museo del Prado había sufrido un pavoroso incendio, y muchos de sus valiosos cuadros fueron pasto de las llamas. Gran susto para la población madrileña, pero que, a la postre, sirvió para que se llevara a cabo algo que parecía imposible: dotar de unos eficientes medios de extinción para caso de siniestro, a nuestra primera pinacoteca.

¿Tendrá de rebote, la inocentada de "ABC" la consecuencia de que pueda al fin contar Madrid con un teatro de la ópera, para el cual existe una dotación económica concedida por la Fundación March —menuada por el valor que ha perdido el dinero con el paso de los años— y un solar en un costado de la avenida del Generalísimo, en el cogollo del centro comercial del próximo futuro?

Confitemos en que la broma sirva para exhumar el proyecto archivado por las razones que sean.

NUEVO TEATRO

Un nuevo teatro cómico —con el mismo nombre del que ha sido condenado a ser demolido— se inaugurará el próximo 15 de enero.

Para este acontecimiento teatral se estrenará la obra "No me quieras tanto", de Quintero y León, por la compañía Dolores Abril y Juanito Valderrama.

NO HUBO PREMIO ALFAGUARA

A pesar de que se presentaron más de un centenar de originales al concurso de novelas de la Editorial Alfaguara, el jurado tras la lectura de las obras seleccionadas decidió declarar desierto el premio, que estaba dotado con doscientas mil pesetas.

Dos novelas, sin embargo, llegaron a la última votación: "El infierno y la brisa", de José María Vaz de Soto, y "Hoy", de Pedro Pablo Padilla. Sin embargo, en la última votación, que es en la única en la que los miembros del jurado les estaba permitido votar en blanco, la primera de las novelas citadas sólo tuvo un voto y la segunda ninguno.

Hubo, naturalmente, decepción general entre el público asistente al acto, que tuvo lugar en el hotel Comodore.

El jurado decidió que las doscientas mil pesetas del premio se acumulen al del próximo año, con lo cual estará dotado con cuatrocientas mil.

DI STEFANO, AL RAYO

Alfredo Di Stefano, el que un día fue "Saeta rubia", y que recientemente regresó de la Argentina, en donde preparó al Boca Juniors, lo que le valió a este título de campeón, parece que se queda aquí definitivamente.

Es posible que Di Stefano se haga cargo, como entrenador, del Rayo Vallecano. Con lo cual, podría fijar su residencia en Madrid, en donde tiene a su familia.

INAUDITO

Mientras el precio de las localidades del cine y del teatro y del fútbol han aumentado, de 1936 a hoy, unas veinte veces su costo, en las de los toros aumentaron unas cuarenta veces sobre el precio que tenían antes de nuestra guerra.

Un hecho realmente inaudito. "A mi entender —comenta Antonio García-Ramos en la "Hoja del Lunes"—, la razón principal de esta anomalía es que los precios para los otros tres espectáculos de masas están vigilados por la Delegación nacional de Deportes para el balompié y por la Dirección general de Espectáculos para el cine y el teatro, mientras que como el espectáculo de los toros no está encuadrado en alguna de las dichas dependencias oficiales, inexplorablemente goza de total autonomía para que cada empresario pueda libremente establecer los precios que quiera, por lo que estos han ido aumentando hasta unos límites escandalosos y de los que están asustados los propios empresarios, pues el público comienza a no llenar las plazas de toros".

SE CONSUME MENOS PAN

Cada vez se come menos pan en España. Pero esto, que en pasadas épocas podía ser motivo de alarma, hoy es síntoma de un más elevado nivel de vida.

Uno de los principales defectos que tenía la alimentación de los españoles —ha dicho el director general de Sanidad, doctor García Oro— era el excesivo consumo de hidratos de carbono y, en particular, de pan. Ahora este consumo desciende, cada año, con un promedio de 3,7 por 100, en el último decenio.

En cambio, ha aumentado el consumo de leche. De los cuarenta litros de consumo por habitante el año 1949, se pasó a ciento dos litros en 1968. Otro dato que subraya la mejora experimentada.

JOVENES INVESTIGADORES

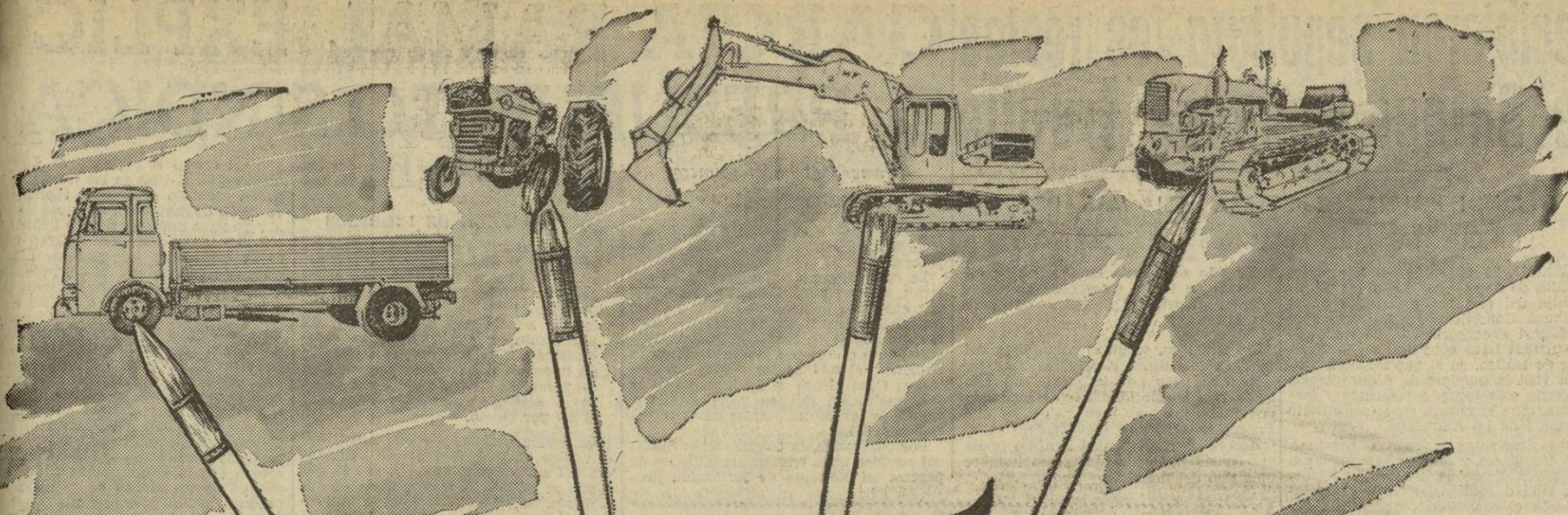
La construcción de cohetes para lanzarlos al espacio resulta costosísima. Aunque en ese aspecto pueden ser elocuentes los presupuestos de los Estados Unidos, aquí hay unos estudiantes que pueden dar fe de ello. fundaron una sociedad, la O. C. E. A., (Organización Científica de Experiencias Aeroespaciales), formada por alumnos de la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos. Quieren dedicarse a la investigación de cohetes.

Como no disponen de medios económicos para realizar sus trabajos, se dirigen a las más importantes firmas industriales solicitando ayuda. Pero apenas si obtuvieron acuse de recibo. Salvo algún caso aislado, del que recibieron un minúsculo auxilio.

Por si esto fuera poco, se reunían en un piso de la calle de La Aduana. Pero el propietario del inmueble, al saber la clase de estudios que realizan, sin duda creyeron que un día podría volar su propiedad, presentó una denuncia, por estimar que eran juegos peligrosos.

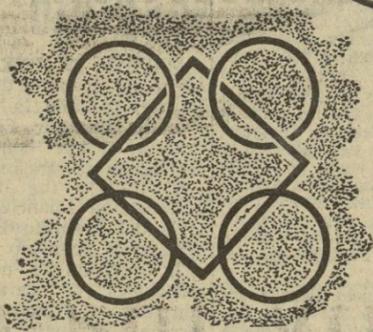
Total, que los jóvenes miembros del O. C. E. A. han conseguido, al fin, adquirir un terreno, en el próximo pueblo de Arganda. Y allí se disponen, con pico y pala, a construir un barracón, o algo parecido, que sirva de laboratorio, en donde puedan seguir sus ensayos y experimentos.

La constancia merece un premio. Y estos muchachos, la ayuda económica que precisan para sus trabajos.

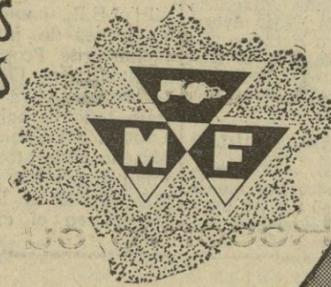


FELICIDADES

DITER



A TODOS NUESTROS
CLIENTES Y AMIGOS



EBRO

1970

EBRUMISA

CONCESION OFICIAL.
MASSEY-FERGUSON

CENTRAL Y TALLERES: PASEO DE RONDA * Telfs.: 225578 y 234509

SUCURSALES: MOTRIL: Squilache, 4 -- Telf. 74- HUESCAR: Calle Mayor -- Tel. 237

Recibieron sepultura los restos de Rafael Leónidas Trujillo

SU FORTUNA SE ESTIMA EN MAS DE CINCUENTA MIL MILLONES DE PESETAS

MADRID, 29 (CIFRA). — Los restos mortales de don Rafael Leónidas Trujillo, hijo del que fue presidente de la República Dominicana, y fallecido ayer en Madrid a consecuencia de las heridas sufridas hace doce días en un accidente de tráfico, en el que también perdió la vida la duquesa de Alburquerque, recibieron esta tarde, a las cinco y media, cristiana sepultura en el cementerio madrileño de La Almudena.

Unas doscientas cincuenta personas, entre familiares y amigos acompañaron el cadáver desde la finca "La Cumbre", ciudad residencial de La Moraleja, hasta el cementerio, donde fue depositado provisionalmente en un nicho de la parte nueva de la necrópolis, mientras se construye un panteón familiar.

El féretro, cubierto con la bandera dominicana, fue llevado hasta el nicho a hombros de miembros de la familia y su esposa puso sobre la lápida unas rosas rojas antes de que fuese colocada.

Presidieron el duelo la esposa del difunto, doña Lita Millá Trujillo, y sus ocho hijos: María Altigracia, Ramfis Rafael, Aida Alcide, Mercedes, Claudia, Rafael Leónidas, Ramsés y Rafael Ricardo, y su hermano político don Francisco Muñoz Hernández.

Para asistir al sepelio llegaron ayer a Madrid don Francisco Martín Alba y doña Belén Martínez, viuda de Compués, hermanos de la madre del fallecido, y doña María Martínez, viuda de Trujillo; procedentes de Miami, doña Angellita Trujillo de Domínguez, hermana del fallecido, y su esposo; procedentes de Nueva York, don Luis Rafael Trujillo Medina, residente en Portugal tío del difunto.

También asistió al duelo, llegada expresamente desde Nueva York, una Comisión del partido "Acción Dominicana", presidida por don Ismael Sasso e integrada por don Celso Enrique Melo, don Porfirio Herrera, doña Altigracia Fernández de Payés, don César Aybar, don Rafael Cabrera y don Norberto Cano. También asistió el capitán de fragata de la Marina de guerra dominicana don Manuel Romero Montes Arache, íntimo amigo del difunto.

LA FORTUNA DE RAFAEL TRUJILLO
LONDRES, 29. (EFE). — El matutino "Daily Express" dice hoy en un artículo publicado en su tercera página que la fortuna de Rafael Leónidas

Trujillo se calcula en trescientos millones de libras esterlinas (cincuenta mil cuatrocientos millones de pesetas).

Sin embargo, según el columnista del periódico, William Kickey, es muy posible que pase por lo menos un año hasta que la cantidad sea determinada con exactitud y se logre saber en qué Bancos se encuentra depositada.

Kickey dice que Rafael Trujillo podía ser considerado como el sexto hombre más rico del mundo.

El ministro de Trabajo presidió la sesión del Consejo del Instituto nacional de Emigración

MADRID, 29 (PYRESA). — El ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, presidió la sesión del Consejo del Instituto Español de Emigración, al que han asistido representantes de varios ministerios.

El Consejo fue informado sobre la situación financiera y presupuestaria del Instituto Español de Emigración y conocido su presupuesto y la previsión de necesidades para atenciones de carácter asistencial con cargo al Fondo nacional de Protección al Trabajo, para el año 1970.

ACTIVIDADES

El I.E.E., como órgano gestor de los planes de inversión del Fondo nacional de Protección al Trabajo, administró en 1969 casi 400 millones de pesetas, cifra en la que se concreta toda la política de protección y tutela del Gobierno respecto al fenómeno emigratorio y con la que se dotan todos los planes asistenciales para ayudar a los trabajadores españoles en el extranjero: se facilitan gratuitamente a los emigrantes pasaportes y reconocimientos médicos; se otorgan becas de estudios y vacaciones de verano en España para sus hijos; se protege a los centros españoles de exterior; se facilitan ayudas benéfico-sociales; se atiende a la protección laboral y jurídica; se abonan las repatriaciones de aquellos españoles que por unas u otras causas se han encontrado ante el infortunio o el desamparo lejos de su patria; se envía al extranjero, para uso o disfrute de nuestros trabajadores.

(Viene de la pág. primera)

para el año 1970 será, según los supuestos legales actualmente vigentes, de 3.487 millones a cargo de las empresas y de 697 millones a cargo de los trabajadores.

La cuota sindical actual, media en salarios, supone para las empresas el 1,6 por ciento de salarios al año y para el trabajador, el 0,31. En el ejercicio anterior —es decir en 1968— la cuota sindical supuso el 0,24 por ciento de la renta nacional; el 0,42 de las rentas salariales; el 1 por ciento de los ingresos de la Administración Pública y el 3,96 por ciento de las cuotas totales de la Seguridad Social.

Por otra parte, la Organización Sindical recibirá unos trescientos millones de pesetas en concepto de formación pro-

fesional, mientras que los gastos por este mismo concepto sobrepasarán los mil millones de pesetas.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

La distribución porcentual de los ingresos de la Organización Sindical para el próximo año de 1970 será el siguiente: acción económica-social, 65,8 por ciento; acción asistencial, 17,5 por ciento; a servicios centralizados, 5,4 por ciento; a construcción de casas sindicales, 2,5 por ciento; amortización de intereses y préstamos y otros gastos comunes, 6,4 por ciento; y a reservas y déficit de ejercicios anteriores, el 2,6 por ciento.

La acción económica-social constituye el núcleo fundamental de las actividades del sindicalismo español, por lo que a ella se destina la mayor parte de sus recursos. Más de ciento catorce mil representantes electivos de los trabajadores y de los empresarios están presentes en Ayuntamientos, Diputaciones, órganos de la Seguridad Social, Plan de Desarrollo, Banca oficial, Consejos nacionales de Estado, Economía y de Educación, Cortes, Consejo Nacional del Movimiento, Consejo del Reino, etc.

La acción asistencial para 1970 se eleva a más de cuatro mil quinientos millones de pesetas, si bien esta cantidad se financia en su 82 por ciento por los órganos de Gobierno.

La plantilla total del personal sindical en la esfera nacional, provincial y local ascendía en 1967 a más de 15.600 personas. Actualmente esta cifra se ha reducido a poco más de 15.100. El total de las retribuciones de este personal será en 1970 del orden de los mil doscientos millones de pesetas.

La tramitación de estos presupuestos comienza con la presentación de distintos anteproyectos de gastos por parte de los patronatos, centros sindicales, Juntas provinciales, comisiones de cada uno de los sindicatos, etc., en todos los cuales están representados los trabajadores y los empresarios.

Una vez que se van aplicando los presupuestos de gastos, los órganos elegidos fiscalizan su utilización e informan periódicamente de la situación de los créditos y liquidaciones.

COLOQUIO

Tras la exposición de presupuestos, el ministro señor García-Ramal abrió un coloquio con los representantes de los medios informativos, en el que se habló de modo preferente sobre el proyecto de Ley Sindical.

El señor García-Ramal dijo, según informa la agencia S.I.S., que al tomar posesión el nuevo Gobierno, la pregunta

general era si el proyecto de Ley Sindical seguiría o no en las Cortes. Por su parte, consultó a la línea representativa de la Organización Sindical y obtuvo la respuesta unánime de que debía mantenerse. Indicó que pese al gran número de enmiendas presentadas, 1.133, de ellas seis a la totalidad, hay que considerar que muchas son reiterativas y que determinados artículos, como los referidos a la designación del presidente y a los presidentes de los Sindicatos nacionales, son las que han sufrido la carga de estas enmiendas. Dijo que podría acogerse las enmiendas del doctor Cantero, pero teniendo en cuenta que la interpretación de la Iglesia en lo temporal no tiene carácter exclusivo. En lo referente a la designación del presidente de los Sindicatos —continúa el S.I.S.— señaló que la Organización Sindical ha pasado de un estado de petición a un grado de participación, y que esta participación, que ha de ir en aumento, sólo puede recabarse allí donde se concede. En este sentido, dijo el señor García-Ramal, que creía en lo que se planteó el Jefe del Estado para designar ministro al delegado nacional de Sindicatos, que no es convertir la Organización Sindical en un ministerio, sino tener un ministerio de asuntos sindicales. Hay que tener en cuenta —señaló—, que los Sindicatos son una fuerza viva, que plantea los problemas, posibilitan los arbitrajes y sirven a la lógica y a la justicia y deben ser representativos hasta la cúspide, y la Organización Sindical son los órganos colegiados de todo el organismo sindical, que tendrá tanto mayor representatividad cuanto la tengan los órganos sindicales, hermandades, federaciones, de que se nutre y configura.

Por último —termina la agencia S.I.S.— trató el señor García-Ramal sobre el informe de la O.I.T., señalando que al tomar posesión de su cargo lo estudió profundamente y dio cuenta de él en Consejo de ministros, encargándose el ministro de Asuntos Exteriores de dirigirse al Consejo de Administración del organismo internacional, para indicarle, entre otras cuestiones, que el proyecto de Ley Sindical estaba en las Cortes Españolas, para su estudio y debate, y que sólo este órgano soberano podía decidir sobre el mismo. La O.I.T. tomó el acuerdo, ya conocido, de agradecer al grupo de estudio el informe, del que tomó nota y mandó archivar, pidiendo que se difundiera en España.

Terminó el ministro delegado nacional de Sindicatos reiterando su agradecimiento a los medios informativos y aceptando las críticas de los mismos, "que ayudan e ilustran", fueron sus palabras, por estar en más directo contacto con la calle.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Estrella Hidalgo Hidalgo

FARMACEUTICA

Que falleció el día 22 de diciembre de 1969, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, Reverendo P. Caha, S.J.; sus afligidas hermanas, doña Amparo, doña Encarnación y doña Elisa Hidalgo Hidalgo; hermanos políticos, don José Hidalgo Hidalgo, don Torcuato Serrano Jiménez y don Miguel Sánchez Hernández; sobrinos, don Fernando y señorita Elisa Hidalgo Hidalgo y María Elisa, Miguel, José y Estrella Sánchez Hidalgo; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo día 7 de enero, a las ONCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, así como a los sufragios que se están celebrando: Rosarios a las siete y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena; misas gregorianas a las diez de la mañana en la iglesia del Seminario Menor de San Cecilio (Solarillo de Gracia), por lo que les quedarán agradecidos.

Granada, 30 de diciembre de 1969

AQUI GRANADA

"El motivo principal del respeto a los padres es de carácter religioso"

"LOS PADRES, EN CAMBIO, HAN DE RESPETAR LA VOCACION HUMANA Y PROFESIONAL DE LOS HIJOS"

"NO PUEDE HABER PAZ SIN RECONOCIMIENTO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

Homilía pronunciada por el arzobispo administrador apostólico, con motivo de la festividad de la Sagrada Familia, el domingo

Homilía pronunciada por el arzobispo administrador apostólico, don Emilio Benavent Escuin, el pasado domingo, en la catedral, con motivo de la festividad de la Sagrada Familia.

Hoy es la fiesta de la Sagrada Familia. La Iglesia nos propone el ejemplo del hogar de Nazaret. Ejemplo perfecto de piedad, trabajo, amor y paz.

En la primera lectura el Señor nos hace ver que honrar a los padres es una exigencia de la verdadera religiosidad, que Dios perdona, bendice y escucha al que venera a sus mayores.

San Pablo, en la segunda lectura bíblica nos enseña las virtudes que producen la paz y la alegría de la vida familiar: la bondad, la humildad, la comprensión, la paciencia y la facilidad para perdonar.

Y el Evangelio nos recuerda que la paz de la salvación nace del sacrificio por amor. Del sacrificio del Señor y de la Virgen al que tenemos que unir nuestros sacrificios.

LA CRISIS DE LA VIDA FAMILIAR

Se dice con frecuencia que la familia está en crisis. Nos sobrecogen las noticias que llegan de otros países, generalmente exageradas por sensacionalistas. Y, con una extraña mezcla de satisfacción y temor, damos gracias a Dios de que todavía sea fuerte la cohesión de nuestra vida familiar.

Pero también entre nosotros existen tensiones. No son pocos los padres que se sienten dolorosamente sorprendidos y frustrados por las actitudes de sus hijos. Y son bastantes los jóvenes que se quejan de no ser comprendidos.

Sobre esta situación compleja de familias en paz y familias que sufren desciende la luz de la Palabra de Dios.

EL RESPETO Y LA SINCERIDAD CON LOS MAYORES

La Palabra de Dios —lo acabamos de oír— realimenta la gravísima obligación que tienen los hijos de respetar a sus padres.

No por sus cualidades humanas ni por sus virtudes sino por un motivo profundamente religioso: porque los padres han sido colaboradores de Dios en la comunicación de la vida y de algo que vale más que la vida, de la fe.

Razón que es siempre válida y que ni la pérdida de cualidades por la implacable acción del tiempo ni siquiera los defectos personales pueden hacer desaparecer.

Tratar a los mayores con desconsideración o no atenderles en sus necesidades es una ingratitud y una grave falta de piedad.

Pero respetar a los padres no es lo mismo que canonizar sus defectos. Si los defectos afectan gravemente a la paz de la familia, habrá que corregirlos con humildad, delicadeza y paciencia incansables precisamente por amor a ellos.

Por consiguiente, jamás con la actitud de quien se erige en juez, sino en forma de ruego, de súplica respetuosa. San Pablo aconsejaba a Timoteo que a los mayores no se les reprendiera con dureza sino rogarles como se ruega a un padre. (1. Tim. 5,1).

Mas no basta con el respeto y el ruego afectuoso. Cuando los mayores mandan en el ámbito de su autoridad, hay que obedecerles.

De otra forma no podrían cumplir la misión que han recibido de Dios. Y además, para que puedan cumplirla «con alegría y sin gemidos, cosas que no sería venturosa para vosotros», como se advierte en la epístola a los Hebreos. (13, 17).

RESPECTAR LA VOCACION DE LOS HIJOS

A los padres, por su parte, les conviene recordar que la primera de sus responsabilidades es la de favorecer el

descubrimiento y el seguimiento de la vocación personal de cada uno de sus hijos.

Sin que puedan dar por supuesto, que la mejor que podrían escoger es la que más les gustaría a ellos, sino la propia. Aquella que está entera en las cualidades de cada ser humano que le fueron dadas por Dios para que cumpliera una misión concreta y personal en la Iglesia y en el mundo.

Que puede ser completamente distinta de la que ilusionadamente los padres desearon para él, pero que por ser la suya, la de Dios, será la única que, por muchos sacrificios que le cueste, le hará feliz y hará felices a los demás.

Y para que esta libertad de elección sea posible habrá que crear en el hogar un clima de sinceridad y de confianza. Los hijos necesitan ser escuchados hasta el fin cuando comunican sus proyectos de vida o de trabajo. Y además necesitan ver en la fidelidad y en los sacrificios hechos con alegría de sus propios padres que no se han arrepentido de la vocación personal y profesional que escogieron o que tuvieron que aceptar.

LLEVAR LA PAZ FAMILIAR AL MUNDO DEL TRABAJO

Finalmente, a todos nos conviene recordar que la paz y la alegría de nuestros hogares no pueden quedar reprimidas dentro de sus muros.

Si Dios nos ha concedido la gracia de comprendernos, sobrellevarnos y querernos de veras, lo menos que podemos hacer es llevar ese tesoro inestimable y anhelado de la paz a cuantos necesiten de ella.

Sobre todo al mundo del trabajo. Allí hacen falta la alegría, la paz y el amor sinceros. Los empresarios, los empleados y los obreros necesitan y anhelan quererse como hermanos.

Y allí, donde se encuentran realizando una tarea común y necesariamente coordinada, habrá que llevar las mismas actitudes que, según San Pablo, hacen alegre y pacífica la comunidad cristiana: la solidaridad fraterna que hace sentir de veras como propios los dolores y las alegrías de los otros, la bondad, la comprensión y la capacidad de sobrellevarnos y perdonarnos mutuamente como nos perdona el Señor (Col. 3, 12, 13).

Pero, ante todo, será necesario crear un clima de absoluta sinceridad —tam-

MAGISTERIO

Exámenes extraordinarios de enero, en la Escuela Normal "Andrés Manjón"

Escuela Normal «Andrés Manjón». — Por orden ministerial de fecha 9 de octubre del corriente año, se conceden exámenes extraordinarios a todos los alumnos de Magisterio del plan vigente (1967) y del extinguido de 1950, en el mes de enero de 1970, siempre que les quede para terminar la carrera la prueba final y ésta y dos asignaturas como máximo.

En dicha orden se fija el plazo de matrícula, del 7 al 15 de enero próximo y los exámenes en la segunda quincena de dicho mes.

La fecha y hora exactas de los mismos se fijarán en el tablón de anuncios de la Escuela Normal con antelación suficiente.

bién recomendado por San Pablo (Col. 3, 9)—, para que los trabajadores no se sientan rodeados de misterios o víctimas de engaños. Como será fundamental para la paz el respeto escrupuloso de los derechos de los obreros y el cumplimiento, también escrupuloso, de los propios deberes como debe cumplirlos un cristiano.

Cuando ésto ocurra las relaciones de mutuo respeto y de sincero afecto propias de la vida familiar se trasladarán, como una bendición del Cielo, a la que siempre debería ser comunidad humana y fraterna de trabajo.

Y como la paz del hogar o de cualquier grupo humano siempre se construye sobre los hombros y el corazón de los que se sacrifican por amor, vamos a pedir al Señor, que va a renovar su Sacrificio en la Eucaristía, que nos aumente la capacidad de amar y de sacrificarnos para ser fuentes de paz en todos los ambientes.

Nos hemos reunido como familia de Dios en torno al altar. Con la luz de la Palabra de Cristo y el amor de su Eucaristía podemos y debemos hacer todavía mayor la paz y la alegría de nuestros hogares. Pero no nos olvidemos de llevar a todas partes, especialmente a los lugares de trabajo, el mutuo respeto de los derechos y deberes de todos, fundamento del amor sincero, para que todo grupo humano llegue a gozar de la alegría y la paz del Señor.

NOTAS Y AVISOS

Transferencias bancarias a Corporaciones locales

Las Corporaciones locales, de la provincia, deben saber que, en cumplimiento de lo previsto en la ley 48 de 23-7-1966, artículo séptimo, número cuarto, en el día de la fecha, se han verificado las transferencias de las cantidades que les corresponden percibir por el concepto de Compensación, por aquellas diferencias que hayan podido producirse en la recaudación del arbitrio municipal sobre la Riqueza Rústica, en virtud de la aplicación del nuevo tipo, a través de las entidades bancarias designadas oficialmente por dichas Corporaciones. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las nóminas, a tal respecto redactadas por la Dirección general del Tesoro y Presupuestos y relativas al período de cuarto trimestre de 1969, como así se especifica también en las «Relaciones de Transferencias», remitidas a los Bancos, para que, a su vez consignen, inexcusablemente, tales datos a los Ayuntamientos interesados para su correcta aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo previsto en la norma tercera, de la O. M. 15-12-68, se transcriben en el B. O. de esta provincia, las cantidades líquidas que, específicamente, se transfieren a cada Corporación por el concepto antes aludido, a través de las cuentas corrientes oficiales que también se detallan, radicadas en los Bancos o Caja de Ahorros, designados al efecto y cuya apertura se ordenó, inicialmente, por O. M. de 6-8-1963.

Los importes acreditados en la expresada nómina, cuyo pago se ha verificado, simultáneamente, en la misma fecha de su señalamiento, han sido minorados para determinados Ayuntamientos afectados, por las cifras relativas a «Impuestos sobre personas jurídicas» y saldo negativo del ejercicio de 1968, de cuyos organismos recibirán, oportunamente, los preceptivos justificantes.

También, las Corporaciones locales de esta provincia, deben saber que, en cumplimiento de lo previsto en la ley 48/1966, artículo 11, en el día de la fecha, se han verificado las transferencias de las cantidades que les corresponden percibir por el concepto de «Entregas a cuenta», por su participación general en el Fondo Nacional de Haciendas municipales, a través de las entidades bancarias designadas oficialmente por dichas Corporaciones. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las

nóminas, a tal respecto redactadas por la «Comisión Administradora» de dicho Fondo nacional, para Municipios supeperiodo de diciembre de 1969, como así riores a 1.000 habitantes y relativas al se especifica también en las «Relaciones de Transferencias» remitidas a los Bancos para que, a su vez consignen, inexcusablemente, tales datos a los Ayuntamientos interesados para su correcta aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo previsto en la norma tercera, de la O. M. 15-12-68, se transcriben en el B. O. de esta provincia, las cantidades líquidas que, específicamente, se transfieren a cada Corporación por el concepto antes aludido, a través de las cuentas corrientes oficiales que también se detallan, radicadas en los Bancos o Caja de Ahorros, designados al efecto y cuya apertura se ordenó, inicialmente, por O. M. de 6-8-1963.

Los importes acreditados en la expresada nómina, cuyo pago se ha verificado, simultáneamente, en la misma fecha de su señalamiento, han sido minorados para determinados Ayuntamientos afectados, por las cifras relativas a «Impuestos sobre personas jurídicas» y saldo negativo del ejercicio de 1968, de cuyos organismos recibirán, oportunamente, los preceptivos justificantes.

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Alcalde de Granada, prior de la Orden Hospitalaria Granada, don Miguel Torres Velasco, jefe Sección Caja Hacienda, Delegación Pral. ministerio Vivienda, don Manuel Sáinz López Negrete, administrador Loterías Montefrío, don Antonio Moreno Álvarez, Antonio Sánchez Reyes, Cámara O. Propiedad Urbana, Hidroeléctrica del Chorro, don Miguel Cuevas García, don Manuel Enciso Callejo, pagador principal Educación y Ciencia, don Emilio Prieto Sánchez, don Francisco Ortega Cabrera, don Daniel Dueñas Blanco, don Emilio Castro Nieves, don Juan Robles Jiménez, don Federico Torres García Varela, don Francisco Ramos Peso, don Jenaro de Haro Ortega, don Fernando Zabala Castaño, habilitado Delegación Pral. ministerio Industria, don Benito Fernández Espinar, don Anacleto Pascual Arnáiz, don Federico Montoya Vargas, habilitado 24 Tercio Guardia Civil, jefe provincial Sanidad, don Andrés Cobos Sánchez, pagador Jefatura Pral. Carreteras, don José Navascués Yangias, don Manuel Alcalá Puertas, don Emilio Soler Fernández, don Fernando Tapia López, don Jenaro Espinosa Cabezas, don Jesús Lozano Larrosa y Cooperativa Granadina Viviendas.

Pida un botellín de LANJARON en el Bar o Cafetería

PASE UN FIN DE AÑO DE ALTURA!

EN EL HOTEL SOL Y NIEVE DE Hoteles Meliá

GRAN CENA de SAN SILVESTRE y COTILLON de FIN de AÑO

PUEDA HACER SU RESERVA DE MESA Y ADQUISICION DE TIKETS, EN EL HOTEL MELIA GRANADA. TELF. 22 74 00

PLAZAS MUY LIMITADAS



HORIZONTE ESPERANZADOR

Es grato decir casi en la víspera del año 1970 que el porvenir económico de Granada iniciará —expresándonos con propiedad— no una continuidad progresiva sino una nueva fase, porque tendrá fundamentos en otras bases o vertientes. El pasado día 27, el «Boletín Oficial del Estado» publicó un Orden de la Presidencia del Gobierno, por la cual se convoca un concurso para la concesión a la iniciativa privada de los beneficios aplicables a las actividades económicas y sociales que se establezcan dentro de la demarcación del polo de desarrollo industrial de Granada.

Como siempre hay personas con espíritu de perenne crítica se ha comentado que la demarcación geográfica del polo va a mermar una zona de productividad agrícola. Es bueno decir en este punto que, precisamente el polo industrial granadino viene a fomentar la agricultura de la región. Es insignificante la merma de terrenos comparada con el gigante beneficio que, tanto a la capital como a los pueblos de la provincia, va a reportar en todos los ámbitos de la economía. La característica de los polos de desarrollo industrial es idónea a cada provincia. Créese que el crecimiento desmesurado de producción es una fuente de riqueza, pero en los estadios de la realidad, es de sobra conocido que, cuando no se puede exportar, transformar en condiciones de cierta perdurabilidad, evitando la pudrición, etc., aquel exceso es ruinoso. Los campos granadinos necesitan que sus productos sean convenientemente envasados unos, transformados otros, para ser enviados a regiones que de ellos carecen, pudiendo al mismo tiempo competir en calidad y precios. No en otra cosa se funda la exuberancia de la huerta murciana.

La industrialización del campo es el primero de los horizontes que ha de mirar nuestra esperanza y nuestra inquietud futura por ese halagüeño resurgir que tanto tiempo hemos anhelado y que ya está en camino de soluciones efectivas.

No queremos repetir los beneficios que tendrán las industrias que se instalan en Granada, porque la noticia es reciente y la publicamos en el lugar más destacado de nuestro periódico; pero sí advertir que hasta el noventa y cinco por ciento es la reducción concedida a numerosos impuestos, y la preferencia en la obtención de créditos oficiales, como los beneficios que señala la ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1956. El plazo fijado para la presentación de solicitudes terminará el día 15 de mayo próximo.

Hay un enorme interés en empresas nacionales y capital granadino para colaborar al deseo estatal y la voluntad de trabajo de la provincia, en la certeza de que se ha de llegar en plazo breve a esa esperada realidad, mediante la cual Granada se ha de situar en el concierto de las más prósperas ciudades de nuestro país. — G.

SUCESOS, EN GRANADA

Incendio en la Plaza del Realejo

LAS PERDIDAS SE ELEVAN A MEDIO MILLON DE PESETAS

Un incendio que produjo pasadas las diez y media de la noche en la plaza del Realejo, 13, en un establecimiento dedicado a la venta de espuma de nylon, muebles de cocina y otros enseres. La casa, propiedad de don Eduardo Moreno Velasco, estaba habitada por Salud Leyva Jiménez, junto a dos de sus hijos, que ocupaban el bajo y las dos plantas de alzada de la casa. En la planta baja y primera la dedicaban a establecimiento de muebles de cocina, dormitorios, colchones y asientos y utensilios de goma-espuma, materia inflamable en grado sumo.

Sobre la hora indicada, el hijo me-

Adquiera
AGUAS DE LANJARON
en cualquier Supermercado,
Ultramarinos o Farmacia

Sigue muy animada la subasta de Reyes en el Centro Artístico

Cuarta relación de obsequios

Sigue con gran animación de público y, sobre todo, de postores, la tradicional subasta de Reyes en el Centro Artístico.

A continuación de la cuarta relación de regalos ofrecidos por el comercio y la industria granadinos para la misma.

Hermandad de Alfereces Provisionales, una papelería; señor Requena, una acuarela; Librería Prieto, un libro; Cristamol, un espejo; Librería Padre Suárez, cinco cuentos; Galerías Bibarrambilla, paraguas señora; Almacenes La Villa, pañuelo seda; Casa Pérez, chaleco caballero; Farmacia del Carmen, bolsa de agua, pasta de dientes y cepillo; Calzados Alhambra, zapatillas señora; Bazar Linde, disco gramófono; Casa Guindo, dos paquetes de caramelos; Joyería La Purísima, seis jarritas de cerámica; Casa Cambil, dos pares de medias; Ferrería La Vizcaya, tres encendedores butano; Casa Lagartijillo, gemelos caballero; Tejidos El Metro, camisa caballero; La Holandesa, caja de dulces; Pastelería El Sol, dos caramelos; Caramelos Aixa, dos caramelos de caramelos; Casa Ballesta, 2 saquitos de arroz; Muebles Martínez Herrera, un cenicero; Pastelería Bernina, cesta de caramelos; Farmacia Pelayo, bolsa de agua, dos cepillos de dientes y dos tubos de pasta; Almacenes La Magdalena, manta paduana; Grabele Bergman, una acuarela; Ferrería Ruiz Pozo, cazuela horno; Anastasio Avila, tres cortes de abrigo y dos alfombrillas; Casa Emilio, un par de guantes; Joyería Regent, un bote bicarbonato; Bazar Godoni, álbum para fotografías; Fábrica Cervezas Alhambra, figura cerámica; Supermercado Oliver, dos botellas champagne; Seg Magefesa, una cafetera exprés; Cervezas Cruz Campo, cinco cajas de cervezas; Cafetería Guerrero, 24 estuches guindas Suchard; Coca-Cola, caja de Coca-Cola, otra de «Fanta naranja» y «Fanta limón» y dos cajas zumo frutas.

El paraguero que figuraba en la relación publicada el 20 del actual, fue obsequio de la Hermandad de Alfereces Provisionales, en vez de la Casa Codoni, que por error se anotaba en la misma.

TRANSPORTES ROBER, S. A.

AUTOBUSES URBANOS DE GRANADA

Cumplimentando lo dispuesto por la Comisión Municipal Permanente del día 20 del pasado mes de noviembre, se pone en conocimiento del público que a partir del próximo día 1.º de enero se establecerá una nueva parada en la línea de Circunvalación, disco 11, en las proximidades del inmueble núm. 142, del Camino de Ronda y que las paradas que actualmente están situadas frente a los números 135 y 136 de la misma calle se desplazarán respectivamente a los números 127 y 126.

Granada, diciembre de 1969.

DEMOGRAFIA

Veintiún nacimientos, ocho bodas y trece defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— María González de la Torre, Antonio García Rodríguez, José Manuel González Almendros,

José Luis Junquera Gálvez, Silvia Cabezas Rodríguez, Fernando González Sánchez, Manuel Jesús García Pérez, David Hermoso Quintana, María del Carmen Rodríguez Padilla, Juan José Ibáñez Alcáide, María José Suárez Ballesteros, Francisco José Suárez Rodríguez, María Belén Beiro López, María del Pilar Linares González, José Manuel Fernández Fernández, Carlos Molina Castillo, Francisco Jesús Maroño Granados, Juan Antonio Fernández Campos, José Jacinto Maldonado Escudero, Francisco López Jiménez y María Belén Quesada Campos.

Matrimonios.— José María Urquiga Cendoza con María Luisa Zarzo Fernández; Pedro Alas Bravo con Concepción Tejada Romero; José Fernández Salart González con Carmen Medina Serrano; Antonio Sandoval Puga con María Purificación Zabal Martínez; Rogelio Zufri Pérez con María Mercedes Rodríguez Valladares; Francisco Fernández Ruiz Olmos con Carmen Gutiérrez Fernández; Vicente Sánchez Goria con Virtudes Alvarez Luzón, y Angel Vargas Machuca de Alba con María Dolores Díaz Criado.

Defunciones.— José Baena García, de 73 años; Regino Sánchez Sánchez-Vizcaino, de 75; Carmen Zurita Serrano, de 58; Casilda Martín García, de 69; Andrés Martín Benítez, de 41; Felisa López Serrano, de 86; Petra Josefa Leyva Quintana, de 62; Ana Alcalá Juárez, de 84; Antonio Jiménez Fernández, de 35; Juan Pedro Afán de Rivera Rodríguez, de 97; Angustias Alvarez Ortiz, de 76; Carlos Gómez Refana, de 67, y Federico Anselmo Dueñas León, de 76.

nor de la propietaria, José Antonio, observó grandes llamas en el establecimiento e inmediatamente llamó a su hermano Maximiliano, que se encontraba estudiando en la planta primera, los cuales dieron aviso a los bomberos. La madre se encontraba en las habitaciones particulares, sitas en la segunda planta. El fuego tomó rápidamente grandes proporciones, ya que las materias almacenadas en el local fueron fácilmente presa de las llamas. Acudieron los bomberos, al mando del inspector, señor López Linares; fuerzas de la Guardia civil, brigada de Orden Público, Policía municipal y de tráfico. Más de una hora llevó la extinción del siniestro, que ha destruido toda la planta baja y parte del primer piso, reduciendo a cenizas todos los muebles y enseres de dichas plantas. Las causas del siniestro aún no están aclaradas, ya que preguntado a uno de los hijos de la propietaria, manifestó que observó llamas muy alejadas de donde tenían un brasero de picon e inmediatamente se cortó el fluido eléctrico, ignorando los motivos. También manifestó que desde el primer momento su intención fue avisar a los bomberos, ya que sabía que todo el material almacenado era muy inflamable. Las pérdidas se acercan al medio millón de pesetas, sólo en muebles almacenados, más los daños que ha podido sufrir el edificio. El inmueble, como el establecimiento, no estaban asegurados. En el lugar del suceso se personaron el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Tirado Urdiales, y el jefe del servicio de noche de Orden Público, señor Fernández Amigo.

CUATRO HERIDOS GRAVES EN CHOQUE DE VEHICULOS

A las ocho de la mañana, en la carretera nacional Ballén - Motril, kilómetro 447, término municipal de Otura, colisionaron los vehículos GR - 51.141, conducido por José María Herrera Villena, de 27 años, a quien acompañaba su hermano Salvador, de 29, y el padre de ambos, Salvador Villena Molina, de 60, todos ellos vecinos de Montefrío, que resultaron con heridas leves, con el turismo MU - 111.304 que conducía Salvador Alcaraz Vivanco, de 34 años, quien iba acompañado por su esposa María del Carmen Avilés Rivas, de 25, su hija, Lucía Alcaraz Avilés, de tres años, y el padre del conductor, Francisco Alcaraz Méndez, de 79 años. La colisión fue muy violenta y los cuatro ocupantes de este último vehículo resultaron con heridas de carácter grave, siendo asistidos en el servicio de urgencia del Hospital Clínico y posteriormente trasladados a la residencia de la Seguridad Social. En el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

HERIDO EN RIÑA

Rafael Rodríguez Barragán, de 36 años, casado, del campo, vecino de La Peza, fue asistido en el servicio de urgencia de traumatismo craneo-encefálico y múltiples heridas incisas en la cara con probable fractura de los huesos de la nariz, lesiones que se había producido en riña, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

ROBOS DE VEHICULOS

Juan Antonio García Criado, con domicilio en Pintor López Mezquita, 4, denunció en Comisaría la sustracción de su automóvil «Seat - 124», matrícula GR - 54.830, en la pasada madrugada, cuando lo tenía aparcado en la puerta de su domicilio y que valora en ciento treinta mil pesetas.

—Pablo Gutiérrez Zumaquero, denunció en el mismo centro la sustracción de la moto «Vespino» el pasado domingo, valorada en doce mil pesetas, cuando estaba aparcada en las inmediaciones del Hospital Clínico.

URGENCIA MEDICA PARTICULAR
SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE
TELÉFONO 23 10 15

INFORMACION REGIONAL

EXITO DEL "I CERTAMEN DE FOTOGRAFIA PARA AFICIONADOS", DE MOTRIL

DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS OBRAS SE PRESENTARON AL JURADO

EL PRIMER PREMIO, DECLARADO DESIERTO

MOTRIL. — (De nuestro corresponsal, JOSE MARTIN GONZALEZ). — Constituyó un verdadero éxito el "I Certamen de Fotografía para Aficionados" convocado por la Comisión de Difusión de la Asociación para el Fomento de la Cultura, de Motril. Se presentaron en total más de un centenar de autores con un volumen de 252 fotografías, muchas de ellas fuera de concurso por tratarse de fotógrafos profesionales o consagrados.

En su nivel medio, la exposición reunió un vistoso conjunto con obras de verdadero mérito y sorprendente realización artística y técnica, que merecieron desde el día de su inauguración la pasada fiesta de Navidad un constante desfile de espectadores. Abundancia de contrastes y originalidad de motivos que no en todos los casos llegaron a completarse eficazmente, pero que demuestran una expresiva inquietud artística ávida de encontrar cause en este tipo de organizaciones; bien que, por ser el primero celebrado en Motril, adoleciese de determinados fallos fácilmente subsanables dado que el éxito general, y la acogida encontrada en el público, promuevan nuevos certámenes y animar mayor concurrencia aún en nombres y números.

Se concedieron al certamen seis premios establecidos indistintamente por el Ayuntamiento de Motril que donaba cinco mil pesetas y diploma al mejor trabajo presentado, si bien lo condicionaba su adjudicación a un tema motrileño; el Ayuntamiento de Salobreña estableció

otro de dos mil quinientas pesetas privativo al tema "Bellezas de la Costa"; el Club Náutico de Motril concedió un premio también al mejor asunto sobre temas del mar; y otros tres clasificados en cuarto, quinto y sexto lugar para las mejores obras en general, sin discriminación de temas.

Compusieron el jurado, designado por la Asociación organizadora, don Fernando Valdivieso González, concejal delegado de turismo del Excmo. Ayuntamiento; don Manuel González Lígero, director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos; don José Mesa Benavides, director de los laboratorios fotográficos "Aly"; don Ramón Portillo Guzmán, profesor de Dibujo; y don José Martín González, corresponsal de Prensa.

El jurado, que se reunió el día 26 a puerta cerrada en el local de la Exposición —salón de actos de la Biblioteca Municipal— declaró desierto el primer premio por estimar que ninguna de las obras presentadas requería las condiciones establecidas para el premio del Ayuntamiento, dada la escasa calidad artística de las pocas fotografías que representaban específicamente el tema requerido.

El premio del Ayuntamiento de Salobreña se concedió a la fotografía "Bellezas de la Costa", presentada con el número 52 y de la que resultó ser autor don Raimundo Ruiz Ferrés. La distinción se adjudicó después de ser requerido el negativo de la fotografía en la que se comprobó minuciosamente no existían retrojos de ningún género y muy especialmente en el destello de sol, cuyos simétricos reflejos podían hacerlos pensar.

Don José María Barthe fue el autor de la fotografía "Agonía", número 103 del catálogo, a la que se concedió el premio establecido por el Club Náutico de Motril. Los tres premios restantes se adjudicaron a don Antonio de la O Paloma, por su "Rueda que no rueda"; a don Gabriel Ruiz Martín, por "Recuerda"; y a don Luis Vázquez, por la "Resaca", con los números 76, 24 y 33, respectivamente del catálogo general.

El fallo del jurado no ha satisfecho en general (con excepción de los autores premiados) a una gran parte del público que conoce el conjunto de los trabajos y estima con notables diferencias los distintos conceptos artísticos y técnicos valederos para un juicio práctico. Por su parte, también ofreció dificultades al trabajo de los seleccionadores la extraña escala de los premios establecidos para un certamen convocado sobre tema libre y en el que los tres primeros premios quedaban restringidos a especies características que condicionaban este carácter su adjudicación. Ninguna de estas cosas desmerecen en sí, por supuesto, los valores reunidos por la exposición y sus enormes perspectivas de futuro, que suponen un rotundo acierto de la Asociación con el que aumenta, si cabe, el panorama de los conseguidos en su fecunda actividad.

«Españoles y extranjeros, la Legión os espera!»

Para los Tercios Saharianos: Con el servicio militar cumplido; haber mínimo diario en mano, de sesenta pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año del sueldo y extras de permanencia. Elevar los pluses por destacamento y nombrados. Primas de enganche: Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro años, 2.800 pesetas, y por cinco años, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

Para los Tercios del Norte de África: Con el servicio militar cumplido. Haber mínimo diario en mano de treinta y seis pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche, masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudir a allstaros al Bandero de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisando documentación alguna.

Tropa en filas: Pueden ingresar en la Legión por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios solicitándolo por instancia del general subinspector de la Legión.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Soltero o viudo sin hijos.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o tutores.

Informar en los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia civil

Temporal duro de Poniente

MADRID, 29. (Servicio especial de PYRESA). — Durante las últimas veinticuatro horas se ha intensificado el temporal de lluvias, especialmente en Galicia, donde fueron moderadas e intensas, y en el Cantábrico oriental, las dos mesetas, Andalucía, Canarias y Baleares, donde fueron moderadas. Las precipitaciones fueron de nieve en la meseta gallega, en la mayor parte de los observatorios de la cuenca del Duero y en todos los sistemas montañosos de la Península.

Destaca por la importancia de las precipitaciones Pontevedra con 30 litros, a quien siguen Vigo con 22, Córdoba con 21, La Coruña 18, Gijón 15, Tarifa, 14, y Palma de Mallorca 8, Lugo, Ponferrada, Jaén, Almería y Mahón 8, Badajoz y Lérida 7, Soria, Reus y Tarragona 6, Burgos, Madrid y Barcelona 5, y Cáceres 4, oscilando entre uno y tres litros las lluvias registradas en las demás poblaciones peninsulares. En Canarias, no llovió.

Las temperaturas continuaron bajas, especialmente las diurnas. Por regiones los índices termométricos han sido de 2 a 4 grados de máxima en la Meseta superior, donde destacan Burgos y Soria con cero grados; de 4 a 6, Cádiz y de 10 a 12 en el Cantábrico; 12 en Baleares; 12 a 14 en la cuenca del Segura y Levante; de 13 a 15 en Andalucía, y de 18 a 20 en Canarias.

La máxima absoluta de las capitales de España la registró Santa Cruz de Tenerife con 21 grados, seguida de Las Palmas de Gran Canaria con 18. En la Península las más altas de las máximas las tuvieron Málaga y Almería con 15 grados; Castellón, Alicante, Murcia, Sevilla y Cádiz, con 14; Santander y Jerez de la Frontera, 13; y Gijón, Valencia y Córdoba, con 12, valor éste que también registró Palma de Mallorca.

En cuanto a las mínimas, hubo heladas de poca consideración en el interior de Galicia, meseta superior y puntos aislados de la inferior, con 3 grados bajo cero como valor más bajo en León, 2 en Soria y Avila, uno también negativo en Lugo, Burgos, Valladolid, Segovia y Teruel, y cero grados en Madrid, Cuenca y Alicante.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

La presión está bajando vertiginosamente en toda la Península y la borrasca mañana al mediodía estará centrada en el Golfo de Vizcaya con vientos fuertes de poniente en toda la Península. El mal tiempo continuará durante las veinticuatro horas próximas con nevadas en todos los sistemas montañosos de los dos tercios septentrionales de la Península, en la Meseta gallega y numerosos puntos de la cuenca del Duero, así como en la cabecera del Ebro. Las lluvias serán débiles en Galicia y Cantábrico, moderadas en el Duero, Ebro y Cataluña y más intensas y alisadas en la mitad meridional de la Península, en Baleares. Soplarán vientos duros en el tercio septentrional de la Península, fuertes en el central y racheados de poniente, como toban, en el meridional. En cuanto a Canarias, habrá vientos del noroeste con abundancia de nubes y riesgo de chubascos. Las temperaturas continuarán estacionarias.

PRONOSTICO MARITIMO

Gran Sol, temporal de levante con mar arbolada. Vizcaya, Cantábrico y Pinar, temporal de poniente con mar arbolada. San Vicente, noroeste fresca con mar gruesa y muy gruesa. Cádiz, oeste flojo con fuerte marejada. Alborán, Palos, Argel, Baleares y León, oeste fresquito a fresco con fuerte marejada a mar gruesa.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS

Oslo, menos cuatro y uno; Estocolmo, menos dos y menos uno; Helsinki, menos cuatro y menos tres; Londres, menos uno y uno; Manchester, menos uno y uno; Birmingham, menos dos y uno; Amsterdam, menos cinco y menos tres; Bruselas, menos cinco y cero; Copenhague, menos dos y dos; Berna, menos seis y cuatro; París, menos dos y dos; Lyon, menos cinco y dos; Marsella, dos y diez; Lisboa, ocho y doce; Berlín, menos catorce y menos tres; Francfort, menos cuatro y menos uno; Munich, menos diez y menos ocho; Bonn, menos tres y menos dos; Viena, menos cinco y menos dos; Milán, menos uno y seis y Roma, dos y doce.

MINIMA: 4'2 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 4,4 grados, a las ocho de la mañana; 6,6, a las dos de la tarde; 6, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 695,9, a las ocho de la mañana; 697,2, a las dos de la tarde; 695,8, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 80 por 100, a las ocho de la mañana; 62 por 100, a las dos de la tarde; 70 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 7,6 grados, a las 3,15

de la tarde; mínima, 4,2, a las 0,1 de la mañana; media, 5,9. Viento, 270 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 8,27; se pone, a las 18,06. Lluvia recogida, 2,6 litros, por metro cuadrado.

Pronóstico. — Cielo inestable con nubosidad variable. Chubascos ocasionales que serán de nieve a partir de los 800 metros. Vientos moderados del N. O. Temperaturas bajas.



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

ESCUELA GRADUADA MIXTA PARA SANTA
CRUZ DEL COMERCIO

CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN LAS ERAS DE CRISTO

Resoluciones de los departamentos ministeriales, de interés general y de las que afectan al particular de Granada y su provincia:

Dirección general de Promoción de Sahara se denominará la de Plazas y Provincias Africanas. — Lo dispone la Presidencia del Gobierno, por decreto 3192, aparecido publicado en el número 304, del mes de la fecha.

Los titulados de la Marina mercante podrán ingresar en la reserva naval. — El ministerio de Marina convoca concurso para ingreso en la "Reserva Naval Activa" (Sección de Puente), entre titulados de la Marina mercante, con publicación de las condiciones y requisitos exigidos el día 23 del actual en el número 306.

Sucesión en títulos nobiliarios. — El ministerio de Justicia, por órdenes aparecidas publicadas en los números 304, 305 y 306, del presente mes, manda expedir carta de sucesión en los títulos nobiliarios siguientes:

— En el de marqués de Ciria, a favor de don Luis Ignacio Marichalar de Silva, por fallecimiento de su padre, don Francisco Javier Marichalar y Bruguera.

— En el de conde de los Moriles con Grandeza de España, a favor de don Juan Antonio Vitorica Yllera, por fallecimiento de su padre, don Antonio Vitorica Sáinz.

— En el de marqués de Santa Lucía, a favor de don Estanislao Brotons de Ascanio, por fallecimiento de su tío y padre adoptivo, don José de Ascanio y León-Huertás.

— En el de marqués de Colomo, a favor de don Juan Castillejo y Ussia, por fallecimiento de su madre, doña María del Pilar Ussia y Díez de Ulzurum.

— En el de conde de Guaro, a favor de don Alfonso Patiño Muguero, por cesión de su padre, don Luis Patiño Covarrubias.

— En el de marqués de la Villa de Pesadilla, a favor de don Ramón de Carranza Gómez, por fallecimiento de su hermano, don José León de Carranza Gómez Pablos.

— En el de conde de las Mirandas de Santa Cruz, a favor de don Pedro Manuel Díez y Ponce de León, por fallecimiento de su padre, don Rafael Díez y de Zurita.

— En el de marqués del Norte, a favor de don Manuel Navarro y Figueroa, vacante por fallecimiento de su madre, doña Ana María de Figueroa y O'Neill.

— En el de conde de Rodríguez San Pedro, a favor de don Faustino Rodríguez San Pedro y González Olivares, por fallecimiento de su padre, don Carlos Rodríguez San Pedro y Alvargonzález.

— En el de marqués de Zafra, a favor de don Luis Ignacio Marichalar de Silva, por fallecimiento de su padre, don Francisco Javier Marichalar y Bruguera.

— En el de conde de Bugallal, a favor de don José Ramón Fernández Bugallal y Barrón, por fallecimiento de su madre, doña Carmen Bugallal Rodríguez.

— En el de marqués de Boadilla del Monte, a favor de don Carlos Rúspoli y Caro, por fallecimiento de su primo, don Pablo de Rúspoli y Orlandini.

— En el de marqués de Poza, a favor de don Gonzalo de la Cierva y Moreno, por fallecimiento de su padre, don Alfonso de la Cierva y Osorio de Moscoso.

— En el de duque de Luna, con Grandeza de España, a favor de don Javier de Urzáiz y Azlor de Aragón, por cesión de su madre, doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas.

Escuela graduada mixta en Santa Cruz del Comercio. — El ministerio de Educación y Ciencia, por una orden aparecida publicada el día 23 del mes de la fecha, en el número 306, dispone la constitución del centro citado en la localidad referida, con cuatro unidades escolares (dos de niños y otras dos de niñas).

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, dotada. — El ministerio de Educación y Ciencia ha dotado a esta Facultad, con la plaza de profesor agregado de "Derecho Internacional Público y Privado" (Derecho Internacional Privado), que quedará adscrita al departamento de "Derecho Político" y "Derecho Internacional", constituido en la misma, cuya orden aparece publicada el día 17 del presente mes en el número 301.

Casa cuartel para el Benemérito Cuerpo de la Guardia civil en Eras de Cristo (Granada). — Autorizado por el ministerio de la Gobernación, por decreto número 3158, aparecido publicado en el número 301 del día 17 del mes de la fecha, para concertar con el Instituto nacional de la Vivienda la operación oportuna para la construcción de un edificio destinado a casa-cuartel del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, en "Eras de Cristo" (Granada-capital), con presupuesto total de 14.790.323,46 pesetas.

Nombramientos. — Don José del Pino López, designado por el ministerio de la Gobernación segundo jefe de Protección civil de Loja, y don Jesús Martínez García, nombrado por el ministerio de Educación y Ciencia, maestro de taller numerario de electricidad, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Guadix, cuyas resoluciones aparecen publicadas en los números 302 y 298, respectivamente, del presente mes.

Vías pecuarias declaradas necesarias en término municipal de Piñar. — El ministerio de Agricultura, por orden aparecida publicada en el número 299 del mes de la fecha, aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Piñar y declara necesarias las Cañadas Reales de "Bogare", "Real de la Buitrera" y de las "Conchosas", de 75,22 metros de anchura, y los Cordeles de "Bogarre a Moreda" y de la "Talera", con la anchura de 37,61 metros.

228 plazas en el Cuerpo Auxiliar de Correos a oposición libre. — Las anuncia el ministerio de la Gobernación, por orden aparecida el día 19 del mes de la fecha, en el número 303, con publicación de las condiciones y requisitos exigidos para cubrir estas plazas, más las que se produzcan y se puedan crear, entre tanto tiene lugar la presente convocatoria.

Cooperativas granadinas en el Registro oficial. — La inscripción ha sido dispuesta por el ministerio de Trabajo, por una orden que aparece publicada el día 19 del presente mes, en el número 30-3, para las cooperativas del campo "Alhendinense 'Cogal'", de Alhendín, y "San Rafael", de Nívar, y para la Cooperativa Industrial de Cerámica "Coince", de Granada.

Subvenciones por un total de 60.100.000 pesetas para mitigar el paro. — En la distribución señalada, concediendo subvenciones a varias provincias para mitigar el paro obrero, por la cantidad indicada, han correspondido a la provincia de Granada 3.000.000 de pesetas, según una orden del ministerio de Trabajo, que aparece publicada en el número 303 del día 19 del actual.



SANTORAL. — Sabino, Exuperancio, Marcelo, Venustiano, Apiano, Donato y Honorio.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno «Santo Angel».

RETIRO ESPIRITUAL DE LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

A las cinco de la tarde, en el salón de la residencia de los Padres Redentoristas, tendrá lugar la junta mensual de las Marías de los Sagrarios, y a continuación, en el santuario del Perpetuo Socorro, acto eucarístico.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de fin de año en San Antón. — Conforme dispone el artículo 48 del reglamento, se celebrará en la noche del 31 de diciembre al uno de enero en la iglesia de San Antón, dando comienzo a las once de la noche y terminando alrededor de la una de la madrugada.

El orden de la vigilia que será a puerta abierta es el siguiente: A las once, salida de la guardia acompañados del Consejo en procesión hacia el altar, cantando el salmo 121 (página 351) con el Santo, santo (página 346). A continuación, exposición de S. D. M. y oración de presentación de adoradoras (página 97), ejercicio de fin de año, bendición y reserva del Santísimo. A las doce, celebración de la santa misa presidida por el arzobispo administrador apostólico.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

GARVEY, S. A.

BODEGAS DE SAN PATRICIO
JEREZ DE LA FRONTERA

AGENTE PARA GRANADA Y PROVINCIA:
EDUARDO LOPEZ LOPEZ

Oficinas y Depósito:
Gomérez, 2 y 4
Teléfonos 227342 y 222020

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Destinos. — El comandante de Artillería don Francisco Navarro Mancabo, profesor de Estadística y Contabilidad de la Academia Auxiliar Militar; el capitán auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco García Sesma, va destinado a la Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar; a la Academia de la Agrupación de Tráfico, capitán don Gonzalo Pérez-Aguilera Ariza, del benemérito Cuerpo de la Guardia civil; los suboficiales del mismo don Francisco Rodríguez Muñoz y don Ernesto Linde Gil, destinados a las 214.ª Comandancia del Cuerpo, y don Torcuato Requena Herrera, a las 215.ª. Los suboficiales de

Infantería don Cayetano Hijano Jiménez y don Rogelio Zufri Pérez, respectivamente, a los regimientos de Infantería Córdoba, 10, y Canarias, 50; don Juan Fernández Samiñán, a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 91; suboficiales de Artillería don Antonio González Rodríguez, al regimiento mixto número 6; don Benito Jiménez Jiménez y don Gabriel Ruiz Carrasco, al regimiento de Artillería de Campaña núm. 18, y don Cosme Vilasoa Lago, al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona. El teniente capellán don José Requena Maldonado ha sido destinado a la 9.ª Circunscripción de la Policía Armada, en Granada.

Gratificaciones por funciones docentes. — Entre otros, le ha sido señalada a los jefes y oficiales siguientes: a los tenientes coroneles don Miguel Rodrigo Aragón y don José Palomo Herrera, de Artillería e Intendencia, respectivamente; al comandante médico don Diego de Orbe Machado; a los capitanes de Infantería don José López-Perea Herencia, don Miguel Fonta Núñez y don Antonio Planells Bonell; al capitán de Artillería don Antonio Sánchez Juliá; al capitán de Intendencia don Miguel Santos de Martín Pinillos, y teniente don Fernando Plasencia Reyes; al capitán médico don José Rodríguez López; al capitán de Sanidad Militar don José Fernández Ramírez, y teniente don Francisco Ruiz Gutiérrez.

Practicantes. — Don Ernesto Herrera González, practicante de Farmacia Militar, asimilado a sargento primero.

Reconocimiento de trienios. — Entre otros, le han sido señalados al coronel de Infantería don Antonio González Alba; a los tenientes coroneles don José Martín Ocaña y don Antonio Mateo García; a los comandantes don Jesús Martín Gómez, don Pascual Pérez Martínez, don Mariano de la Chica Cassinillo, don Pablo Martín Cid, don Andrés Morales Fernández, don José Blanco Fernández, don Ernesto Gorrochategui Taboada, don Felipe López Martínez y don Francisco Salcedo Hernández, también de Infantería, y de Ingenieros de Armamento y Material don Francisco Santadreu Coca; a los oficiales de Infantería don Francisco Cassinello Cortés, don Antonio Carmona de la Rosa y don Esteban Yañez Bermúdez; al capitán ayudante de Construcción y Electricidad don Gonzalo Suárez. También le han sido señalados a los sargentos de Infantería don Antonio Nieto López, don Francisco Gutiérrez Fernández y don Luis Girón Cobo.

Prácticas de oficiales y suboficiales de complemento de la IPS. — Los Diarios Oficiales números 284 y 285, del mes de la fecha, publican los destinos de alféreces eventuales de complemento de Artillería e Ingenieros, así como de sargentos de Infantería, Artillería e Ingenieros, de la misma escala, procedentes de la Instrucción Premilitar Superior, con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos y unidades del Ejército.

Nuevos ayudantes de Oficinas militares. — Entre otros, han ingresado en este Cuerpo los siguientes suboficiales de las distintas Armas y Cuerpos, cuyos nombramientos aparecen publicados en el "Diario Oficial" número 288, del presente mes: don José de la Torre Rodríguez, don Francisco Romero, don Sebastián Montiel Silva, don José Ramírez Plaza, don José Valero Cropsa y don José Jiménez Lachica, asimilados a brigadas.

Destinos. — El comandante de Artillería don Julio Ferrer Hortal, y el capitán don José López Bienes, destinados al regimiento del Arma Campaña número 16; el comandante de la misma Arma don José Martínez Romero, va destinado a la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, y el sargento de Intendencia don Antonio Haro Haro, al Grupo del Cuerpo número 9. El teniente de Infantería don Manuel García Moreno, ha sido destinado al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de la Legión.

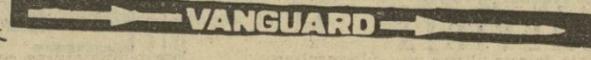
Vacantes de auxiliar de profesor para alféreces eventuales de complemento. — Con objeto de que estos oficiales, de las distintas Armas y Cuerpos, puedan realizar sus prácticas reglamentarias en las unidades especiales de instrucción de la IPS, el "Diario Oficial" número 288, del día 19 del mes actual, publica los destinos que pueden solicitar, existentes en las diferentes zonas y distritos.

Trienios. — Al suboficial especialista don Emilio Martín Alonso, le han sido señalados diez.

¡¡APRESURESE!!



a retirar la TARJETA, con la que



le obsequia un bonito

REGALO

con motivo de la festividad de

NAVIDAD = REYES

LE SERA ENTREGADA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

MOLINERO-RADIO

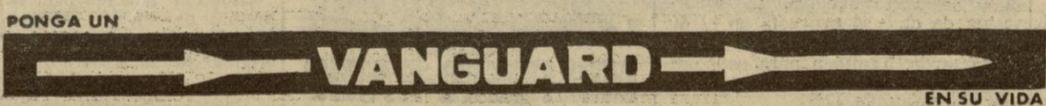
Santa Escolástica, 7

ELECTROGRAN

San Matías, 21

MOLINERO-ELECTRODOMESTICOS

Gran Vía, 32



PONGA UN VANGUARD EN SU VIDA

¡ULTIMO DIA!
DEL EMOCIONANTE ESTRENO
BRAZO DE HIERRO
* GORDON SCOTT
* GABRIELLA PALLOTTA
= E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R =
Autorizada para todos los públicos

MAÑANA
INTERESANTISIMO ESTRENO
La familia Cartwright, del rancho LA PONDEROSA, ahora en pantalla grande y en Technicolor, en una formidable y espectacular aventura del Oeste

PONY EXPRESS
Veloz como el viento
* T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R
Autorizada para todos los públicos

POR FAVOR, no deje de ver a sus hijos, es deber de todos los padres asegurarles la salud.

PALACIO del CINE
SESIONES A LAS 5, 7,30 y 10'15

¡ULTIMO DIA!
Hombres inmutables en una tierra cambiante...

GRUPO SALVAJE
= 70 m/m. =
TECHNICOLOR - PANAVISION
* WILLIAM HOLDEN
* ERNEST BORGNINI
(Autorizada para mayores 18 años)

= CINE GRAN VIA =
¡Hoy, último día! (68), de la divisa comedia musical, en Eastman color, "BUSCAME A ESA CHICA", de MARISOL, Isabel Garcés y el Dúo cómico. (Autorizada todos los públicos) :: Sesiones desde las 5, última a las 11 :: Seguidamente: La dramática producción de aventuras del Oeste, en Technicolor, "LLEGO, VEO, MATA", por John Saxon. (Autorizada para mayores de 14 años.)

CINE GRANADA

= HORARIO ESPECIAL =
4-7-10

2.ª SEMANA

¡EXTRAORDINARIO ESTRENO!
¡¡EXITO ARROLLADOR!!

En TODD-AO, 70 m/m. color, con la maravilla del sonido estereofónico

EL DESAFIO DE LAS AGUILAS

(Mayores 14 años)

Con **RICHARD BURTON**
CLINT EASTWOOD
y **MARY URE**

¡Una película que hace historia!

"El vampiro de la autopista"

MADRID, 29. (PYRESA).—El alemán Waldemar Wolfart es el principal protagonista de la película «El vampiro de la autopista», que recientemente se ha comenzado a rodar en Madrid. El guión de esta cinta está inspirado en los incidentes que realmente ocurrieron en torno al joven alemán, convertido, ahora en cantante y actor cinematográfico.

«El vampiro de la autopista» está interpretada en sus principales papeles por Luis Induni, Barta Barri, Anastasio Campy, Adela Tauler y Patricia Loran, bajo la dirección de José Luis Madrid.

GRAN TEATRO Isabel la Católica

SESIONES A LAS 5, 7,30 y 10'15
2.ª SEMANA

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

Dos horas de carcajadas en cadena con

MARIO MORENO
CANTINFLAS

¡POR MIS... PISTOLAS!

= EASTMANCOLOR =
(Autorizada para todos los públicos)

Luis Jiménez Martos premio nacional «José Antonio Primo de Rivera»

POR SU POESIA TITULADA "ENCUENTRO CON ULISES"
JAIME SALOM Y LUIS BERENGUER, PREMIOS NACIONALES CALDERON DE LA BARCA Y MIGUEL DE CERVANTES, RESPECTIVAMENTE

MADRID, 29. (PYRESA). — En la tarde de hoy y bajo la presidencia de don Enrique Tomás de Carranza, director general de Cultura Popular y Espectáculos, se ha reunido en el ministerio de Información y Turismo el jurado de los premios nacionales de Literatura «José Antonio Primo de Rivera», «Miguel de Cervantes» y «Miguel de la Barca», que tras las oportunas deliberaciones, acordó lo siguiente:

Otorgar por mayoría de votos el premio de poesía «José Antonio Primo de Rivera» a la obra titulada «Encuentro con Ulises», de la que es autor Luis Jiménez Martos.

Conceder por mayoría de votos el premio de novela «Miguel de Cervantes» a la obra «Marea escorada», original de Luis Berenguer.

Otorgar por unanimidad el premio de teatro «Calderón de la Barca» a

la obra «Los delfines», de la que autor Jaime Salom Vidal. El jurado estaba integrado por don Camilo José de Cela, en representación de la Real Academia española; don Miguel Mihura Secretario de la Sociedad General de Autores de España; don Juan Guerrero Mora, por el Consejo Superior de Teatro; don Diego Jesús Jiménez Galindo, premio «José Antonio Primo de Rivera» 1968; don Luis Castresana Rodríguez, premio Miguel de Cervantes 1967; y don Joaquín Calvo Sotelo, premio «Calderón de la Barca» 1968.

Actuó como secretario del jurado don Enrique González-Estefanía, del Gabinete jurídico-administrativo de la Dirección general de Cultura Popular y Espectáculos.

Los restantes premios nacionales de Literatura serán fallados en el próximo mes de enero.

ALIATAR CINEMA

— A las —
5-7-9 y 11
2ª SEMANA
¡ULTIMOS DIAS!

LINA MORGAN
ALFREDO LANDA
MANOLO GOMEZ BUR
LALY SOLDEVILA, en

Soltera y madre en la vida

(Mayores 18 años.) :-: COLOR

Seguidamente: ¡Arrollador estreno!
¡JAMES BOND 007 ESTA AQUI!

— en —
007 AL SERVICIO SECRETO DE SU MAJESTAD
Panavisión - Technicolor

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
(Para mayores de 18 años)

2.ª SEMANA DE GRAN ATRACCION

ESTRENO 20 TH CENTURY FOX

Un filme de acción y de humanidad desbordante. ¡Una historia verídica!

DOS HOMBRES Y UN DESTINO

PANAVISION - COLOR DE LUXE

- PAUL NEWMANN
- ROBERT BERFORD
- KATHERINE ROSS

Director: **GEORGE ROY - HILL**

Un filme de garra y categoría. Tierno y brutal, cínico y romántico.

¡LA RENOVACION DEL CINE DEL OESTE!

TEATRO CINE REGIO

SESIONES A LAS 5, 7,30 y 10'15

2.ª SEMANA

¡ULTIMOS DIAS!

Los insaciables

TECHNICOLOR - PANAVISION

- GEORGE PEPPARD
- ALAND LADD
- CARROLL BAKER

Autorizada para mayores de 18 años

MOLINERO-RADIO
recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10,30 de la noche, ESTUDIO 1

Presenta:

LA SEÑORA ANA LUCE SUS MEDALLAS

Autor:

J. M. BARRIE

Guión:

HECTOR QUIROGA

Realización:

PEDRO AMALIO LOPEZ

Intervienen:

MERCEDES PRENDES
RICARDO MERINO

VEALO EN UN TELEVISOR

VANGUARD
Distribuido por **MOLINERO-RADIO**
SANTA ESCOLASTICA 7

Jordines NEPTUNO

Camino de Ronda (Frente a Recogidas). Teléfono 25-11-12.

DEBIDO AL ENORME EXITO OBTENIDO POR

MIKAELA



la gran estrella de Cine y Televisión, y a petición del distinguido público granadino, volverá a actuar la

NOCHEVIEJA COTILLON DE LUJO RUEDA DE ORQUESTAS

Precio por persona, 300 pesetas, incluida botella de Champán por cada dos personas, u otra bebida a elegir.

BOLSA SORPRESA, SERPENTINAS, CARNAVALINAS, GLOBOS, GORROS DE FANTASIA

UVAS DE LA SUERTE
INVITACIONES LIMITADAS

Marathon de cine en Oviedo

OVIEDO, 29. (PYRESA). — Diez horas y media ha durado una sesión de cine que se ha desarrollado en Oviedo, en la sala Palladium, desde las diez de la noche del sábado hasta las ocho y media de la mañana del domingo.

La sala de cine, con 500 butacas, estuvo totalmente llena durante la mayor parte de la proyección, e incluso hubo muchos asistentes que permanecieron en pie por los pasillos. Algunos de ellos, al verse vencidos por el sueño y no queriendo abandonar el local, durmieron en la butaca que ocupaban o tumbados en el mismo pasillo. La sesión terminó a las ocho y media de la mañana y solamente a esa hora había quedado libre la primera fila de butacas.

Esta sesión de cine —en la que se proyectaron más de veinte películas entre cortos y largometrajes— fue organizada para reunir fondos para la «Operación juguete». La misma sesión de cine se proyecta en el día de hoy con comienzo a las cuatro de la tarde. También para este nuevo marathon han sido vendidas todas las localidades.

CINE CAPITOL

:: Desde las 5, última a las 11 ::

¡Éxito apoteósico!

El más delicioso personaje creado por la fantasía de un mago del Cine

Walt Disney

Peter Pan

Technicolor
(Autorizada para todos los públicos)

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

:: Desde las 5, última a las 11 ::

Cyrano y D'Artagnan

JOSE FERRER

= Eastmancolor =

(Autorizada mayores de 18 años)

Anuncios por Palabras

CRUCIGRAMA

La Cooperativa Industrial del Angel, de Baza, es la empresa con mayor plantilla de la ciudad

TRABAJO

EMPLEADOS de toda España (incluso pueblecitos) multiplicarán ingresos colaborando en ventas plazos, contado. Interesantes artículos. Apartado 896. Madrid.

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

PERDIDAS

BELOJ pulsera oro "Duward", señora, desde Acera Darro a Plaza Bibarrambla. Llámar 231678. Se gratificará.

VENTAS

¡Malagueños! El periódico de Málaga **SUR** se vende en GRANADA

Servicio provincial de Encuadramiento y Colocación

OFERTAS DE TRABAJO

Existen en esta Oficina ofertas de trabajo presentadas por distintas empresas para cubrir los puestos que a continuación se detallan:

1. Auxiliar administrativo (femenino). Oficiala peluquería.
2. Conductores con carnet de primera especial.
1. Muchacha de servicio para residir en Loroa.
- Muchachas de servicio internas para Granada.

Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, avenida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en la Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 3 4 0 AYER

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario. Oficios, 10, teléfonos 222593-222595; en Empresa Anunciadora «Publisol», Acera del Casino, 11, teléfono 222128 en Agencia de Publicidad «Cids», Pino, 4, teléfono 227419; y en Agencia de Publicidad «Alas», Milagro, 5, teléfono 226790.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229013
Redacción... 232595
Administrador... 229915
Administración... 232508
Talleres... 229914

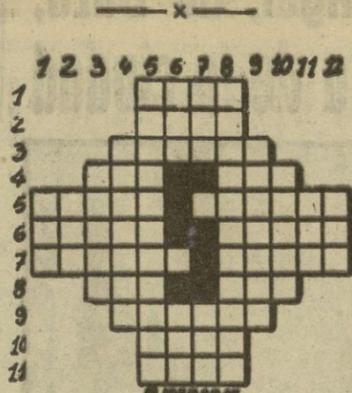
VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarnos sus anuncios.

PATRIA



HORIZONTALES. — 1: Al revés, cierta fruta; 2: Al revés, novillo joven; 3: En arquitectura, cuarto bocal; 4: Al revés, utilizo. Río gallego; 5: Hice pedazos. Circunspecta y punzonosa; 6: Al revés, cierto tejido. Escucharás; 7: Al revés, cierta pasta para sopa. Cierta flor; 8: Al revés, preposición. Flanco; 9: Compone; 10: Cierta medida de extensión; 11: Catedrales.

VERTICALES. — 1: Valle de Santander; 2: Al revés, onda; 3: Adornen; 4: Cierta instrumento para nivelar terrenos; 5: Que profesan cierto arte; 6: Metátesis de rua. Marcharé; 7: Al revés, partiré. Signo del Zodíaco; 8: Personas que cobran cierta renta anual; 9: Escuchará; 10: Apellido de cierto escritor español.

(Viene de la pág. última)

mando medio formado entre las propias mujeres de Baza y están al frente de las dos grandes divisiones del taller las dos asistentes sociales del Plan, que están integradas como cooperativistas (una de ellas ha sido elegida presidente de la cooperativa); la retribución del trabajo se fija según el tipo y el número de piezas útiles realizadas y al final del ejercicio se retorna al superávit disponible proporcionalmente a lo percibido; cada cooperativista aporta mensualmente una pequeña cantidad para fondo de inversión; utilizan, en arrendamiento, locales y servicios de contabilidad; para ingresar en la cooperativa se exige ser socio o familiar de socio, de modo que los que no están en esta circunstancia en el momento de ingresar se asocian (ellos o sus familiares cabeza de familia) al Centro social; por esta vía, y a través de la relación de las asistentes sociales con el personal de la cooperativa, se lleva a cabo un intensa labor de integración cultural.

La población integrada en el taller de confección procede en gran parte de Baza-cuevas, pero la cooperativa sigue una doctrina de "puerta abierta" y hay cooperativistas de Baza-ciudad y de las entidades menores del municipio, habiéndose producido algunos casos de emigración familiar tras haber logrado ingresar en la cooperativa.

Otras muestras de la voluntad, la unión y el esfuerzo de los bastetanos van teniendo concreción en este Plan Baza, pero esta gran realidad de la "Cooperativa Industrial del Angel" es la que más llama la atención y la que hasta ahora tiene mayor envergadura. La realidad cooperativista de nuestra actual sociedad laboral es bien palpable. Baza da fe de ello.

GAZTOS



sol: 11: Figuradamente, acertad; 12: Tuesto.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Tasa; 2: Olor; 3: Alhara; 4: Ame. Erme; 5: Ciber. Apodas; 6: Amena. Elude; 7: Sotíbo. Nació; 8: Oza. Tía; 9: Aleáis; 10: Amir; 11: Sera.

VERTICALES. — 1: Cas; 2: Amo; 3: Abeto; 4: Ameniza; 5: Tolerábales; 6: Alf. Erme; 7: Sea. Air; 8: Arreptirá; 9: Amoláis; 10: Educa; 11: Adi; 1: Sao.

PISOS PASEO DE RONDA - ZONA UNIVERSITARIA

Características de obra: 4 habitaciones y servicios. Fachada ladrillo visto. Portal de mármol. Instalación agua fría y caliente. Azulejos en servicios. Carpintería exterior metálica.

PRECIO: 260.000 ptas.
Forma de pago: 3 entregas de 40.000 ptas. Resto en 5 años.
Información y reserva de viviendas en las Oficinas de la constructora:
San Antón, 18 - 1.º Teléfono 227571 / extensión 211

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

Consulte a su agente de publicidad o en la Administración de este diario.

USTED TAMBIEN VIAJARA EN

EL DIRECTO DE

LAS 13,30

DESDE EL 15 DE ENERO PASARA DIARIAMENTE POR LA

CADENA IBERICA

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho (servicio informativo de Radio Nacional de España.). — 9: Antena de la ciudad (información local). — 9.10: Agenda sindical. — 9.15: Alegre despertar. — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.35: La cesta de la compra. — 10.55: Alegría musical. — 11: Cuarto de estar. — 11.30: Galas nupciales. — 11.45: Musical 70.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA
12: Avance de programas. — 12.05: Radio club. — 13: Alguien se acuerda de usted. — 13.05: Ritmo joven. — 13.30: Españolando. — 14: Panorama musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así (información deportiva). — 15.10: Café, copa y puro. — 15.15: Revista cinematográfica. — 15.30: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE
17: Avance de programas. — 17.02: Desfile de éxitos. — 17.30: Café y música. — 18: Melodías para el atardecer. — 18.30: Navidad en el mundo (Francia). — 19: Una orquesta en la tarde. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Música para dos (club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE
21: Avance de programas. — 21.02: La hora del campo. — 21.30: Antena de la ciudad (información local). — 21.40: Actualidad sindical. — 21.45: El número premiado. — 21.50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Generación, uno, dos, tres. — 23: Noche flamenca. — 23.30: Ritmo pop. — 23.45: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Música para la mañana. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información y reportajes. — Información deportiva. — Noticias. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Puente musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 8.50: Radio Nacional de España. — 9: Palabras para una melodía. — 9.05: Música pop para mayores. — 9.35: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Música, amistad y

compañía. — 10: Cita con... — 10.30: Aguinaldo Lorenzo. — 10.35: La cesta de la compra. — 10.45: En torno a una humeante taza de café. — Galería breve. — 11.30: Viaje a las estrellas. — 11.42: Regalo de Reyes. — 11.57: El Angelus. — 12: Regalo sorpresa. — Galería breve. — 12.15: La quiniela. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Radio Nacional de España. — 13.05: Bolsa de trabajo. — 13.35: La hora del aperitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 13.55: ¿Quién fue quien? — 14.05: Su horóscopo y

su música. — 14.15: Stop, pare y escuche. — 14.20: Minutos deportivos. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Cuchi Cuchi y yo. — 15.25: Concierto para la sobremesa. — 16: «El motín de la Bounty», capítulo 6. — 16.30: «Ultimo sol», capítulo 191. — 17: «El valle de las viudas», capítulo 11. — 17.30: «El precio del honor», capítulo 66.

PROGRAMA TARDE - NOCHE
18: Una voz famosa: Juan Pardo. — 18.15: Atrévete a ser joven. — 18.30: «El jorobado», capítulo 21. — 19:

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA
7.50: Apertura, sintonía y avance de programa. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA
9.15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10.35: La cesta de la compra. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Para todas las edades. — 11.45: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.15: Con ustedes... Globo. — 12.30: Canta con nosotros. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: Intermedio. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA
14: Bendición de la mesa. — 14.05: Flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. —

«La sombra de las banderas», capítulo 66. — 19.30: Aires navideños. — 19.53: Galería breve. — 19.55: Guía del espectador. — 20: Gane con Prat y Pecker. — 20.45: Selección musical. — 21: Flamenco. — Xavier Cugat y su orquesta. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: Radio información local. — 22.45: Galería breve. — 22.47: Los Tres Sudamericanos. — 23: Windy Club. — 23.30: Premio Holanda. — 24: Subasta de ilusiones. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Subasta de ilusiones. — 2: Cierre de la estación.

Buenos días. — Gimnasia. — Santoral. — Efemérides. — El tiempo para los navegantes. — El estado de las carreteras. — 3.30: Telediario. Edición matinal. — 9: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.15: Carta de ajuste: «Sonata 23» «Appassionata», Beethoven. — 1.30: Apertura y presentación. — 1.32: Panorama de actualidad. Junto a las habituales secciones informativas, los comentarios cinematográficos de Alfonso Sánchez. — 2.29: Avances. — 2.30: Puesta a punto: Judo y lucha olímpica. — 3: Telediario. Primera edición. — 3.35: Edición especial. — 4.05: Super - Agente 86. Un nuevo episodio de esta divertida serie. — 4.35: Nivel de vida. — 5: España al día.

PROGRAMA DE TARDE

5.15: Presentación. — 5.17: Largometraje. Hoy: «Puño de hierro», 1892. En el valle de la muerte, rodeado por el desierto, la vida es dura. Entre los que suministran a la compañía explotadora, hay un carretero duro y basto, pero de buen corazón, que se refugió en el valle, huyendo de la justicia. — 7: La hormiga atómica: «Campeón de esquí». — 7.29: Avances. — 7.30: Flipper. Hoy: «La odisea de Flipper» (primera parte). Flipper es capturado para ser llevado a una exposición. Entonces escapa y corre hacia sus amigos, junto con los cuales correrá diversas vicisitudes. — 7.55: Avances. — 7.57: Avances de Telediario. — 8: Teclub. — 8.30: Cámara viajera. Hoy: «Fin de año», por José Luis Monter.

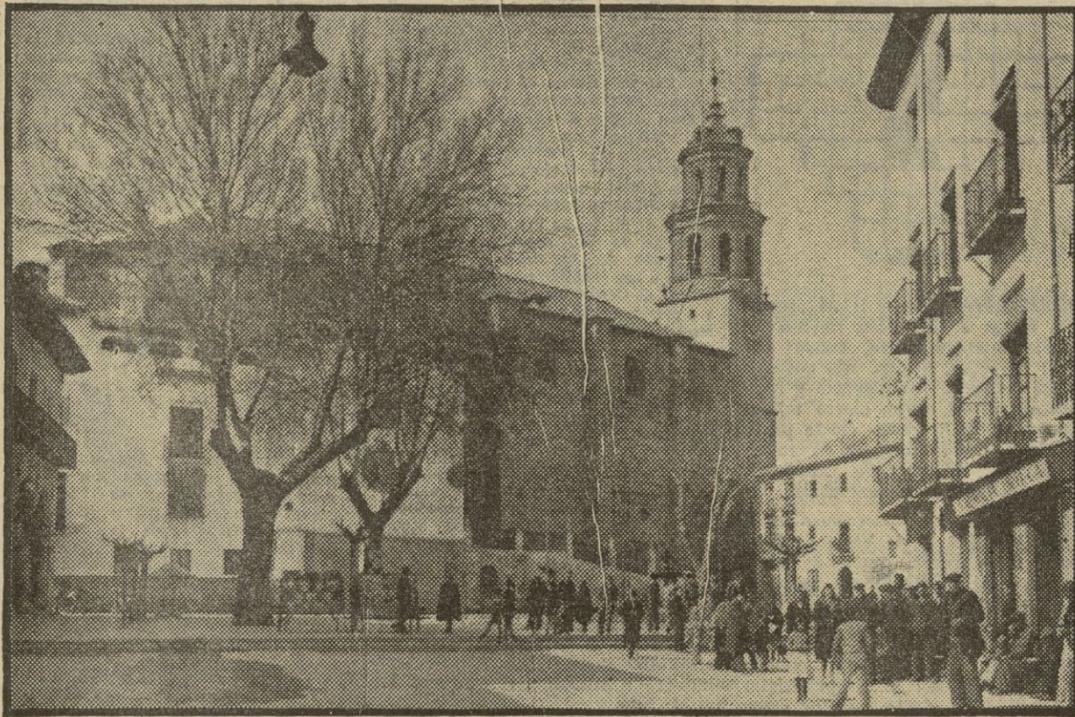
PROGRAMA DE NOCHE

8.55: Esta noche... — 9: Novela. Hoy: «David Copperfield», de Dickens. Capítulo X. — 9.30: Telediario. Segunda edición. — 9.55: El tiempo. — 10: Avances. — 10.02: Programa informativo. — 10.30: Estudio 1. Hoy: «La señora Ana luce sus medallas». — 0.05: Telediario. Última edición. — 0.10: Despedida y cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES **ANGLO TV**
Presentan HOY el programa de

PROGRAMA MATINAL
7.45: Carta de ajuste: Francisco Escudero: «Cuarteto de cuerda». — 8: Apertura y presentación. — 8.02:

La Cooperativa Industrial del Angel, de Baza, es la empresa con mayor plantilla de la ciudad



EL PLAN BAZA ES UNA MUESTRA DE LA VOLUNTAD Y UNION DEL MUNDO LABORAL

HA oído hablar usted del Plan Baza? Es muy posible que no, pero no le extraña: hay incluso en Baza personas que lo desconocen. Vamos a comenzar por el principio. Baza, con relación al Plan Baza, se divide en: Baza-ciudad (unos 9.000 habitantes); Baza-cuevas (unos 5.000), el típico suburbio formado por más de 1.000 cuevas; la zona de aldeas y caseríos; y zonas del río y Sierra de Baza. En total el municipio, según el censo de 1960, consta de 20.440 habitantes.

El Plan Baza ha beneficiado más concretamente a la zona Baza-cuevas y ha sido realizado con aportaciones de Cáritas Española, la organización alemana "Misereor", y de los habitantes del municipio.

En Baza, como en otras muchas partes, funcionaba una "caridad" espontánea y escasamente organizada; se pasó luego a la "caridad organizada" y se ha llegado a la "acción social".

En 1954 se creaba la "Cáritas de Baza". El motivo era la llegada a España de la ayuda americana. Para repartirla era preciso fichar las familias necesitadas, a quienes la ayuda podía beneficiar.

Partidarios los organizadores desde un principio de introducir la idea a través de hechos concretos, el primero fue la construcción de un puente. Era necesario que el agua llegara al centro distribuidor de la leche en polvo, para poderla diluir, y que hasta entonces se hacía a lomo de asnos.

A partir de este hecho concreto, vino el Plan que en la actualidad ha conseguido ya, entre otras cosas, escuelas, talleres, viviendas...

He aquí cuatro de los proyectos del Plan: un taller de confección, una fábrica de tejidos de lana, un plan de viviendas y la construcción de un matadero y un mercado.

"LA COOPERATIVA INDUSTRIAL DEL ANGEL"

Pero es, quizá, el de más importancia la "Cooperativa Industrial del Angel" y en ella queremos fijar hoy nuestra atención.

En relación con el problema de empleo (y renta) femenino, se pensó en la posibilidad de organizar un taller de confección industrial, esperando que sirviera a la vez como cauce y ocasión de formación humana, social y técnica.

Con la decidida adhesión de unas cuantas mujeres, una gran dosis de audacia por parte de los promotores y unos medios precarios, se montó un primer taller. Como en tantos talleres de confección industrial que en España se han pretendido y se siguen pretendiendo— montar por procedimientos "artesanos", en el de Baza surgieron los consabidos problemas psicológicos (inadaptación de las mujeres a la "disciplina" industrial), económicos (dificultades de comercialización, sobre todo) y técnicos (falta de calificación de las trabajadoras y de los mandos, y deficiente organización).

Los fracasos sufridos en el taller hubieran dado al traste con cualquier empresa capitalista organizada de manera análoga, pero los talleres amicales o vecinales, especialmente si están formados por personal femenino pobre, tienen una resistencia casi ilimitada.

FORMACION DEL PERSONAL

Las mujeres de Baza-cuevas resistieron y los promotores se apresuraron a corregir los errores descubiertos en la fracasada experiencia: en primer

lugar, formaron dos monitoras de confección industrial (una asistente social y una experta); inmediatamente después se montó un curso de "confección industrial" para las mujeres empleadas en el taller; se sustituyó el sistema de contratación de trabajos a través de intermediarios por la contratación directa con los clientes; se fue estudiando y mejorando progresivamente la organización del taller, sus instalaciones y su equipo; paralelamente se fue ampliando el personal, que en su casi totalidad recibió formación a través de los cursos citados; además, los que actuaban como jefes de grupo recibieron un curso de "mandos intermedios" (financiado con cargo al Fondo de Protección al Trabajo); por otra parte, casi todo el personal del taller (y los individuos más capaces de los equipos de "tejedores", "carpintería" y "albañilería") han asistido a cursos de cooperativismo organizados con la colaboración de la Obra Sindical de Cooperación.

CREDITOS DEL FONDO DE PROTECCION AL TRABAJO

Esta última acción está relacionada con el propósito general del Plan de constituir en cooperativas a todos los talleres y equipos de trabajo que promueve. El 21 de marzo de 1966 fueron aprobados los estatutos de la "Cooperativa Industrial del Angel", de la cual el antiguo taller de confección fue la primera sección. Este estatuto jurídico ha permitido obtener los créditos previstos para el Fondo de Protección al Trabajo para las cooperativas de producción.

CAPACIDAD DE PRODUCCION

El resultado de la gestión, cuyos jalones más importantes se han señalado, ha sido la transformación del antiguo y precario taller en la obra más importante del Plan. He aquí algunas medidas de orientación: se dispone de maquinaria moderna por un valor próximo a los cuatro millones de pesetas; se confecciona todo tipo de prendas de caballero, señora y niño, y su capacidad de producción puede quedar indicada por esta referencia: 350 pantalonas, 60 abrigos de señora, 60 chaquetas y 3.500 batas por día; el número de cooperativistas es de 200 (la cooperativa de confección es, por consiguiente, la empresa con mayor plantilla de Baza), en su mayor parte

mujeres, que obtienen unos ingresos medios de 130 pesetas diarias.

ORGANIZACION

En cuanto a la organización funcional y social, los rasgos más significativos son los siguientes: el trabajo se realiza en cadena; cada grupo está dirigido y supervisado por un

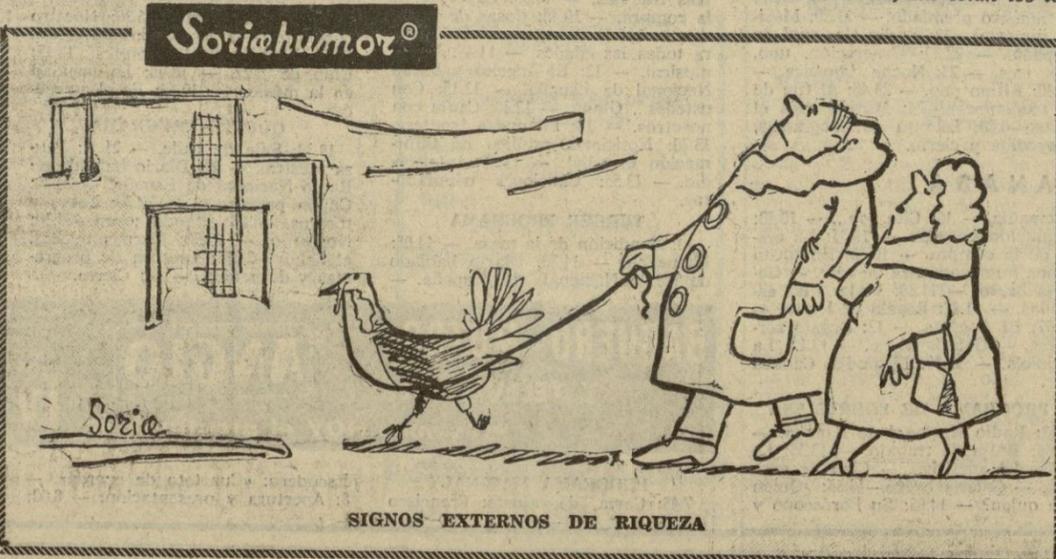
(Vuelve a la pág. anterior)

24 HORAS

LLAMANDO LA ATENCION



Estos tres «toques» de bisutería que nos muestra la presente fotografía de Ferrer corresponden a uno de los tenderetes de bisutería instalado en la plaza de Bibarrambala. Entre la gran cantidad de juguetería y dulces de Navidad se han entremetido estos «paraguas» que ofrecen al elemento femenino su reluciente mercancía. Porque las mamás cuando han hecho acopio de su cargamento infantil no pueden sustraerse a la vanidad de su propia coquetería y remueven el «serrín» en busca de la «joya» deslumbrante. Y por si no caen en la cuenta, ahí están los letreros para recordarlo.



SIGNOS EXTERNOS DE RIQUEZA

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

NUESTROS ADORNOS DE LA CIUDAD

TODAS las ciudades españolas adornan sus calles en Navidad. Hemos visto a través de la televi-

LAS INOCENTADAS

EL pasado domingo fue el día de los Santos Inocentes. Era antes una fiesta tradicional en nuestras Pascuas. Nadie quedaba sin probar, con más o menos suerte, incluso en plena vía pública, los «bromazos» que se daban los granadinos. Pero la costumbre se ha ido perdiendo poco a poco y rara es la «inocentada» que vive «su gracia» hoy día.

Antes no faltaban en los diarios locales la inocentada periodística. Que si el puente sobre el río Genil había sido arrastrado por una avenida, que si en la Silla del Moro se había encontrado un tesoro, la noticia engañosa no faltaba a su cita del día 28. Poco a poco se ha ido perdiendo. Pero aún queda su recuerdo y por lo que se refiere a PATRIA, en el número del domingo fueron dos —pequeñas— las que saltaron al papel. Una era el chiste de nuestro compañero Soria. El hombre dibujó una serie de líneas que tiraban a surrealistas y que nada decían, como rezaba el pie de «sin palabras». El quiso seguramente sorprender a los «inocentes» y creemos que lo consiguió.

La otra se deslizó en la sección de Deportes. Se debió en la noticia de que iban a jugar Torres y Carolo, dos grandes jugadores que prestaron servicios al Granada C. de F. Como cualquier buen aficionado al deporte «rey» sabe que esto era imposible porque, entre otras muchas razones, la edad que se exige a los militantes futbolistas de Tercera División y Primera Regional está superada por los susodichos jugadores. Pero era día de Inocentes.

sión y del cine, estos días, lo que en Madrid y Barcelona se ha derrochado en luz y guirnaldas. Las fotografías nocturnas eran verdaderamente espectaculares.

Granada también se ha adornado, pero en grado muy pobre, esa es la verdad. Se han iluminado las calles de Reyes Católicos y Ganivet, se ha colocado un monumental árbol de Navidad en el Embovedado y pare usted de contar.

¡Ah, sí! A la entrada de las carreteras el Ayuntamiento ha colocado sendos letreros de «Felicidades» luminosos. Y esta es la única novedad, porque todo lo demás ya se hizo el año anterior.

No queremos pecar de críticos pero, comparándolo con otras ciudades, Granada se encuentra esta Navidad «muy apagada», y eso que el esfuerzo se debe primordialmente a la colaboración de los comerciantes, lo que es de agradecer por todos los vecinos. Pero se puede hacer más. Esperemos que las Navidades de 1970 den cumplidamente la réplica.

FRIO EN LA CIUDAD

NO está el tiempo para bromas, que digamos. Hace pero que mucho frío. Y no porque la temperatura mínima sea muy baja. Ayer tuvimos 4,6 grados y esto, si se compara con que en octubre llegamos en alguna ocasión a bajo cero, no es mucho. Lo que trae el frío es la poca diferencia de grados durante todo el día con la máxima, que no llega a superar los ocho grados. Esa diferencia de cuatro grados es la que nos tiene metidos en este intenso frío. Menos mal que el cuerpo siempre «parece hecho» al frío en Navidad y parece que es constancial con ella y sus nevadas. Pero no estaría mal tener la Navidad que ahora mismo estarán pasando en Argentina, ponemos por ejemplo. Allí es verano y se pasan las vacaciones pascales en la playa. ¡Qué vida ésta!

EL FIN DE AÑO GRANADINO

GRANADA se prepara para pasar mañana su fiesta de fin de año. Es ésta una fiesta de signo diametralmente opuesto a la de Nochebuena. En ésta se impone el ambiente recogido de la familia y solamente tiene la salida al exterior de la «misa del gallo». Todo transcurre dentro de casa.

Por el contrario, la noche de San Silvestre es una fiesta extravertida. La gente se lanza a la calle en masa a divertirse tomando las clásicas uvas al compás de una buena orquesta, a ser posible.

Y hemos reparado que este año van a estar presentes en Granada, para animarnos la despedida de año, grandes y famosos artistas. Que recordemos Rocio Jurado, últimamente muy «televisiva», la gran Mikaela y Cristina y los «Tops» alegrarán la última noche del 69 a los granadinos. La fiesta fuera de casa se ha impuesto y por los ejemplos citados de famosos artistas, van a estar muy animadas. Que todos se diviertan es nuestro deseo.

NO FUE TAN FACIL EL PONTEVEDRA (1-0)



EN MEMORIA DE UN BUEN ARBITRO. — Los equipos alineados en el centro del terreno guardan un minuto de silencio en memoria del fallecido árbitro vizcaino Juan Gardeazábal.—(Foto FERRER)

Ganó el Granada gracias a un gol de Hidalgo, en el segundo tiempo, pero a nadie convenció

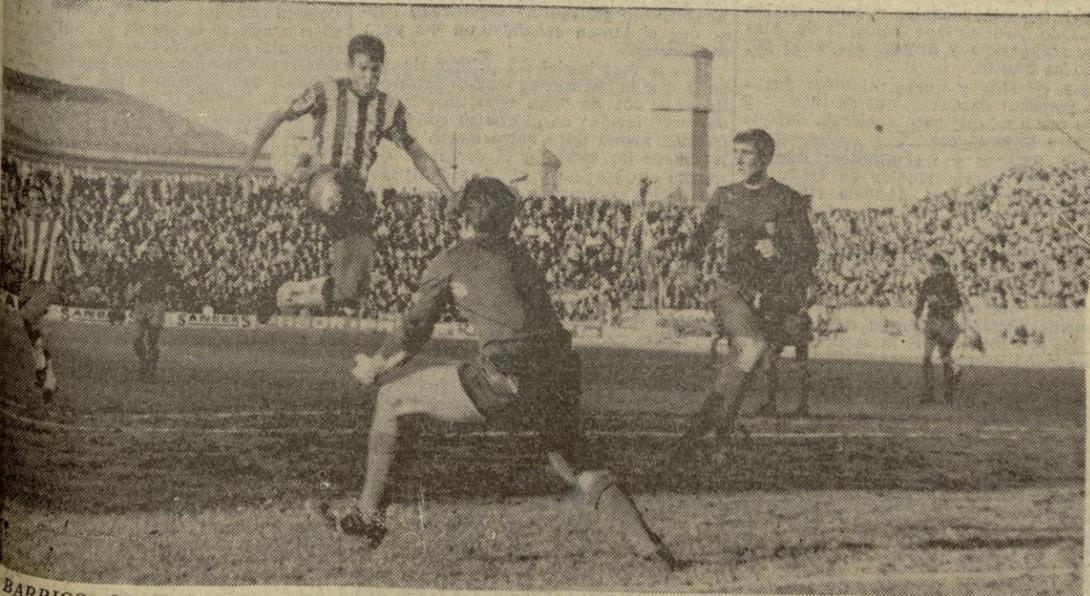
El equipo acusa déficit numérico en la zona central y de ello se resiente el ataque

Los gallegos no acreditaron su condición de colistas, salvo a la hora de tirar a gol

(En página cuatro, crónica de nuestro redactor JOSE LUIS PIÑERO)



UN GOL, DOS PUNTOS. — Hidalgo acertó en este remate de cabeza, que valió la fortuna de dos puntos, porque el Pontevedra no resultó lo fácil que había que esperar de su condición de colista.—(F. FERRER)

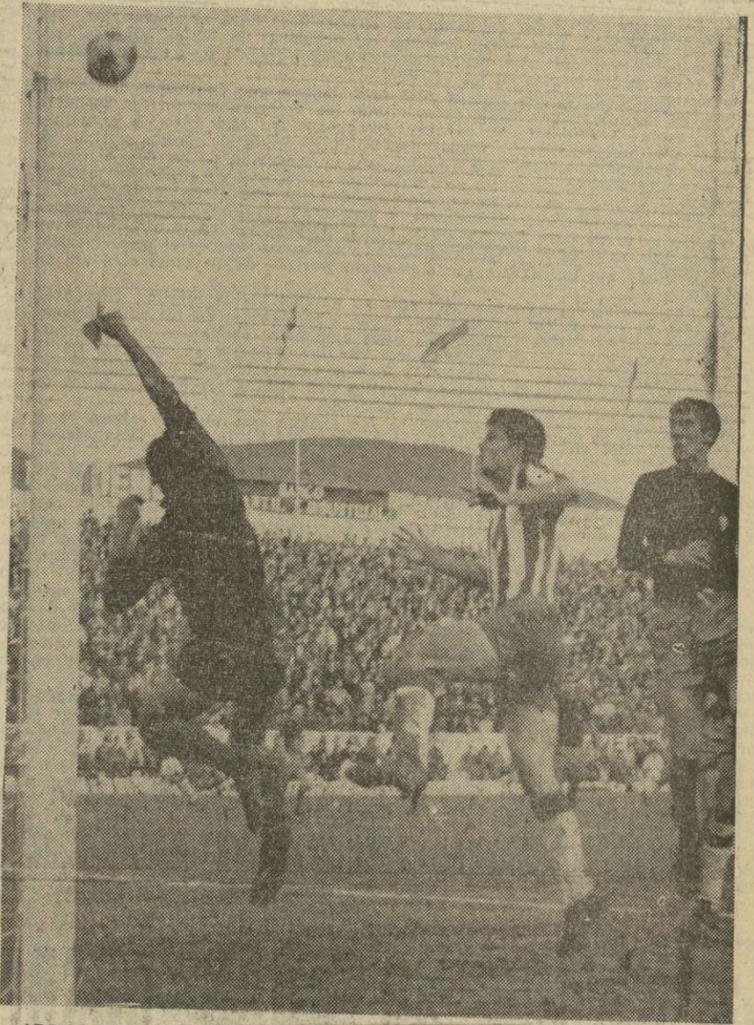


BARRIOS, OCASION. — Atraviesa una alarmante crisis de juego el delantero Barrios, a quien posiblemente le afecte más que a otros el mal estado del terreno. El domingo pudo marcar, pero no está fino, porque ocasiones como ésta no debe perderlas un hombre que aspira a la selección.—(Foto FERRER)

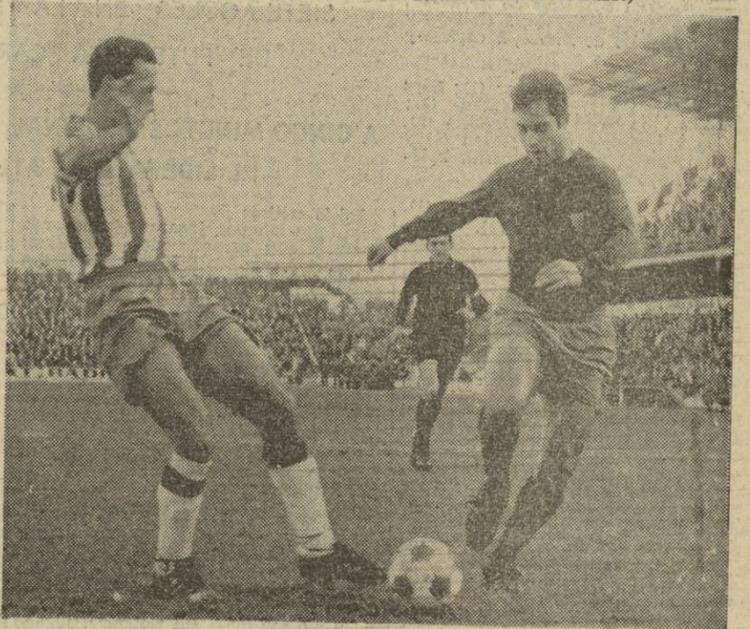
PATRIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GRANADA, martes, 30 de diciembre de 1969



ARDAO, UN BUEN PORTERO. — Entre los jugadores incógnitas que traía la formación pontevedresa figuraba el meta Ardao, que lució en Los Cármenes buen estilo, como en la presente ocasión en que despeja de puños un centro de Martos.—(Foto FERRER)



EL PRIMER SUSTO. — A poco de iniciarse el encuentro surgió un contrataque gallego, quedando el delantero centro visitante solo frente a Nito, teniendo que aparecer Fernández de prisa y corriendo para atajar el peligro. — (Foto FERRER)

OCHENTA Y NUEVE
BOLETOS CON 14 ACIERTOS
VAN ESCRUTADOS

MADRID, 29. (ALFIL). — Ochenta y nueve boletos con catorce aciertos han aparecido al finalizar el segundo día de escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, correspondientes a la jornada de ayer, domingo.

La recaudación ha sido de unos 165 millones de pesetas,

AEG
MOLINERO
gran vía, 24

Nuevo relevo del líder entre los dos atléticos

POR UNAS CENTESIMAS EL GRANADA NO ARREBATO EL TERCER PUESTO AL MADRID

CORUÑA Y ELCHE, EN POSICIÓN DELICADA

Nuevo relevo de líder, tomando el mando otra vez el Atlético de Madrid, que a poco vuelve a dar la sorpresa de la jornada, pues hasta los minutos finales no pudo vencer al Sevilla. El Madrid ha quedado a tres puntos de la cabeza, pero dado que quienes le preceden no dan mucha señal de firmeza, es posible que dentro de tres o cuatro jornadas pueda recuperar el sitio de honor.

El Elche vuelve a perder en casa y su situación se hace comprometida. Las Palmas ha desquitado una buena porción de negativos en las últimas salidas, hasta quedar en un sólo que, prácticamente nada significa teniendo en cuenta el buen hacer de los isleños en las salidas.

Se destacó el Zaragoza, aunque más bien habría que decir que el Coruña confirmó su mal momento. Siete goles vieron los espectadores de La Romareda. ¡Casi nada! Los maños no pasarán los apuros del año anterior e incluso pueden ir a la búsqueda de un puesto destacado, teniendo en cuenta que por su campo ya pasaron los rivales más difíciles, con la excepción de los dos Atléticos. El porvenir del Coruña es malo, con Barcelona y Madrid de próximos visitantes a Elche; si pierde ambos encuentros tendrán que pensar en el descenso.

Lucha a la desesperada el Mallorca y pese a su esfuerzo mucho nos tememos que llegue tarde para librarse de la caída. El domingo cedió otro punto en su terreno, que se llevó el Atlético bilbaíno. Pierden los vascos el primer puesto, pero mejoran sus positivos y en la próxima jornada deben estar otra vez en la cabeza.

Una vez más el Valencia sacó adelante su partido por la mínima diferencia, pero de esto no hay porque extrañarse ya que a la mayoría de los clubs les sucede lo mismo. Los valencianistas tras unos comienzos vacilantes se van acercando a la cabeza y aunque la diferencia con los primeros es acusada, no es tanto como para renunciar al máximo galardón. Los vallesanos no pudieron repetir la proeza del Manzanares, pero aquellos dos puntos arrebatados a los de Marcel Domingo les mantiene fuera del descenso.

Sigue el Sevilla creyendo que puede dar fe del estilo que ha impuesto Max Merkel a su club.

Barcelona y Madrid pusieron en evidencia al fútbol español, dando una demostración individual y de conjunto del bajo nivel en que nos desenvolvemos. Para los azulgranas era imprescindible el triunfo, pues hubiera dicho muy mal del Barcelona verse con puntuación negativa en plena segunda vuelta. Y el caso es que los catalanes aún podían dar guerra, pero para eso haría falta que el equipo fuese próximo mejor de lo que viene haciendo. El Madrid, que debe ganar sus dos próximos encuentros, tampoco ha dicho su última palabra.

Diffícilmente podía tropezar el Celta dos veces consecutivas en propia casa, pues bien conocido es el estilo combativo de los vigueses. Aunque la Real Sociedad representaba a priori un duro escollo, a la hora de la verdad el triunfo fue para los propietarios de Balaídos que navegan por aguas tranquilas, como le ocurre a los donostiarras, que deben mejorar su posición en las próximas jornadas.

A punto estuvo de darnos la inocentada el Pontevedra, pero afortunadamente el Granada sumó dos nuevos puntos, con los cuales se puede mirar el porvenir con la máxima tranquilidad. Se pudo superar al Madrid en la clasificación pero faltó un gol en Los Cármenes, o que el Madrid hubiera encajado uno más en el Nou Camp. Las cuatro jornadas próximas serán decisivas para nuestro club en cuanto a sus posibilidades de mantener la privilegiada situación que ostenta en la actualidad. Para ser cuarto de la clasificación no basta con ganar los partidos de casa.

Así marchan las cosas al comienzo de la segunda vuelta. Tres equipos que buscan afanzarse en el primer lugar y dos que parecen irremisiblemente condenados.

TRISTE ESPECTACULO OFRECIERON EL BARCELONA Y EL REAL MADRID (1-0)

BARCELONA, 28 (Del corresponsal de "Pyresa", F. PERIS). — Barcelona, 1 (Gallego); Real Madrid, 0.

BARCELONA: Reina; Rifé, Gallego, Eladio; Torres, Juan Carlos; Rexach, Marcial, Martí Fillosa, Castro y Pujol.

REAL MADRID: Junquera; Calpe, Zunzunegui, José Luis; Pirri; Zoco; Fleitas, Amancio; Grosso, Velázquez, Gento.

Incidencias: El partido comenzó a las siete y media de la tarde, fue televisado en directo. Más de tres cuartos de entrada en los gradados, tiempo fresco. Antes de iniciarse el encuentro se guardó un minuto de silencio en memoria del que fue árbitro internacional, señor Gardeazábal, fallecido recientemente. En los dos equipos hubo dos cambios. Todos en el segundo tiempo. A los 15 y 26 minutos, Pérez sustituyó a Fleitas y Babiloni a Pirri en el Madrid. A los 23 y 41 Zaldúa a Martí Fillosa y Romea a Rexach, el Barcelona sacó seis córners por tres el Madrid.

El gol: 1-0. 20 minutos. A la salida de un córner rematado por Gallego Junquera no pudo hacer nada.

Juicio crítico: En el estadio del Barcelona puede decirse que jugaron dos "caricaturas" de aquellos dos grandes equipos del fútbol español que en tiempo no demasiado lejano marcaban la pauta de nuestro fútbol, madrildistas y barcelonistas se dieron la mano en errores e inoperancias y así transcurrieron los noventa minutos, ninguno de los dos equipos estuvo a la altura de su fama y menos de su historial. En el Barcelona no fue ninguna sorpresa, porque tiene habituados a ello a sus partidarios, pero el Madrid decepcionó de punta a punta. Ganó el Barcelona porque su empeño fue mayor y también su dominio. Los madrildistas, salvo los últimos minutos, pasaron desapercibidos sin dar sensación de potencia en ninguna de sus líneas. Sólo algunas incursiones aisladas de Grosso recordaron al Madrid de otros tiempos.

El juego fue aburrido y carente de la mínima calidad, el público protestó en varias ocasiones por el juego que ofrecían los dos "ex-cólosos" del fútbol español.

Partido triste, sin historia, con la única nota sobresaliente de la decepción que causaron a los aficionados.

Es difícil destacar a ninguno de los jugadores que intervinieron en la contienda, puesto que todos ellos, unos más otros menos, causaron una penosa impresión.

Viendo en acción al Barcelona y Real Madrid, cabe decir que está plenamente justificada la baja forma del fútbol español.

ELCHE, 1; LAS PALMAS, 2

ELCHE, 28 (PYRESA). — Elche, 1

BUEN TRIUNFO DE LAS PALMAS EN ELCHE (1-2)

DIFÍCIL VICTORIA DEL VALENCIA SOBRE EL SABADELL

(Curro); Las Palmas, 2 (José Juan y León). Alineaciones:

ELCHE: Araquistain (1); Ballester (1); Iborra (3); Canós (2); Ciriaco (1); Llombart (2); Serena (1); Curro (2); Illán (2); Asensi (3) y Hernández (2).

LAS PALMAS: Catalá (3); Martín (2); Tonono (2); José Luis (2); Castellanos (2); Guedes (1); León (2); Gilberto II (1); José Juan (1); Germán (1); Bosmediano (2).

Goles: 0-1. Treinta y siete minutos. Centro largo de León que José Juan, muy cerca de la línea de gol y a unos metros del marco, cabecea en diagonal. El balón, blandamente, va hacia el poste izquierdo de Araquistain y da en la madera y es repelido finalmente por el meta local. Los visitantes levantan los brazos reclamando gol y el señor Camacho mira al linier de la banda correspondiente. Este señala el centro y el gol es concedido.

1-1: Treinta y ocho minutos. Puesto el balón en juego y casi sin pausa de la jugada anterior, un centro de Hernández es cabeceado por Curro, adelantándose a la salida de Catalá.

1-2: Ochenta y cinco minutos. En pleno dominio local. Un rechace de la defensa canaria llega a León, quien ante la salida desesperada de Araquistain pica la pelota hacia puerta. El balón es despejado aún por Ballester, pero el señor Camacho estima que lo ha hecho tras haber traspasado la línea de gol y sin titubear señala el centro.

Incidencias: Tarde fría con viento. Campo lleno, con algunos cielos. Se guardó un minuto de silencio mientras por los altavoces se rezaba un "Padrenuestro" en memoria del árbitro señor Galdeazábal, fallecido recientemente. Todos los jugadores y el trió arbitral lucieron brazaletes negros por la misma causa. Brazalete de ambos equipos efectuó cambios en el desarrollo del encuentro. El Elche lanzó ocho córners contra la puerta de Catalá y los canarios dos sobre la local.

Juicio crítico: Aunque se incurra en el manoseado tópico puede afirmarse que hoy el Elche no ha merecido salir derrotado de su confrontación con los canarios en Altavix. Estos se han acercado muy pocas veces a puerta, pero sus escasos embates han dado resultados, pues en dos de ellos han logrado diana en el marcador. Por cierto que, cosa incoherente, ninguno de los dos balones

que merecieron el honor de gol llegaron a besar las mallas de la puerta local.

El Elche, como es costumbre, ha luchado mucho, mostrando brío, empujando siempre, pero le ha fallado la su prema guerra, el acierto final que hace plasmar en fruto práctico la labor de continuo batallar.

Los cambios introducidos en la alineación habitual de los locales no se han notado. Y al público no le ha gustado la ausencia de los Lezcano, González, Ramírez o Casco —amén del castigado Ravá— y ha expresado su desacuerdo con el entrenador durante el transcurso del partido y al final de él.

De cualquier modo, el equipo del Las Palmas, contrariamente a lo que de él se ha venido diciendo últimamente, ha demostrado que está en líneas de superación. Se ha defendido muy bien, concentrándose en la defensa, pero en sus contrataques, siempre peligrosos, se ha desplegado con eficacia. Martín ha sido en ocasiones atacante y Guedes, no tan lucido como en otras ocasiones, ha sido un buen ordenador.

El Elche, repetimos, falto de capacidad resolutiva. Algo falla en los artilleros ilicitivos. Se tendrá que revisar su eficacia operativa, si quiere cesar en su entrega de puntos caseros que después ha de recuperar difícilmente fuera de su feudo.

Por el Elche, Asensi el mejor jugador sobre el terreno, por Las Palmas el cuarteto defensivo y ambos extremos.

BUEN PARTIDO DEL CELTA

VIGO, 28 (PYRESA). — Celta, 2 (Rivera y Abel); Real Sociedad, 0.

CELTA: Bermúdez (1); Taberna (0); Hernández (1); Hidalgo (1); Costas (3); Rivera (3); Lezcano (2); Cano (2); Abel (2); Almago (1) y Suco (1).

R. SOCIEDAD: Esnaola (1); Gorri (2); Martínez (2); Ormaechea (2); Santamaría (2); Lema (2); Urreistea (2); Arzon (2); Arambarri (1); Urriaga (2) y Boronat (3).

Goles: 1-0. 44 minutos. Gran muralla de defensores realistas. Rivera desahoga una melé e introduce el esférico en las mallas.

2-0: 79 minutos. Jugada de Rivera sin oposición de ningún contrario, pase a Abel, quien desde cerca y elevando el balón, bate a Esnaola.

Incidencias: Tarde lluviosa y buena entrada en Balaídos. Terreno en buenas condiciones, muy resbaladizo.

Juicio crítico: Difícilmente sobre un terreno totalmente encharcado podía jugarse al fútbol. La Real Sociedad fue desde el principio un equipo conservador, con apenas dos hombres adelante. El Celta, dominador de la situación, pese a innumerables ocasiones de gol e impreciso. Pero tales defectos hay que achacárselos sobre manera al estado del terreno de juego. Hubo jugadas por el lado realista en que pudieron finalizarse en gol. Pero, a la par, existieron otras para el Celta que si no fructificaron no debió a ese factor campo al que ya aludimos. El resultado puede considerarse justo, aunque verdad es que si terminara en el 0-0 inicial, ello no representaría censura alguna para los locales, que la práctica del fútbol era lo más difícil de ejecutar.

VALENCIA, 1; SABADELL, 0

VALENCIA, 28 (PYRESA). — Valencia, 1 (Paqueta); Sabadell, 0.

Alineaciones: VALENCIA: Pesuto (1); Tatono (2); Barrachina (3); Antón (2); Paqueta (2); Claramunt (2); Fuentes (2); Waldo (2); Ansoa (2); Poli (2) y Collar (1).

SABADELL: Martínez (3); Isidro (2); Muñoz (2); Marañón (2); Pini (3); Trent (2); Ortuño (1); Romero (1); del Real (1); Arturón (1); Palá (1).

Arbitro: Señor Ortiz de Mendivil, Colegio vizcaíno. Que estuvo bien y acertó con acierto la ley de la ventaja. Arbitrante en las áreas, como todos los árbitros. Tuvo mal asesoramiento en las bandas, especialmente por lo que concierne al juez de línea señor Isturiza. Los garrafales errores y actitud provocativa estuvieron a punto de degenerar por cauces feos en un partido limpio deportivo, ciento por ciento.

Gol: 1-0. En el minuto nueve de segunda parte, Fuertes bombea la pelota al sacar un golpe franco sobre portería de Martínez. Hay una melé en el área pequeña del Sabadell y el balón se resuelve con un fuerte puntazo de Paqueta, que consiguió el gol de la tarde.

Incidencias: Tarde espléndida y clara. Aire en calma, trece grados de temperatura. Campo lleno, sin llegar a completo. El Valencia sacó diez córners, cuatro en la primera parte y seis en segunda, por uno sólo el Sabadell en segunda. Unos mil quinientos valleses siguieron a su mil.

Juicio crítico: Partido de gran mérito en la mente de los espectadores. Gran juego ofensivo del Valencia y extraordinaria capacidad de concentración del Sabadell, con combinaciones ofensivas y defensivas a lo largo de noventa minutos. En todo ese tiempo incertidumbre acerca del resultado hasta la pitada final del árbitro.

El Bilbao no pudo pasar del empate en Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 28. (Crónica del corresponsal deportivo de "Pyresa", JESUS COR). — Mallorca, 2 (Conesa y Parera); Atlético de Bilbao, 2 (Arieta y Zubiaga).

Atlético de Bilbao. — Iribar (1); Sáez (2); Echeberría (2); Aranguren (2); Igarreta (1); Larrauri (1); Argotitia (2); Zubiaga (1); Arieta (2); Betzuen (1) y Rojo (2). En el minuto ochenta Estéfano sustituyó a Arieta.

Mallorca. — Heredia (1); Muñoz (1); Mariano (1); Puig (2); Rolo (1); Parera (1); Prógenes (0); Reina (1); Conesa (2); Domínguez (1) y Costa (2). En el minuto cuarenta y cuatro, Sarrachini (1), sustituyó a Prógenes.

Goles:

1-0. Diez minutos: Pase en profundidad de Parera a Conesa el cual de tiro potente bate a Iribar.

1-1. Trece minutos: Falta contra el Mallorca que ejecuta Argotitia y Arieta, de cabeza, establece el empate.

1-2. Minuto cuarenta y cuatro: Centro de Rojo a Zubiaga que se anticipa a la acción de la defensa, enviando el balón a la red.

2-2. Minuto sesenta y nueve: Jugada de Domínguez con servicio a Conesa y pase a Parera, que se anticipa a Iribar marcando por bajo.

Incidencias:

Magnífica entrada en el estadio Luis Sitjar. Tarde fría, pero con tiempo bueno. Terreno de juego en buenas condiciones pese a la intensa lluvia caída en las cuarenta y ocho horas anteriores. En el minuto veintisiete fueron encendidos los focos.

En el primer tiempo los dos equipos sacaron dos saques de esquina cada uno y en el segundo cuatro el Atlético y tres el Mallorca.

Durante el encuentro falleció, víctima de un síncope, un conocido periodista local cuando el Atlético estableció el primer empate.

SIETE GOLES EN LA ROMAREDA Y RECITAL

DE FUTBOL A CARGO DE OCAMPOS

A CINCO MINUTOS DEL FINAL, ADELARDO HIZO RECUPERAR

EL LIDERATO AL ATLETICO MADRILEÑO

Juicio crítico: Los dos equipos jugaron de poder a poder y con características similares: Larrauri como central con Echeberría de libre, mientras el Mallorca bajaba a Doro.

En el primer tiempo dominó más el Mallorca, que se encontró ante una defensa sólida, mientras los contragolpes rojiblancos daban resultado, pues los dos únicos que organizó finalizaron en sendos goles. En cambio, Domínguez, en el minuto dieciocho, sólo ante el portero, tiró el balón al cielo.

En la segunda mitad, durante los primeros veinte minutos, el dominio correspondió al conjunto visitante, estrechando tres remates en los postes, a cargo de Argotitia, Rojo y Arieta. Después del empate se creó el equipo mallorquín y una vez Conesa y otra Domínguez perdieron ambos sendas oportunidades de elevar el marcador a favor del equipo mallorquín.

Un partido duro, sin violencia, jugado con fuerza. Y si a ello añadimos las respectivas oportunidades de gol, el empate puede considerarse merecidamente justo.

ZARAGOZA, 5; CORUÑA, 2

ZARAGOZA, 28. (Crónica del corresponsal deportivo de "Pyresa", ANGEL GIMENEZ). — Zaragoza, 5 (Ocampos 3, Planas y Santos); Coruña, 2 (Bordoy y Cortés).

Alineaciones:

Zaragoza. — Alarcía (1); Rico (1); Miñez (1); Irusquieta (1); Vileta (1); Borrás (1); Oliveros (1); Santos (2); Ocampos (3); Villa (2) y Planas (1).

Coruña. — Joanet (1); Belló (1); Luis (1); Cholo (1); Manolete (1); Domínguez (1); Cortés (2); Bordoy (1); Chapela (1); Miguel (0) y Beci (2).

Arbitro:

El colegiado mallorquín Sr. Balaguer (0); tuvo una actuación muy desigual.

Mal ayudado en las bandas, sus mayores fallos radicaron en la apreciación de los fueras de juego. Tuvo suerte en que los jugadores no le complicaron la tarea.

Goles:

1-0. Tres minutos: Balón bombeado por Vileta y remate de Ocampos a la media vuelta que le sale bien.

2-0. Diez minutos: Impresionante disparo de Planas desde fuera del área tras una cesión de Villa.

2-1. Cincuenta y tres minutos: Golpe franco frontal a la meta de Borja. Amaga Manolete y dispara Bordoy.

3-1. Sesenta y cuatro minutos: Balón cruzado desde el lado izquierdo del ataque zaragoista y disparo angulado por alto de Santos.

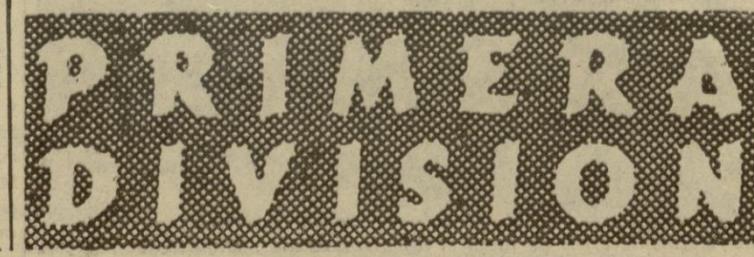
3-2. Sesenta y nueve minutos: Jugada personal de Cortés que se interna y tira por alto, que bate a Alarcía aunque llega a tocar la pelota.

4-2. Setenta y un minutos: Remate habilidoso y espectacular de Ocampos, sin ángulo de tiro, dándole efecto al balón. Ovación de gala.

5-2. Ochenta y nueve minutos: Córner sacado por Villa y buen remate de cabeza de Ocampos picando la pelota.

Incidencias:

Tarde nublada y fría, con unos tres cuartos aproximadamente de entrada. A los seis minutos de la segunda mitad se encendieron las luces artificiales. En



El Sevilla mereció la igualdad en el Manzanares

MADRID, 28. (Crónica de «Pyresa», por MANUEL OLIAS). — Atlético Madrid, 1 (Adelardo); Sevilla, 0.

Alineaciones:
Atlético Madrid. — Rodri (1); Melo (2); Iglesias (1); Quique (1); Adelardo (1); Eusebio (0); Ufarte (0); Luis (0); Garate (2); Alberto (0) y Juan Antonio (0).

A los sesenta y siete minutos, Orozco sustituye a Juan Antonio, pero aquel se lesionó siete minutos después y fue reemplazado por Irueta (0).

Sevilla. — Rodri (2); Chacón (2); Toñanes (2); Hita (2); Costas (2); Santos (1); Lora (3); Blanquito (0); Redondo (1); Acosta (3) y Berrueto (2).

Gol:
Ochenta y cinco minutos. Falta que saca desde su banda Ufarte y gran remate desde cerca de Adelardo, que bate a Rodri.

Árbitro:
El colegiado asturiano señor Medina Iglesias tuvo algunos errores, si bien fue imparcial en la apreciación de las numerosas faltas.

Incidentes:
Tarde soleada, pero fría, pues fue acentuándose la helada a medida que anochecía. Unos 30.000 espectadores, que en ocasiones, especialmente cuando el Atlético de Bilbao se adelantó en Mallorca en el marcador, animaron al equipo local, a quien obsequió con una gran ovación al conseguir Adelardo el único gol del partido.

Juicio crítico:
El partido sólo tuvo interés para los espectadores en los veinte minutos de la primera parte. Después fue decayendo en una constante tira y afloja, pues el Atlético dominó a lo largo y ancho de los noventa minutos, mientras el Sevilla se dedicaba, primordialmente, a defender el empate.

Con Toñanes de «escoba» y Costas cubriendo el puesto del central, en la media, Lora y Acosta ayudaban a Santos, si bien todos ellos fluctuaban en ayuda de su reforzada cobertura.

Por su parte, el Atlético, mantenía su tónica habitual, con Eusebio en ayuda de la defensa, pero adelantando y, como organizadores, el trío integrado por Adelardo, Luis y Alberto.

Comenzó rápido y con genio el cuadro rojiblanco, pero pronto, a pesar de su intenso dominio, comenzó a vislumbrarse su acusada falta de decisión en los tramos finales, pues únicamente Garate daba la impresión de peligrosidad en sus coladas, aunque para ellos hubiera de soportar las duras entradas de la defensa sevillista, además, pecaba de inseguridad en el pase, pues tanto Luis como Adelardo reiteraban su baja de juego, puesto de manifiesto en las dos anteriores jornadas y, Alberto, era un simple comparsa de sus dos citados y más veteranos compañeros. En cuanto a la delantera, mostró interés y buena forma física, pero carecieron de disparo y abusaron además del regate, principalmente Ufarte.

De aquí, que el Sevilla, frenara una y otra vez el constante acoso de sus adversarios, afianzándose con tranquilidad en dicha tarea, mientras los nervios se anudaban paulatinamente de los rojiblanco.

El reparto de puntos parecía irremediable, a pesar de que el Atlético tuvo varias ocasiones para hacerse con el encuentro. Sus desciertos en el tiro fueron seguidos también, justo es decirlo, por escasa fortuna, sin embargo, y cuando buena parte del público había comenzado a desfilar, Adelardo consiguió que su equipo recuperara de nuevo el liderazgo. Solución que aún se mantenía incierta pues, para entonces, el Bilbao, iba ganando en Mallorca. El partido, por tanto, mediocre, tirando a insulto y que estuvo muy cerca de que el Sevilla lograra el empate que, evi-

dentamente, era su ilusión. En sus filas, destacaron Lora y Acosta, en doble e incansable labor defensiva y ofensiva y en las vencedores, Melo, con su regularidad acostumbrada y el sacrificio y tenacidad de Garate, siempre en la brecha pese a la contundencia sevillista.

LOS LUNES, CUENTA NUEVA

MAL BALANCE DE LOS PARTIDOS NAVIDEÑOS

Por ANTONIO VALENCIA

Quando no eran frecuentes los partidos contra clubs extranjeros como sucede ahora por participación en los torneos europeos solían ser clásicos los partidos de Navidad, sobre todo contra conjuntos centroeuropeos. En aquellos países, los rigores del invierno tenían suspendidos los campeonatos y los equipos, en paro forzoso, mitigaban sus economías mediante las excursiones a terrenos más templados. Además, los partidos amistosos de este género eran la única medida que el aficionado de entonces disponía para probar la potencialidad del fútbol de club, ya que no había competiciones internacionales de ellos.

Las Copas de Europa dieron un poco al traste con esta costumbre, pero en estos últimos años, quizá por consecuencia de las eliminaciones prematuras de casi la totalidad de los equipos españoles participantes antes de llegar a la Navidad, los clubs comprenden que sus públicos están interesados en ver equipos extranjeros. Los torneos y trofeos de inauguración de la temporada de fútbol antes de su apertura oficial y los amistosos de Navidad suelen traer equipos extranjeros. En los últimos tiempos existe la relativa novedad (relativa porque se han visto en competiciones) de que no hay limitación aparente en la llegada a España de equipos del otro lado del telón de acero, que antes, hasta hace poco tiempo, estaban excluidos por motivos internacionales de estos encuentros amistosos. Así equipos húngaros, checos, búlgaros y, por supuesto, yugoslavos, pueden aumentar la variedad de contrincantes para partidos amistosos.

En este año los encuentros navideños han sido tres, jugados por el Estrella Roja de Sofía en Valencia y por el Partizan de Belgrado y el Dynamo de Zagreb en Barcelona y Vigo, respectivamente. Lo mismo que el comienzo de temporada se señaló la triunfal campaña de los equipos brasileños que participaron en los torneos, cerca de la paz navideña aún es obligado hablar del paso firme —muy triunfal en Valencia ante un equipo local harto embebido en la Liga— de los equipos balcánicos que hoy por hoy juegan un fútbol tan bueno como el centroeuropeo. Han ganado en Valencia, según dijimos y han empatado en Barcelona y Vigo.

¿Quiere decir esto, por un agujero más, que al fútbol español se le ven sus desnudeces hoy? Según y como. Por un lado sería ocioso que se presumiese de un gran momento futbolístico español. Por defecto en las enseñanzas indígenas o por que la organización presente del fútbol nacional no lo favorece, el hecho es que en siete años de autarquía los futbolistas españoles surgidos en este plazo no han hecho olvidar a las formaciones mixtas de extranjeros más o menos nacionalizados y españoles de la etapa anterior, pero por otro lado, hay que andar con tiento antes de atribuir efectos indiciarios claros a los partidos de Navidad, que no son los de antes, sino que están jugados por los equipos españoles con vistas a un fin inmediato (una taquilla, un beneficio, un homenaje a los socios o a su público) pero sin descuidar su auténtica preocupación, que no es otra que el fútbol de Liga. Un partido amistoso hoy dice menos que un partido de torneo de verano a la hora del esfuerzo y bien es sabido que donde los equipos echan todo lo que pueden es en la auténtica competición que da y quita, que no es otra que la Liga o en partidos internacionales, los «europeos» de varias denominación que el aficionado conoce de carterilla, sacar consecuencias de estos partidos es buscar tres pies al gato, alimentar un cerebro electrónico con datos pasados por el turrón, la pandereta, la zambomba y el ojo avizor a la Liga, que está ahí al lado.—(PYRESA.)

Sierra Nevada

LA ESTACION DE DEPORTES DE INVIERNO MAS MERIDIONAL DE EUROPA

Datos informativos enviados por la Escuela Española de Esquí, para hoy, día 30:

Cielo: Cubierto. Temperatura a mediodía: 2º bajo cero. Vientos: Suaves.

ACCESOS

Por la carretera más alta de Europa, abierta hasta el kilómetro 36. Es necesario el uso de cadenas a partir del kilómetro 16.

Servicio de autocar: Línea diaria Granada-Sierra Nevada, con salida a las nueve de la mañana, de la Carrera del Genil, y regreso a las cinco de la tarde. Reserva de asientos en «Empresa Bonal» (Avenida de Andalucía, 2. Teléfono 23-18-29), hoteles, albergues de la Sierra y agencias de viajes.

ALOJAMIENTOS

Hoteles: Parador Nacional de Turismo (Km. 35. Teléfono 11). Hotel Sierra Nevada (Urbanización Solynieve. Teléfono 1).

Albergues de montaña: Universitario (Km. 35.5. Teléfono 22). Educación y Descanso (Km. 32. Teléfono 23).

RESTAURANTES

El Nogal: Km. 21 de la carretera Granada-Sierra Nevada. Prado Llano: Urbanización Solynieve.

ESTADO DE LAS PISTAS

Collado de las Sabinas; Ventisquero de Morón; Telesilla; Prado Llano; Hoya de la Mora; Telecabina Prado Llano - Borreguiles; Funcionando. Telesquis I y II de Borreguiles; Funcionando. Telesquí I de Prado Llano; Funcionando.

NIEVE NUEVA ESQUIABLE EN TODAS LAS PISTAS

MEDIOS DE ARRASTRE

Telesquí del Collado de las Sabinas; Telesquí del ventisquero de Morón; Telesilla Prado Llano - Parador Nacional de Turismo; Funcionando. Telesquí de la pista del teléfono; Funcionando. Telesquí Hoya de la Mora; Telecabina Prado Llano - Borreguiles; Funcionando. Telesquis I y II de Borreguiles; Funcionando. Telesquí I de Prado Llano; Funcionando.

La Delegación provincial de Información y Turismo de Granada, les desea un feliz FIN DE AÑO en la Montaña del Sol y de la Nieve.

Para cualquier otra información, diríjase a la citada Delegación, Plaza Isabel la Católica, 1. Teléfono 22-75-10. Oficina de Turismo, Casa de los Tiros. Teléfono 22-10-22.

Sobre el estado de la carretera, en la Jefatura de Obras Públicas de Granada. Teléfono 22-54-20.

LA LIGA, EN NUMEROS

CLUBS	Casa			Fuera			Goles	
	J.	G.	P.	G.	E.	P.	F. C.	P. +
At. Madrid	16	7	0	2	3	3	1	25 12
At. Bilbao	16	6	1	1	3	3	2	24 11
Madrid	16	3	4	0	5	0	4	27 19
GRANADA	16	5	3	0	3	1	4	17 12
Valencia	16	5	2	1	2	3	3	15 9
Zaragoza	16	7	1	1	1	2	4	21 17
Sevilla	16	4	3	1	3	0	5	17 17
Real Sociedad	16	6	0	1	2	1	6	22 23
Celta	16	5	3	1	1	1	5	20 18
Barcelona	16	6	1	1	0	3	5	19 20
Las Palmas	16	3	1	4	3	2	3	20 21
Sabadell	16	5	1	2	1	1	6	16 18
Elche	16	3	3	2	1	2	5	18 26
Coruña	16	4	2	2	0	2	6	15 22
Mallorca	16	3	1	4	0	2	6	23 55
Pontevedra	16	1	1	5	0	1	8	9 28

PRIMERA DIVISION RESULTADOS

Elche, 1; Las Palmas, 2
Zaragoza, 5; Coruña, 2
Mallorca, 2; Atlético Bilbao, 2
Valencia, 1; Sabadell, 0
Atlético de Madrid, 1; Sevilla, 0
Barcelona, 1; Real Madrid, 0
Celta, 2; Real Sociedad, 0
GRANADA, 1; Pontevedra, 0

SEGUNDA DIVISION RESULTADOS

Español, 1; Murcia, 0
Orense, 2; Illicitano, 0
Rayo Vallecano, 3; Oviedo, 3
Málaga, 2; Burgos, 0
Córdoba, 3; Salamanca, 2
Osasuna, 3; Bilbao Atlético, 2
Valladolid, 0; Ferrol, 0
Gijón, 0; Calvo Sotelo, 0
Betis, 2; Onteniente, 1
Castellón, 0; San Andrés, 0

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F. C.	P. +
Gijón	17	11	4	2	34	12 26+8
Español	17	9	5	3	27	13 23+5
R. Vallecano	17	8	5	4	26	18 21+3
Betis	17	7	6	4	21	16 20+2
Valladolid	17	8	4	5	22	22 20+2
Málaga	17	7	5	5	28	21 19+1
Córdoba	17	7	5	5	17	22 19+1
Oviedo	17	5	8	4	20	14 18+2
Onteniente	17	8	2	7	18	15 18+2
Illicitano	17	6	5	6	23	19 17+1
Osasuna	17	6	5	6	28	27 17-1
Calvo Sotelo	17	6	4	7	14	18 16
Burgos	17	5	5	7	19	24 15-1
Orense	17	5	5	7	19	24 15-3
El Ferrol	17	5	5	7	15	24 15-1
Castellón	17	6	1	10	15	22 13-5
Murcia	17	3	7	7	14	21 13-3
San Andrés	17	4	5	8	10	18 13-3
Bilbao At.	17	3	6	8	11	18 12-4
Salamanca	17	4	3	10	15	28 11-5

TERCERA DIVISION RESULTADOS

Iliturgi, 1; Novelda, 0
At. Calvo Sotelo, 2; Hércules, 1
Mancheño, 1; Albacete, 0
Linares, 0; Cartagena, 0
La Unión, 2; Asoyano, 0
At. Cartagena, 1; Valdepeñas, 2
Orihuela, 2; Adra, 0
Gandía, 3; Benidorm, 3
Imperial, 4; Jaén, 2
Eldense, 1; RECREATIVO, 1

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F. C.	P. +
Hércules	17	10	6	1	23	5 26+10
Cartagena	17	10	4	3	33	12 24+8
Imperial	17	10	3	4	39	15 23+5
Jaén	17	9	5	3	25	13 23+7
Gandía	17	9	4	4	31	16 22+4
Alcoyano	17	10	0	7	33	25 20+4
Linares	17	6	8	3	14	10 20+2
Recreativo	17	7	5	5	19	15 19+5
Valdepeñas	17	7	5	5	24	19 19+3
Eldense	17	5	7	5	23	22 17-1
Albacete	17	7	3	7	15	22 17+1
Mancheño	17	6	4	7	16	17 16-2
Novelda	17	7	2	8	27	24 16
La Unión	17	5	6	6	15	17 16-4
Orihuela	17	6	2	9	25	23 14-4
Benidorm	17	3	8	6	21	24 14-2
At. C. Sotelo	17	6	2	9	28	32 14-4
Iliturgi	17	3	2	12	5	38 8-10
A. Cartagena	17	1	5	11	36	7-11
Adra	17	1	3	13	9	50 5-11

PRIMERA REGIONAL RESULTADOS

Olula, 0; Plus Ultra, 0
Torremolinos, 3; Puente Genil, 2
Churriana, 2; Trinitaria, 1
Loja, 2; El Palo, 0
Maracena, 0; Vandafia, 1

Fuengirola, 0; Malagueño, 3
Macael, 3; Veleño, 2
Pavía, 1; Motril, 2
Baza OJE, 3; Cordobés, 0

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F. C.	P. +
Malagueño	16	10	5	1	39	13 25+9
Torredonjil	16	8	5	3	26	13 21+5
Vandafia	16	10	1	5	22	23 21+5
Baza OJE	16	7	6	3	25	22 20+2
Loja	16	6	6	4	30	26 18
Fuengirola	16	7	3	6	32	25 17+1
Cordobés	15	6	5	4	23	19 17+6
El Palo	16	7	3	6	29	26 17+1
Puente Genil	17	7	3	7	28	27 17+1
Veleño	16	7	3	6	27	26 17+1
Motril	16	7	3	6	21	17+3
Plus Ultra	16	7	3	6	22	25 17-1
Macael	16	7	2	7	22	26 16+2
Torremolinos	15	5	5	5	23	20 15-1
Pavía	16	5	2	9	22	12-4
Maracena	16	5	1	10	24	26 11-7
Churriana	15	2	5	8	15	25 9-5
Trinitaria	16	2	3	11	13	35 7-9
Olula	16	3	1	12	14	36 3-9

LOS GOLEADORES DEL GRANADA

Penosamente aumentó la cuenta con el gol de Hidalgo, que le hace sumar tres, significándose como sería amenaza para Vicente y Barrios, quienes, con cuatro goles, comparten el primer puesto.

La clasificación marcha así:

Barrios	4
Vicente	4
Hidalgo	3
José	2
Santos	2
Miralles	1
Fernández	1
Total	17

PROXIMA JORNADA

PRIMERA DIVISION

Pontevedra - Zaragoza
Sabadell - Celta
Madrid - Elche
Las Palmas - At. Madrid
Coruña - Barcelona
Bilbao - GRANADA
Sevilla - Valencia
Real Sociedad - Mallorca

SEGUNDA DIVISION

Castellón - Murcia
Illicitano - Español
Oviedo - Orense
Burgos - Rayo
Salamanca - Málaga
Bilbao At. - Córdoba
Ferrol - Osasuna
Calvo Sotelo - Valladolid
Onteniente - Gijón
San Andrés - Betis

TERCERA DIVISION

Imperial - Novelda
Hércules - Iliturgi
Albacete - Calvo Sotelo
Cartagena - Mancheño
Alcoyano - Linares
Eldense - La Unión
Adra - At. Cartagena
Benidorm - Orihuela
Jaén - Gandía
Valdepeñas - RECREATIVO

PRIMERA REGIONAL

Baza - Torredonjil
Puente Genil - Olula
Trinitaria - Torremolinos
Palo - Churriana
Vandafia - Loja
Malagueño - Maracena
Veleño - Fuengirola
Motril - Macael
Cordobés - Pavía

EL BOLETO PREMIADO

Elche - Las Palmas	2
Zaragoza - Coruña	1
Mallorca - At. de Bilbao	x
Valencia - Sabadell	1
At. de Madrid - Sevilla	1
Barcelona - Real Madrid	1
Celta - Real Sociedad	1
Granada - Pontevedra	1
Español - Murcia	1
Orense - Illicitano	x
Rayo Vallecano - Oviedo	1
Valladolid - Ferrol	x
Gijón - Calvo Sotelo	x
Betis - Onteniente	1

PROXIMA QUINIELA

Pontevedra - Zaragoza	
Sabadell - Celta	
Real Madrid - Elche	
Coruña - Barcelona	
At. Bilbao - GRANADA	
Sevilla - Valencia	
Real Sociedad - Mallorca	
Castellón - Murcia	

Terminación feliz del año futbolístico

El año 1969 futbolísticamente hablando ha sido el más brillante de la historia granadina. Ni un solo partido perdió nuestro club de Primera División en Los Cármenes y para colmo de felicidad ahí está su clasificación cuando está a punto de tirarse la última hoja del almanaque. ¿Se puede pedir más? Pues sí, se puede pedir más, se puede pedir que el equipo juegue algo mejor de como viene haciéndolo en las últimas fechas, porque si frente al Cornúbia apuntó mejores contra el Pontevedra se volvió a la negatividad del día del Elche. Y llegó el triunfo porque Hidalgo se jugó el tipo en el minuto once del segundo tiempo metiendo la cabeza a un balón que previamente había intentado rematar Barrios. Y ese solitario gol no pudo remontarlo el colista Pontevedra pese al interés y buenas maneras de sus jugadores, que a la hora de la verdad fallan como tantos otros delanteros del fútbol español.

LA INOCENTADA

Era fácil el día para fabricar tópicos. La inocentada estaba en boca de los quince o dieciséis mil espectadores que se reunieron en el estadio de Los Cármenes, en una tarde de grata temperatura al sol y con un terreno de juego que exige una acción inmediata, salvo que a quien correspondía esté decidido a condenarnos a una serie de malos espectáculos, por falta de condiciones del escenario en que ha de jugar nuestro equipo. La inocentada claro está tendría que surgir a base de que el Pontevedra, calificado colista diera el susto a quienes se creían vencedores seguros.

Y la inocentada estuvo proyectándose sobre el estadio durante los noventa minutos, porque ni el Pontevedra dio la sensación de colista que todo el mundo esperaba ni el Granada demostraba capacidad para sumar el triunfo holgado con que hace tiempo sueñan sus seguidores y si los dos puntos quedaron finalmente en casa fue por el camino de la mínima victoria, y gracias.

Ni el enfermo estaba tan grave como había anunciado Luis Hon al referirse a su propio equipo, ni el sano —el Granada— goza de tan buena salud como parece pregonar su clasificación, porque o se arreglan algunas cosas o el equipo va a padecer en la segunda vuelta tanto como disfrutó en la primera.

Los cambios de alineación que el entrenador local ordenó en el segundo tiempo nada vinieron a solucionar, porque la superioridad de Ferrando sobre Santos a la hora de desprenderse de la pelota no se compensan

Pero los aficionados salieron insatisfechos del estadio, a causa de la inseguridad del equipo

LOS DOS EQUIPOS AGOTARON LOS CAMBIOS REGLAMENTARIOS Y NICO ABANDONÓ EL TERRENO, LESIONADO

EL TERRENO DE JUEGO ESTA MUY MAL Y SIN DUDA INFLUYE EN EL RENDIMIENTO DEL GRANADA

con una condición física adecuada para moverse en un equipo de Primera División. La entrada de Miralles fue tan tardía que prácticamente no merece comentarla.

Menos mal que la defensa en conjunto sigue muy firme, con un Martos que vuelve por sus fueros, un Tardem

Pazos - Fernández que conoce a la perfección el oficio y la sobriedad de Lorenzo que en casa no da respiro al contrario. Y como por detrás está Nito, oportuno y valiente, un gol del ataque tiene un valor excepcional para el triunfo.

ZONAS Y ZONA

Ha implantado Néstor Rossi en el Granada el marcaje de zonas, que ciertamente ha posibilitado al equipo unos resultados insospechados en lo que va de Liga. Nada habría que discutirle al sistema de no ser porque estimamos que para que un equipo imponga su personalidad al contrario tendría que contar con elemento humano de excepcional técnica, lo que francamente no es el caso del Granada, cuyos jugadores tienen una valía solo discreta, sin que esto admita discusión, pues supongo que no saldrá nadie por ahí diciendo que Kubala comete una injusticia al no llamar a la selección a cuatro o cinco de la plantilla del Granada.

Con ese marcaje de zonas el equipo camina por senderos que en cualquier otro tiempo nos parecieran inaccesibles y no es uno quien se atrevería a recomendar el cambio, cuando mediada la competición el equipo se ha acostumbrado a la táctica y la práctica casi de memoria.

Pero una cosa son las zonas a la hora de situarse en el terreno y otra es la zona central a la que el Granada actual no atiende numéricamente hablando. Pretende Rossi cubrir tan amplia franja con solo dos hombres: José y Santos, puesto que Vicente trabaja casi siempre en punta y lógicamente por ahí pierde el equipo el control, pues hoy no hay club español que no tenga al menos cuatro centrocampistas en acción. El Pontevedra salió con cinco, pues a los habituales Antonio, Martín Esperanza y Plaza se unieron Lorenzo Odriozola y Huerta, quienes como es lógico se encontraron con las máximas ventajas en la zona que hoy tratan de dominar todos los equipos.

Puede que en un campo en mejores condiciones, en el que el balón puede salir proyectado con más fuerza o el jugador se desplaza a más velocidad el sistema dé mejores resultados y justamente así parece debe ser, por cuanto el Granada se nos va apagando a medida que el fango invade los campos de fútbol. Se impone, pues, el cambio, no del sistema en conjunto sino de la colocación de algunas piezas, aunque ello exija trabajo mayor del total del engranaje.

No se concibe en el fútbol actual a los extremos estáticamente situados cerca de la banda y una cosa es que los alas traten de hacer su juego en paralelo a las líneas laterales del campo y otra muy distinta es que cuando el contrario se lleve un balón no traten de bajar a ayudar a sus compañeros. Todo cuanto decimos repercute, sin duda, en ese déficit numérico que venimos apreciando en la zona central granadina. En ella trabajan en exclusiva Santos y José, a quienes no tratamos de hacer aparecer como magníficos jugadores, pero sí a defender como personas sacrificadas en este esquema por el queamina el equipo. El acierto individual es muy distinto y si Santos falla en la entrega es porque posiblemente no pueda hacerlo mejor, pero si flota en el campo, como lo hace José, es porque casi siempre tiene que luchar contra dos o tres contrarios.

EL COLISTA

Salió muy lanzado el Granada y el Pontevedra colocó al veterano Irulegui de cuarto defensa, para sacar partido de su sapiencia. Calleja se fue al lateral derecho y en el centro maniobraron los cinco citados anteriormente, quedando en avanzadilla exclusivamente el delantero centro Fernández. Muy pronto se vio que el Granada no iba a tener una tarde tranquila, porque los pontevedreses a base de mucha movilidad y de un hábil manejo de balón no sólo desbarataban los débiles intentos granadinos, sino que montaban algún que otro contrataque con visos de peligrosidad. Naturalmente cuando el balón llegaba a Fernández, el único hombre de verdad en punta, tenía que aguardar la subida de sus compañeros, dando oportunidad a que la defensa granadina tapara huecos. A los cinco minutos ya hubo el primer aldabonazo gallego, con Fernández solo frente a Nito, teniendo que intervenir el tocayo del Granada con mucho oportunismo.

El Granada tenía que iniciar sus ofensivas con los laterales Martos y Lorenzo, que cumplieron bien en cuanto a las penetraciones, pero tuvieron dificultades para desprenderse de la pelota a causa de la pesadez del terreno. Transcurrió todo el primer tiempo sin que el marcador se movilizase y esto hizo que el público se impacientara, reclamando contra determinados juga-

No pareció tan colista el Pontevedra, al tan enfermo, porque sus jugadores lucharon con entrega ejemplar, sin desmoralizarse en ningún momento, queriendo decir que su posición en la tabla clasificatoria no es del todo justa. Pero naturalmente algo le faltaba al equipo gallego: profundidad en el ataque, rematadores y no hombres de buen manejo, pero sin decidirse a entrar en el área y soltar el chutazo.

VEINTE MINUTOS NADA MAS

Volvió el Granada al terreno con muchas ganas de resolver prontamente la contienda y jugó los veinte minutos iniciales de la segunda parte en el tono que deseábamos durante todo el partido. La presencia de Ferrando en el lugar de Santos, se notó sólo en que cambió la posición de José y la de Vicente, ambos desenvolviéndose por la derecha, quedando el catalán para enlazar con Hidalgo. El gol fue la consecuencia de esta fuerza de arranque de nuestro equipo, que incluso pudo mejorar su marcador en esta fase, pues tras el tanto de Hidalgo, surgido tras jugada del ala Vicente - Lara, hubo otra oportunidad excelente en acción combinada de Fernández y Vicente, que remató el canario surgiendo Ardao, que no pudo quedarse con el balón, pero evitó el gol, porque el posterior tiro de Ferrando salió fuera. Después se sucedieron una serie de córners contra la meta gallega, muy bien lanzados por Vicente, pero sin que surgiera el afortunado rematador.

Se encendieron los focos del campo y en el Pontevedra se operaron los cambios de Martín Esperanza y Fernández por García y Nico, pero el partido fue perdiendo calidad, al mismo tiempo que el Pontevedra en sus coletazos finales ponía cierta inquietud en el graderío, porque ciertamente el gol surge cuando menos se espera y hubiera sido muy duro tener que soportar tamaña inocentada, en la jornada final del año.

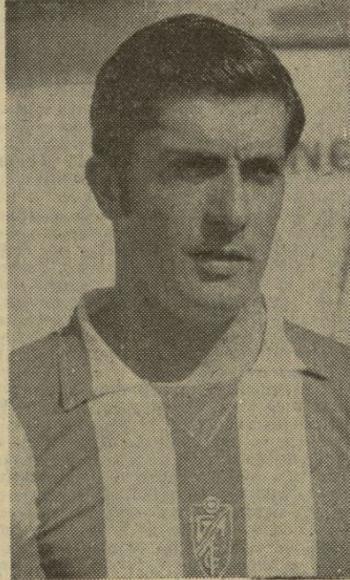
Afortunadamente todo quedó con el 1-0 y con un jugador menos por parte pontevedresa, pues Nico tuvo que abandonar el terreno cuando faltaban cinco minutos para acabar, tras sufrir una "caricia" de Lorenzo. Una falta de Pazos a Huerta, muy cerca de la línea frontal del área nos hizo vivir un mal minuto final, pero el tiro de Albino fue despejado por la barrera defensiva.

En resumen, dos puntos más para el haber granadino, pero ninguna gloria que añadir, porque entre que el colista no fue tan colista como podía creerse y el Granada que no es tan gallito como su clasificación pregonaba, nos tragamos un partido más del molde en que actualmente se desenvuelve el fútbol español, porque para muestra ahí queda el otro partido que vimos tres horas más tarde en la televisión y con los dos mejores clubs españoles de protagonistas.

José Luis PINERO



LARA



HIDALGO

por alto está todavía bastante verde. El 0-0 era justo, aunque pudo romperse a falta de dos minutos para ir los equipos a descansar, cuando Vicente preparó a Hidalgo una pelota y el aragonés empalmó un impresionante zurdazo que salió rozando el poste derecho de la meta defendida por Ardao.

Ficha del Partido

EQUIPOS.—Granada C. F. y Pontevedra.
FECHA DE CELEBRACION.—28 de diciembre 1969.
HORA.—Cuatro y cuarto de la tarde.
CAMISETAS.—La habitual rojiblanca, por parte del Granada, y granate, del Pontevedra.
AMBIENTE.—Buena entrada en Los Cármenes en una tarde entoldada y fría.
SAQUES DE ESQUINA.—El conjunto local botó un total de diez; de ellos, seis en la segunda parte, y el Pontevedra, uno sólo, en el primer tiempo.
TIROS A PUERTA.—Se contabilizaron por parte granadina catorce; de ellos, nueve en el primer tiempo, y por parte gallega, ocho, cuatro en cada período.
FALTAS.—Diecinueve lanzó el Granada; por igual número, el Pontevedra.
CAPTIVACIONES.—Vicente, por el Granada; y Calleja, por el Pontevedra.
SUSTITUCIONES.—El Granada sustituyó a Santos por Ferrando en el descanso, y a once minutos del final, Miralles hizo lo propio con Barrios. Por parte del Pontevedra, las dos sustituciones ocurrieron en el minuto veintiocho de la segunda mitad, en que abandonaron el terreno de juego Martín Esperanza y Fernández, saliendo en su lugar Nico y García.
GOL.—Sucedió en el minuto doce del segundo tiempo, en un balón que perdió Martín Esperanza en el centro del campo, lo recogió Vicente pasando a Lara, para que el gaditano centrara, cabeceó Barrios y al bote, entró Hidalgo valientemente de cabeza, haciendo inútil la salida de Ardao.
ARBITRO.—Dirigió el encuentro el señor Urrestarazu, del colegio vizcaíno, auxiliado en las bandas por Uruza y Estévez. Antes de comenzar, se rezó un padrenuestro y se guardó un minuto de silencio en memoria del árbitro internacional Juan Gardeazábal, recientemente fallecido. A continuación los jugadores de ambos equipos dieron el pésame al director de la contienda como integrante del mismo colegio que el fallecido.
ALINEACIONES.—Pontevedra: Ardao; Irulegui, Albino, Amavisca; Calleja, Antonio; Odriozola, Martín Esperanza (Nico), Fernández (García), Plaza y Huerta. Granada: Nito; Martos, Pazos, Lorenzo; Santos (Ferrando), Fernández, Lara, José, Barrios (Miralles), Vicente e Hidalgo.

GONZALEZ



I TROFEO

cortefiel

PARA EL MAS DESTACADO

Escrutados los boletos recibidos, correspondientes al encuentro GRANADA - CORUNA, resultó clasificado en primer lugar Pazos, seguido de Santos y Vicente.

Con arreglo a las bases del I TROFEO CORTEFIEL, la clasificación queda así:

- Santos, 3 puntos
- Nito y Pazos, 5
- Vicente y Barrios, 4
- Machicha, 1

CONCURSANTE PREMIADO

Verificado el correspondiente sorteo, resultó agraciada doña María del Carmen Vacas Biedma, con domicilio en Camino de Ronda, 24, tercero, Granada. Podrá pasar por Cortefiel, cualquier día, en hora laborable, a retirar el correspondiente premio, valorado en 1.500 pesetas.

BOLETIN DE PARTICIPACION

Don
 Domiciliado en
 Población
 El jugador más destacado del encuentro GRANADA-PONTEVEDRA fue
 Admisión de boletos hasta el próximo viernes.

ASI VIERON EL PARTIDO

LOS ENTRENADORES

"HEMOS SUFRIDO MAS DE LA CUENTA" (Néstor Rossi)

Nuevo partido en Los Cármes y nueva cita en la sala de Prensa del estadio de la carretera de Jaén. Nadie acude a la mencionada sala. Por lo tanto hay que ir a las casetas para requerir la presencia de los entrenadores. A la puerta del granadino, un señor que no deja entrar a nadie.

—Por favor, es para avisar a Rossi. Abre la puerta y con el brazo hacemos una señal al "mister" argentino, quien tarda en acudir a nuestra llamada. Nada más entrar en la sala, "Pipo" apunta:

—Antes de comenzar, quiero que sepan que doy una copa de vino en el hotel Washington, con motivo del aniversario de una chica mía, y están invitados. Agradecimiento por la atención y coherencia la lluvia de preguntas.

—¿Se ha sufrido?

—Y más de la cuenta. ¿Cómo vio al Pontevedra?

—Ha jugado con una tranquilidad pasmosa. Sus jugadores saben estar. Nos han complicado la cosa.

—¿Y el Granada?

—La tardanza del gol ha hecho que se jugara nervioso en la primera mitad. Después, las cosas cambiaron.

—¿Los cambios del Granada?

—Santos estaba disminuido por tener dos hombres que custodiar. A continuación salió Ferrando, que es un tipo de toque de pelota excepcional, pero que acusa la falta de partidos.

—¿Satisfecho del resultado?

—Pues sí, visto como se ha desenvuelto la cosa. El Pontevedra es un equipo que no tiene problemas de puntos y sólo se dedica a jugar fútbol. Ha sido superior al Coruña, que nos visitó hace siete días, porque tiene hombres de mucha experiencia, como ese Martín Esperanza.

—¿La cancha?

—Cada vez peor. Sigue malísima. Esto perjudica el toque de pelota a los equipos técnicos, aunque ayude algo a los acostumbrados al barro.

—Esto fue cuanto dijo el preparador rojiblanco una vez terminado el partido. Nosotros le deseamos un feliz año nuevo y muchos éxitos en lo venidero.

"NO MERECEMOS PERDER, PERO EL RESULTADO ES INAMOVIBLE". (Luis Hon)

Acababa de salir Rossi de la sala de Prensa cuando apareció su colega en las filas gallegas. Luis Hon, tranquilo y sereno, "despachó" con los medios informativos.

—¿Que tal el partido?

—Pues miren, a mi juicio ha sido bueno, al menos para nosotros. Por este motivo me voy lleno de satisfacción.

—¿Les faltó algo?

—Sí. Acertar un par de balones en el remate. Hubiera sido lo justo.

—¿Cómo vio al Granada?

—No ha encontrado la forma de desenvolverse debido a que le hemos opuesto resistencia. Sinceramente, creo que ha encontrado dificultades.

—¿A qué fueron debidos sus cambios?

—Simplemente para reponer las fuerzas.

—¿Ha sido algo lo de Nico?

—Parece que hay algo de huesos. Quizá figura de peroné. Ha sido una jugada desagradable que no debía estar permitida en los campos porque la prohíbe el reglamento.

—¿Resultado justo?

—No merecimos perder, pero el resultado ya está hecho.

—¿Es que ha jugado bien su equipo?

—Hemos demostrado que somos un conjunto que va a más. No estamos abajo todavía, pero lo que realmente nos interesa es encontrar el "once" ideal.

—Lo va haciendo porque notamos la ausencia de varios jugadores pontevedreses, ya "sobraditos" de años.

—Sí, tres o cuatro. Pero aún quedan otros cuantos.

No había más que preguntar. Luis Hon, francés, hoy técnico del Pontevedra, desea suerte y feliz año, dando la mano a cada uno de los presentes. Gracias y que el próximo año nos veamos de nuevo aquí. Sería buena señal para el Pontevedra.

LOS GALLEGOS

"Me ha asombrado la valentía del 'once' de ustedes". (Ardao)

"Estoy con Miralles. No hubo nada anormal" (Amavisca)

Como hemos dicho, Neme se encontraba a la puerta de su caseta con Mariano Santos. La amistad está por lo alto de todo. Penetramos en ella, y con el primero que charlamos fue con el guardameta gallego.

—Ardao, ¿ha visto el gol?

—Me ha asombrado la valentía del "once" de ustedes. ¿Cómo entró!

—¿La delantera del Granada?

—Ha creado algunas ocasiones de peligro. Pero en fin, se han resuelto. Sólo la pena del gol.

—¿Ha encontrado el Pontevedra el sustituto de Cobo?

—Hombre, no soy el más indicado para responder.

Efectivamente no era el más indicado. Pero quizá si fuera Amavisca el indicado para decirnos lo que pasó a raíz del choque Lorenzo-Nico.

—Miralles dice que no hubo nada anormal. ¿Usted lo afirma?

—Estoy con él.

—¿Entonces?

—Nada, los nervios se desataron un poquito y vino aquello.

—¿Que podía haber llegado a algo malo.

—No, hombre. En seguida se serenaron las cosas.

—¿Qué nos dice del partido?

—Pues simplemente que no hemos merecido perderlo. Le hemos jugado al Granada de tú a tú y eso, este año, es un éxito.

Nuestro equipo "pita". Ya lo ven, hasta los gallegos, "miman" a los chicos de Rossi.

Había la duda sobre la lesión de Nico. Mientras esperábamos la respuesta de la radiografía que se le hizo, conversamos con Nico.

—¿Contrariado?

—Pues sí, quizá haya para rato.

—¿Guarda rencor?

—No, porque creo que no fue a lesionarme. Al fin y al cabo es un compañero mío porque comemos de lo mismo y no pienso que haya ido a dejarme "K.O."

El resultado estaba allí. No había figura. Alegría por la noticia y "cestones" al autocar, que había que partir. Esto fue todo. Feliz Año Nuevo.

NONO HIDALGO

LOS GRANADINOS

"NO HUBO NADA ANORMAL. SOLO LOS CLASICOS EMPUJONES" (Miralles)

"FUI POR EL BALON, NO POR EL HOMBRE" (Lorenzo)

Nos hubiese gustado penetrar al vestuario granadino para recopilar las "cosillas" que por él se oyen después de un partido, pero como esto no puede ser, esperamos en la sala de Prensa para "cazar" a los jugadores que por allí pasarán.

Efectivamente, el primero en pasar fue Miralles y prestos estuvimos para que no se nos "escapara".

—¿Qué pasó a raíz del choque de Lorenzo?

—Nada. El central de ellos desde que entré estaba dándose codazos en las disputas del balón. Una de las veces le di un "empujoncito" y él hizo la cosa más aparatosa, tirándose al suelo. Entonces llegó Amavisca y discutimos. Nada de anormal. Sólo los clásicos empujones cuando se descontrolan los nervios.

—¿Cómo vio a sus compañeros cuando estaba en el banquillo?

—Lógicamente tenían que acusar el terreno de juego. Está pesadísimo y es muy difícil controlar el balón. Añadiendo el nerviosismo de la tardanza del gol se ve el porqué de la primera parte.

Tras Miralles, Hidalgo, el goleador de turno. Al verme se sonrió y dice:

—Ya ve, la cosa marcha.

—Explíquenos el tanto.

—Pase en largo de Vicente a Lara. Centro de éste que Barrios desvia con

la cabeza. Entonces vi el gol y metí la cabeza sin pensar en nada. Lo importante era ver dentro el "cuero" y se había conseguido.

—¿Contento de sus actuaciones?

—A decir verdad aún no he dado todo lo que puedo. Sinceramente he de dar más. Conforme pasen los encuentros me irá afianzando.

Lorenzo sale cambiando impresiones con Barrios. El canario no ha tenido suerte en los últimos partidos y está contrariado porque se le quita lo que ya dio de sí en los anteriores. Continúa él, y permanece el madrileño.

—¿Qué pasó con Nico?

—Nada. Fui por el balón, no por el hombre.

—¿Vuelve a ser el de antes?

—No he bajado, creo yo.

—Parecía que estaba más "sereno" tras la amonestación.

—Yo pongo el corazón en la pelea. Cuando entro virilmente a por la pelota puedo yo ser el lesionado. No miro eso. Lo interesante es apartar el peligro.

Ya lo saben. Un profesional íntegro. Esto fue todo lo que nos manifestaron los protagonistas del match. Claro, por parte granadina. Había que ver lo que "compensaban" los gallegos.

MARTOS, la figura del partido



A nuestro juicio, fue Martos uno de los jugadores más destacados en el partido del domingo, donde por encima de individualidades lo que sobresalió fue el afán de todos los jugadores por imponerse al mal estado del campo. Martos está ya en plena forma y dispuesto a iniciar el «sprint» de la segunda vuelta, como hizo la temporada anterior, en que se reveló como uno de los mejores defensas españoles en su demarcación. Su actuación del domingo estuvo plena de fuerza y voluntad para impedir las incursiones del Pontevedra por su banda, dominando con autoridad al jugador que entraba por allí, dentro del sistema de marcaje de zonas impuesto por Rossi.

inter
radio tv

DISTRIBUIDOR:

Si al comienzo de temporada Martos tuvo algunas actuaciones por debajo del rendimiento que puede dar, quizá fuera por el cambio de sistema. Esto tiene que acusarlo cualquier jugador, pero conforme ha ido cogiendo el ritmo, nuevamente vuelve por sus fueros y en los últimos partidos lleva una línea de regularidad que estamos seguros no abandonará hasta el final de la campaña.

ELECTRODOMESTICOS MARIANO
Avda. Dilar (Zaidín)

Aparte lo dicho, durante todo el segundo tiempo prodigó las arrancadas por su banda, erigiéndose en extremo, e incluso llegó a efectuar un remate a puerta. Una actuación muy completa de Martos, que le trae a esta sección.

30 de diciembre de 1969

SERIE MAGNOSCOPICA PHILIPS LA MAS COMPLETA GAMA 1970

10 MODELOS DISTINTOS, 11", 19", 20", 23", 24" y 25".

DISEÑOS ESTETICOS, ULTRAMODERNOS Y DE GRAN LUJO.

CON LA INCORPORACION DE UN CIRCUITO INTEGRAL Y DEL SINTONIZADOR ELECTRONICO "MEMOMATIC E".

LA CALIDAD Y EL PRESTIGIO, AL SERVICIO DE LA MAS AVANZADA TECNICA

Los compradores serán obsequiados con regalos

MOLINERO
Electrodomésticos

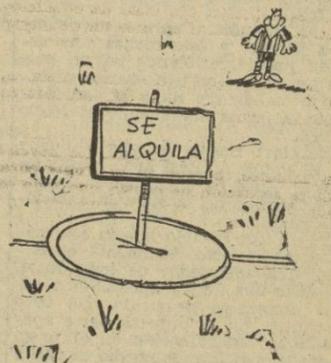
GRAN VIA, 24 - Teléfono 22-24-16

BOMBEANDO BALONES

Por DANTE ALIGERO



El Pontevedra actuó, Lo mismo que en Pasarón.



El centro del campo sigue, Sin que nadie lo domine.

CAZA-PESCA-MOTO NAUTICA
moto-deporte
marqués de falces, 13. telf. 221667



Hidalgo se coló un gol, De los que en cien años entran dos.

MATERIAL DEPORTIVO
moto-deporte
marqués de falces, 13. telf. 221667



Y el Bilbao nos espera, Con todas las uñas fuera.

Málaga y Córdoba ganaron en sus campos

LA SEGUNDA DIVISION, DE JORNADA A JORNADA

A TRES GOLES EMPATO EL OVIEDO EN VALLECAS

EL ORENSE SALVO LA VISITA DEL ILICITANO (2-0)

MAL PARTIDO EN SARRIA, CON VICTORIA MINIMA DEL ESPAÑOL SOBRE EL MURCIA (1-0)

MÁLAGA, 28 (PYRESA). — Málaga, 2 (Cabral y Viberli); Burgos, 0.

MÁLAGA: Goicoechea (1); Montero (2), Arias (3), Monreal (1); Viberli (2), Benítez (3); Pons (1), Martínez (1), Cabral (1), Conejo (2) y Astorga (1).

BURGOS: Bilbao (1); Astorga (2), José Luis (1), Aramburuzabala (1); Zamarrillo (2), Escalza (2); Angelín (2), Alcorta (1), Errandonea (0), Olalde (2), Requijo (1).

Goles: 1-0. 24 minutos. Fallo de la defensa burgalesa, que deja a Wandery en condiciones de avanzar y ensayar un potente disparo. Es repelido por un poste, y el rechace llega a Cabral que, tranquilamente, impulsa el balón al fondo de la red.

2-0: 54 minutos. Cabral cede hacia atrás a Viberli, y éste realiza una espléndida jugada, driblando en un palmo de terreno a tres adversarios y sorteando la salida de meta Bilbao, desviándole la pelota suavemente al fondo de la red.

Incidencias: Buena entrada y buena tarde. El equipo arbitral lució brazaletes blancos en señal de duelo por el reciente fallecimiento del árbitro internacional Gardeazabal.

Juicio crítico: Partido jugado con más voluntad que acierto. Realmente, el Málaga se hizo merecedor de los puntos, porque hizo una mayor aportación a los escasos momentos de brillo que tuvo el encuentro. En la segunda parte apenas si hubo coordinación en el juego malaguista, y el Burgos no dio una alta medida en el aspecto ofensivo, si bien defendió con seguridad. En la segunda mitad, el Málaga mejoró su nivel de juego y tuvo tres o cuatro claras ocasiones para haber resultado el partido por mayor holgura a los efectos del marcador. Pero Cabral en dos ocasiones y Pons en otra, las malograron.

CORDOBA, 3; SALAMANCA, 2

CORDOBA, 28 (Del corresponsal deportivo de "Pyresa", JUSTO URRUTIA). — Alineaciones:

CORDOBA: Molina (0); Prieto (0), Navarro (1), Ponce (2); Jaén (1), Torres (2); Rojas (0), Juanín (1), Carrascosa (2), Diego (0), Cuesta (1). En el segundo tiempo Arana (0), sustituyó a Carrascosa, y a los 63 minutos, Varó (0), reemplazaba a Prieto.

SALAMANCA: Alberto (1); Pedraza (1), Huertas (2), José Manuel (1); Cachicha (2), Frasco (0); Calero (1), Eloy (1), Fermin (2), Sosa (2), Jiménez (2).

Goles:

1-0: 14 minutos. Tiro de Carrascosa que repele en corto el portero contrarrio y Cuesta remata a la red.

1-1: 40 minutos. Disparo de Fermin que es despejado mal por Molina, siendo el propio Fermin quien recoge de nuevo el esférico para batir al meta local.

2-1: 46 minutos. Jugada ante el área visitante que resuelve Diego en un tiro con la izquierda. Que sorprende a Alberto.

2-2: 60 minutos. Centro a media altura de Jiménez, con fallos consecutivos de Navarro y Molina, que aprovecha Calero para marcar solo y a placer.

3-2: 68 minutos. Centro de Ponce adelantado que tras de dar en el larguero es rematado desde cerca por Rojas.

Juicio crítico: Fácil puso el colista salmantino el partido al Córdoba, llegando incluso a empatarle el resultado en dos ocasiones y fallando una óptima oportunidad cuando el marcador iba 2-2, al encontrarse solo el extremo Jiménez, saliendo al paso el meta local que de forma providencial, cuando el tanto parecía irremediable y con él se hubiera producido la catástrofe para el conjunto local, que estaba débil en su cobertura con un ataque sin mordiente, pese a dominar la mayor parte del encuentro, en el que no supo imponerse de forma contundente a un contrario que lejos de jugarle con una misión defensiva dio cierta flexibilidad a su fútbol hasta llegar en ocasiones a inquietar seriamente, pero como adoleció igualmente de delanteros y rematadores no pudo alcanzar un empate al menos que en justicia se hubiera merecido por su fútbol combativo y valiente, que contrasta bastante con su pobre clasificación en la tabla clasificatoria. Por su parte, el Córdoba volvió a incurrir en sus habituales fallos de falta de capacidad y resolución, así como acusando la ausencia de varios titulares, lapsus, estos que en todo momento intentaron salvar a base de una honesta entrega y un gran entusiasmo. Torres y Carrascosa fueron sus hombres más sobresalientes. En cuanto al Salamanca cabe citar a Huerta, Cachicha, Fermin y Jiménez.

RAYO VALLECANO, 3; OVIEDO, 3

MADRID, 28 (PYRESA). — Rayo, 3 (Ráez, Aráez (2); Oviedo, 3 (Uria, Uriarte y Prieto).

Goles: Minuto 12. Ráez marca desde fuera del área. Minuto 25. Prieto se interna y pasa a Uria que remata desde cerca de forma imparable.

González (1); Noverges (1), Valenzuela (1), Ilundain (2), Mas (1) y Totó (2).

El gol: 1-0, 45 minutos. Centro cerrado de Amas que remató Re desde muy cerca. Pésimo encuentro que se caracterizó por la nulidad de ambos conjuntos, sobre todo el Murcia, que en ningún momento dio sensación de peligro en el área oponente.

OSPAÑOL, 2; ILICITANO, 0

ORENSE, 28 (Crónica de HORACIO CANEIRO, para «Pyresa»). — Orense, 2 (Carmelo y Carballeda, en cesiones de Veloso). Ilicitano, 0.

Alineaciones: Ilicitano: Esteban (0); Guillén (1), Bonet (2), Tomás (1); Esclapez (1), Arribas (2); Juan María (2), Talón (1), Clement (2), Sigi (3) y López (1).

Orense: Eснаola (2); Lariño (1), Lozano (1), Varela (1); Icazuriaga (2), Astigarra (2); García (1), Veloso (2), Carballeda (2), Rubiñán (1) y Túnez (3).

Incidencias: El estadio José Antonio se hallaba abarrotado de público, debido esta gran afluencia al interés que despertó el Ilicitano al haber derrotado, precisamente, en la campaña anterior al Orense, en su imbatibilidad. En la segunda parte del encuentro, comenzó a llover.

Juicio crítico: Creemos que el Orense a juzgar por los partidos que viene desarrollando en la actual campaña tiene una plantilla idónea, con méritos suficientes como para seguir figurando en la Segunda División, sin demasiadas pretensiones de conseguir los primeros puestos, aunque esperamos que si su juego continúa desarrollándose al igual que hoy, frente a un Ilicitano, al que se esperaba con auténtico temor, mejore su actual situación.

El triunfo del Orense ha sido justo puesto que, como anteriormente decimos, ha demostrado mayor fuerza y mayores facultades ante un adversario como es el Ilicitano, que tanto se le temía en esta ciudad del Miño.

Minuto 48. El Rayo marca de penalty por mediación de Aráez.

Minuto 75. Aráez marca de tiro directo al sacar una falta.

Minuto 87. Iriarte recoge un rechace de Alfonso y marca el segundo gol del Oviedo.

Minuto 89. Faltando muy pocos segundos para concluir el partido se produce un penalty contra la meta vallecana que transforma Prieto.

Real Oviedo: Mora (2); Rodri (1), Tensi (2), Juan Manuel (2); Iriarte (2), Sicilia (1); Uria (2), Sistiaga (1), Galán (1), Prieto (3) y Urresola (2).

Rayo Vallecano: Samper (2); Rubio (1), Alfonso (1), Fernández (1); Ráez (3), Arias (0); Felines (1), Aráez (1), Dueñas (1), Bordons (2) y Leiros (2).

Juicio crítico: El resultado se puede considerar justo si se tiene en cuenta la magnífica labor realizada por los jugadores del Oviedo que a pesar de llevar dos goles en contra faltando pocos minutos para terminar nunca se amilanaron. El Rayo se vino abajo en los últimos minutos del encuentro y esto le costó el empate.

ESPAÑOL, 1; MURCIA, 0

BARCELONA, 28 (PYRESA). — Español: Coll (-); Juan Manuel (0), Griffa (2), Martínez (2); Gloria (1), Lico (1); Amas (0), Vall (1); Rodilla (1), Re (1) y José María (0).

Murcia: José Luis (2); Rebollón (1), Villacampa (1), Erviti (1); Murciano (1),

Tropiezo del Gijón en su campo

GIJÓN, 28. (PYRESA). — Alineaciones:

Real Gijón: Castro (1); Echevarría (2), Alonso (2), Herrero (1); Puente (0), José Manuel (0); Herrero II (1), Paquito (0), Marañón (1), Valdés (1) y Churruca (0).

En el segundo tiempo Lavandera (0), sustituyó a Herrero II, y Del Cueto (0), salió por Paquito.

Calvo Sotelo: García Fernández (3); Fabián (2), Gelo (1), Biosca (2); Pastor (2), Portilla (2); Rovira (1), Candela (2), Roldán (3), Ortega (2) y Rodríguez (0).

Arbitro: Cuidó del arbitraje el colegiado catalán, señor Flores, que tuvo una actuación muy acertada.

Incidencias: Buena entrada en el Molinón, jugándose el segundo tiempo con luz artificial. Juicio crítico:

Le bastó al Calvo Sotelo organizar un sistema defensivo a ultranza, para llevarse un punto del Molinón, y el tercero en terreno gijónes que pierden los locales en lo que llevamos de temporada. Desde un principio ya se advirtieron claramente las intenciones de los manchegos: encerrarse muy bien atrás y aprovechar la menor oportunidad para ensayar el contrataque, valiéndose de la rapidez de los delanteros Roldán y Ortega, que inquietaron en ocasiones a la zaga gijonesa. Para ello Pastor se convertía en cuarto defensa, mientras que Candela y Rovira, así como en ocasiones Rodríguez, bajaban a la media para achicar balones.

EMPATE EN VALLADOLID

Alineaciones: Real Valladolid: Agullar (3); De la Cruz (3), Marañón (2), Recio (2); Asenjo (1), Nozal (1); Astrain (0), Enderiz (2), Docal (1), Lasa (3) y Román (2).

Ferrol: Zumalabe (1); Rovira (1), Arturo (1), Carlos (1); Sagasia (1), Aurre (1); Lito (3), Pascual (1), Germán (2), Roberto (1) y Arroyo (1).

Arbitro: Señor Vara, del Colegio andaluz. Su labor fue buena.

Incidencias: Entrada regular en el estadio de Zorrilla, con una temperatura desahogada. En la segunda mitad del encuentro, a los tres minutos, Recio se lesiona, abandona el campo y es sustituido por Salvi. A los diecisiete minutos, Unceta sustituye a Germán, y a los veintiocho Robies a Nozal.

Juicio crítico: Muy poco se puede decir de este encuentro entre el Valladolid y el Ferrol. Fueron dos partes completamente distintas. La primera de dominio neto de los gallegos y la segunda de los vallisoletanos. No se vio fútbol en ninguno de los dos equipos y el aburrimiento fue general en graderíos y tribunas. El Ferrol salió con ganas de hacer inocentes. Quizás por ser el día de los Inocentes y por lo menos consiguió que el marcador no se alterase en ninguno de los dos tiempos. Luchó con ahínco para conseguir la victoria y defendió el empate con uñas y dientes, gracias, claro es a su defensa, muy bien organizada. El Valladolid jugó el primer tiempo a merced de

SAN ANDRÉS Y FERROL EMPATARON EN CASTELLON Y VALLADOLID

EL BILBAO ATLETICO SIGUE SIN MARCAR

BETIS, 2; ONTENIENTE, 1

SEVILLA, 28 (PYRESA). — Betis, 2 (Macario y Torrens); Onteniente, 1 (Diestro).

Betis: Arbea (1); Telechea (1), Torrens (0), Cobo (1); Díaz (1), Frijolis (1); Demetrio (2), Mellado (sin calificar), González (1), Quino (2), Medina (0), Baena (1), Macario (2).

Onteniente: Galán (1); Bermúdez (1), Pons (1), Mora (3); Bisbal (2), Pepete (1); Diestro (3), Portalet (2), Botello (1), Figueirido (1) y Olivella (1).

Arbitro: señor Orellana, deficiente. Fue muy abroncado por anular lo que

su enemigo, pero en la segunda mitad fue el dominador absoluto. A los vallisoletanos, como igualmente a los gallegos, les faltó la profundidad necesaria para entrar en el área y tirar a gol con precisión. El Valladolid tuvo dos ocasiones clarísimas para alterar el marcador, e igualmente le pasó al Ferrol, pero ninguno de los dos equipos lo consiguieron por falta de rematadores. El resultado fue, pues, justo; como destacados por parte del Valladolid fueron De la Cruz, Lasa y Agullar y por el Ferrol Lito y Germán.

EMPATE EN CASTELLON

CASTELLON, 28. (PYRESA). — Castellón, 0; San Andrés, 0.

Alineaciones: Castellón: Valle (1); Celeiro (2), Antonio Ruiz (2), Mozún (1); Echarrri (2), Cela (0), Piza (0), Leandor (0), Ruiz (0) y Félix (0).

San Andrés: Romero (3); Mur (2), Saubate (2), Domenech (2); Moya (1), Ruiz (1); Gonzalo (1), Figuerola (1), Carbonell (1), Patro (1) y Alonso (1).

Arbitro: señor Acebal, del Colegio asturiano, sin dificultades y discreto en su labor.

Incidencias:

Al comenzar el segundo tiempo, en el Castellón, Isauro sustituyó a Oscar y en el San Andrés, Parisi salió por Alonso; ocupó el puesto de extremo derecho y pasó Gonzalo a la izquierda. A los 28 minutos de dicha segunda parte, se retiró Gonzalo y salió Vergara.

Juicio crítico:

Pésimo partido. Aburrido y sin juego por ninguno de los dos equipos, aunque el San Andrés, ante el fracaso total de un Castellón que se hunde en la Tercera División de nuevo, supo jugar con serenidad lo suficiente para llevarse un punto que para él tiene mucho valor. Los castellonenses fueron una mera caricatura de equipo, y la mayor parte de sus figuras estuvieron toda la tarde mostrándose faltos de facultades, sin rapidez y con fallos continuos, de los que sólo pueden salvarse Celeiro y Ruiz, en primer plano, y Valle, Echarrri y Mozún. El San Andrés pareció ser un equipo flojísimo, pero ante un Castellón como el de hoy, ha bastado que su buen portero hiciera gala de seguridad en las salidas por alto para que estuviera claro que su puerta no podía ser batida. Ante él, los defensores, seguros y contundentes, acabaron de hacer imposible la victoria castellonense, en tanto que medios y delanteros bregaron con menos esfuerzos, pues lanzados a fondo al ataque hubiera podido convertirse fácilmente en victoria este empate.

OSASUNA, 3; BILBAO ATLETICO, 0

PAMPLONA, 28 (PYRESA). — Osasuna, 3 (Fanjul); Bilbao Atlético, 0.

Alineaciones:

Osasuna: Luquin (1); Santamaría (3), Ederria (1), Mañu (2); Lasa (2), Roldán (1); Ucin (2), Solabarrieta (0), Fanjul (3), Duñabeita (3) y Serafin (2).

Por MARTIN BENITO

La jornada 17, que se presentaba totalmente casera, ha parado a medias al pronóstico, porque han saltado algunas sorpresas, quizá para honrar la festividad de los "Inocentes". El año 69 se despide con un adiós que tiene ciertos giños extraños.

El primero y principal ha sido el empate a cero del líder, en su campo, ante el Calvo Sotelo. Es cierto que al Gijón le faltaba su hombre-gol, Quino, pero no es normal este empate cuando el Calvo Sotelo no es uno de los equipos punteros. Un pequeño tropiezo que no disminuye en nada la condición de favorito de los asturianos, porque su ventaja es notoria. No puede considerarse sorpresa mayúscula el empate del Oviedo en Madrid frente al Rayo Vallecano, pero lo que sí resulta un tanto extraño es que la igualdad haya sido a tres, cuando los ovietenses cuentan, para ser más exactos contaban, con la defensa menos goleada. También ha resultado raro el empate del Valladolid ante el Ferrol, aunque los gallegos son gente que sabe montar bien sus partidos fuera de casa.

Al Español le ha resultado muy fructífera su victoria, mínima pero valiosa, ante el Murcia. Los españoles se han aproximado al líder y se han despegado un tanto del Rayo Vallecano y se afianzan en el segundo puesto. Sin grandes hazañas, el Español pisa seguro en su camino de retorno a Primera División. Otro que va hacia arriba es el Málaga, que con esta cumple su quinta jornada sin conocer la derrota. La inclusión del argentino Viberli no ha podido ser más efectiva, y también en esta ocasión, contra el Burgos, logró marcar y tener una destacada actuación. Habrá que contar con los de la Costa del Sol a la hora del ascenso.

El Betis ya se encuentra en cuarta posición tras su triunfo del domingo anterior en Puertollano y su victoria apretada del domingo sobre el Onteniente. Aún no están los verdiblancos sevillanos en pleno rendimiento, pero sí han mejorado algo respecto a anteriores actuaciones, y lo más importante es que su man puntos.

Donde también estuvo de más pena que de más gloria fue en el Arcángel, pero el Córdoba salvó los dos puntos con más pena que gloria ya que el adversario era, nada menos que el Salamanca, farolillo rojo de la competición. El Orense venció a un Ilicitano en franca decadencia, sin grandes dificultades, y lo mismo le ocurrió al Osasuna, que se anotó el triunfo más destacado 3-0, de la jornada, ante el inoperante Bilbao Atlético; mientras que el Castellón y el San Andrés han hecho honor a su condición de equipos flojos, no consiguiendo ninguno de los dos marcar, lo que en esta ocasión favorece al San Andrés, por ser el equipo visitante.

Nos quedan dos jornadas para finalizar la primera vuelta y ya se van situando los equipos cada cual por el lugar que les corresponde, aunque tenga que haber todavía cambios importantes, pero sólo para aequilibrar posiciones. Si, que siendo el tercer puesto para el ascenso caballo de batalla, y en los lugares de descenso son candidatos muy firmes el Salamanca, Bilbao Atlético y San Andrés. En fin, que el año 70 ya nos dirá la última palabra. (PYRESA.)

EL MOTRIL REEMPRENDE LA ESCALADA CON SU TRIUNFO EN ALMERIA (1-2)

FUE SIEMPRE POR DELANTE EN EL MARCADOR ANTE EL PAVIA

ALMERIA. — (De nuestro enviado especial, JOSE MARTIN MORENO). — Poco entrada en el estadio de la Falanga, de Almería, y frío intenso al comenzar el encuentro entre el U. D. Pavia y el C. D. Motril. La mañana se aclaró pronto y con el sol tomó cuerpo la pasión entre los espectadores. Arbitraje correcto del colegiado malagueño Cordeiro Torres, que dejó jugar castigando lo indispensable y manteniendo las riendas del encuentro.

U. D. Pavia: Miranda; Juanito, Pastor, Joaquín; Miralles, Benavides I; Sánchez, Emilio, Miranda I, Carmona y Mirlo. Diego y Gabriel sustituirán a Benavides I y Sánchez al comenzar la segunda parte.

C. D. Motril: Venegas; Garvayo, Santamaría, Renedo; Moreno-López, Campillo; Quique, Arana, Amador, Americano y Jiménez. No hubo cambios.

Los goles:

0-1. Minuto 24. Centro de Jiménez desde el ángulo de córner que recoge Americano en el punto de penalti. Para el balón con el pecho y dispara un trazo a media altura que llega a la red.

1-1. Minuto 38. Carmona recoge sobre la marcha el balón en un ataque almeriense y empalma un tiro cruzado lejos del alcance de Venegas.

1-2. Minuto 53. Quique, en jugada personal, gana la acción a Miralles y dispara sin para un tiro impresionante a media altura desde el borde del área, batiendo inapelablemente a Miranda.

Incidencias:

Cinco córners botó el Pavia; dos en la primera parte y tres en la continuación, por sólo uno el Motril.

A rachas, el juego resultó bronco, y hubo lesiones por ambos bandos, siendo Americano y Renedo los más castigados, así como Miralles por el Pavia que, en el minuto 33 de la primera mitad hubo de abandonar durante casi cinco minutos el terreno de juego.

Antes de retirarse los equipos a la caseta, al finalizar el partido, Renedo sufrió una alevosa y durísima agresión de Mirlo quien, después de atacar al defensor motrileño huyó a refugiarse en los vestuarios.

Comentario: Eligió terreno el Motril a favor del

sol, y el partido se inició con presión almeriense, registrándose ataques aislados de los visitantes que demostraron cierto peligro. El cuadro motrileño planteó un sistema claramente defensivo fundiendo a Moreno-López y Campillo en las líneas de vanguardia, por lo que se contuvieron bien los ataques locales que llegaban bien organizados al área recargados de pase horizontal y casi ausentes de remate por el centro. Quique, Americano y Jiménez, en punta, daban la réplica poniendo en algunos apuros a Miranda. Tras la consecución del gol por los motrileños, los arlequinados almerienses se desmelenaron ejerciendo un fútbol de empuje y fuerza que dio nueva orientación al curso del encuentro, hasta entonces espeso y falto de calidad. Todos los jugadores parecían entonces encontrar su puesto y el dominio acusó visible intermitencia según uno u otro bando se adueñaron respectivamente del centro del terreno. Pastor y Benavides por los locales y Amador y Arana por los visitantes lucieron espectacularmente en el corte y organización de los ataques para una y otra portería, donde Venegas y Felix debieron poner a prueba su clase, con desventaja para el primero, que encajó un gol imparable a los quince minutos de esta brillante etapa.

La segunda parte fue aún más tensa.

Ambos conjuntos respondieron con tremenda fuerza física sacando energías inconcebibles en sus respectivas acciones. Hubo momentos en que los jugadores parecieron no resistir más y casi se paraba el juego para reanudarse a continuación como si estuviera empezando. El segundo gol visitante, que sería decisivo ya, espoleó increíblemente a los almerienses que bombardearon sin tregua el portal de Venegas haciendo que éste tuviera intervenciones asombrosas que le valieron no pocos aplausos del propio público de Almería. Un parador sólo ante Miralles al minuto 73 y un increíble despeje a córner al minuto 88 pusieron de pie al graderío donde ya se cantaba el gol. Americano y Jiménez, por su parte, malograron también sendas oportunidades, mucho más claras que las de los goles conseguidos, cuando corrían el minuto 79 y el 89, lo que hace en conjunto que se estime justo el resultado de la contienda en la que ambos conjuntos depararon sobre el terreno de juego. Destacados por el Pavia: Americano, todos, Joaquín a partir del momento en que actuó como central, y Sánchez y Carmona a lo largo de todo el partido. Por el Motril, Venegas, que fue el mejor sobre el terreno, junto con Moreno López y Campillo, así como Arana que dio un verdadero recital de entrega y eficacia. Los demás brillaron a igual altura si bien dejamos anotados a Renedo algunas asperezas que será preciso corregir para no enturbiar su buen rendimiento.

El Loja derrotó cómodamente al Palo (2-0)

MARCO SUS GOLES AL PRINCIPIO DEL ENCUENTRO

LOJA (Por teléfono, de nuestro corresponsal, FRANCISCO VALENZUELA). — Muchos temores existían ante la visita de la U. D. El Palo, equipo malagueño que ostenta una destacada clasificación en el torneo de Primera Regional, lo que junto a la inseguridad que en los últimos tiempos viene ofre-

ciendo el equipo de casa. Si a esto unimos el que Villegas tuvo que alinear un equipo de circunstancias por la falta de varios titulares, se comprende que el numeroso público que acudió al estadio no las tuviera todas consigo.

Sin embargo, miren por donde bien pronto nos tranquilizamos todos, porque este partido lo tuvo resuelto el Loja desde el minuto veinte de iniciado, con un claro 2-0 en el marcador y sobre todo poniendo en juego un arma que casi siempre da el máximo resultado: la velocidad. Frente al juego más depurado de los malagueños, los de casa opusieron anticipación y así los defensas laterales Vilchez y Paquet, que llevaban largo tiempo de inactividad se impusieron totalmente a los extremos de El Palo. Demetrio nos ofreció una actuación que no dudamos en calificar como la mejor que ha tenido ante sus admiradores.

El público lojeño se emocionó de ver al encontrarse con un conjunto transformado, en el que además había mayor alegría atacante que en anteriores ocasiones, pues en esta ocasión Villegas planteó un 4-2-4, táctica excelente servida por medios e interiores que pelearon de forma exhaustiva, rompiendo el tecnicismo de los contrarios. A los siete minutos ya estaba el primer gol en el marcador, surgido de una falta lanzada por Rafaelín, con rechace del meta malagueño, remate de Velasco, nuevo rechace, ahora de una defensa y, finalmente, la intervención de Moreno, que acertó a llevar el balón a la red. A los dieciocho minutos nuevo gol de Moreno, aprovechando una buena jugada de Pavo.

Con dos goles a favor y el buen hacer de todo el conjunto, el Loja no vio nunca en peligro el resultado, antes al contrario pudo aumentar la diferencia. Antofin fue el motor del ataque y el cuarteto de punta integrado por Moreno, Barba, Pavo y Velasco no dejó de inquietar a la defensa contraria. A un minuto del final pudo llegar el tercer tanto, fallando Velasco cuando se encontraba solo frente al portero; el tiro del extremo lojeño se estrelló en el larguero.

En la segunda mitad decreció algo el esfuerzo de los locales, pero sin dejar que sus contrarios impusieran dominio y, sobre todo, no dando respiro a los juveniles delanteros, que en raras ocasiones inquietaron a Manana, quien, por cierto, se mostró también a gran altura cuando fue puesto a prueba por el medio Muñoz, el más peligroso artillero visitante.

El colegiado linarense se vio obligado a expulsar al malagueño Bruno, por protestar decisiones arbitrales, pero nadie más culpable que el propio árbitro por su ignorancia supina del reglamento.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

El Palo.—Serrano; Juan Antonio, Miguel, Chato; Manolo, Muñoz; Plote, Bruno, Enrique, Cabrera y Lolo.

Loja.—Manana; Vilchez, Paquet, Reina; Demetrio, Rafaelín; Moreno, Barba, Pavo, Antofin y Velasco.

El Vandalia se llevó los puntos de Maracena (0-1)

GERMAN CONSIGUIO EL UNICO GOL, JUGANDOSE EL SEGUNDO TIEMPO

MARACENA. (De nuestro corresponsal, P. AVILA SANTISTEBAN). — El Vandalia Industrial ha vencido al Maracena por un gol a cero en partido de Liga, disputado en el campo de "Las Mimbres".

El encuentro, que había despertado una enorme expectación —el campo registró una magnífica entrada— fue de escasa calidad técnica. Aunque se jugó con gran deportividad el nerviosismo hizo mella en los jugadores y no desarrollaron el juego que en ellos es habitual.

El dispositivo táctico de los locales fue erróneo a todas luces. Se acumularon demasiados hombres en el centro y en vanguardia sólo quedaba Ríos, batiéndose el cobre y en clara desventaja ante dos hombres —Saavedra y Sevilla— que le doblaban en estatura.

El Vandalia, que salió en plan conservador y con una alineación netamente defensiva, escalonó sus hombres, jugaba con parsimonia y marcaba la pauta que le interesaba. La movilidad de sus jugadores y la constante permuta de puestos, no les daba el resultado apetecido, porque sus hombres-punta, German y Bosco, estaban bien sujetos.

El juego discurría por la zona central y las penetraciones era muy escasas, reduciéndose todo a balones altos que favorecían a las respectivas defensas.

La primera jugada de peligro la protagonizó Bosco, en una rápida colada por la banda derecha a lanzamiento de Oliver. La feliz intervención de Castellanos, que le obstaculizó reglamentariamente, impidió que se consumase lo que parecía inevitable.

Osuna reemplazó a Hilario y a los treinta y nueve minutos Ríos cabeceó hacia el centro, Sevilla falló aparatosamente y Osuna se quedó a dos metros de Cobo. El gol se cantó en los graderos; pero el balón salió muy alto por encima del travesaño.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo período varió el panorama. El Maracena, visiblemente agotado por el esfuerzo realizado, cedió terreno y entonces Miguel se adueñó de una amplia zona y desde allí, con gran maestría, canalizaba el juego. Oliver se situó en la banda derecha y Bosco deambulaba por todos sitios. El Maracena, a pesar de las "recomendaciones" de Jesús Girón, insistía en su juego aéreo que no conducía a nada positivo.

Ríos seguía luchando en solitario y un tremendo disparo de Miguel lo neutralizó Amalio en excelente intervención. Poco después una falta lanzada por Oliver salió alta.

El juego entró en una fase interesante y claramente se veía que el equipo que marcara el primer gol se alzaría con el triunfo.

En el minuto dieciocho se produjo una jugada que todavía se está discutiendo. Osuna lanzó en profundidad a Ríos que, saliendo desde atrás, desbordó a Saavedra y de chut cruzado alojó el balón en el fondo de las mallas. Antes de producirse el remate, Olmedo II, juez de línea, incomprensiblemente, agitó la bandera señalando posición antirreglamentaria del ariete local. El señor Girón I —que estaba cerca de la jugada y tenía criterio propio— atendió las indicaciones de su auxiliar y anuló el legítimo gol, sin que de nada valieran las razonadas protestas de los jugadores locales.

Prosiguió la contienda y a los veintinueve minutos, meritoria jugada personal de Miguel, driblando a contrarios, con centro pasado que remata fuera German.

Poco después Osuna, al término de un regate, envía sobre Ríos y el cabezazo —espectacular pero precipitado— lo detuvo Cobo sin dificultad.

En el minuto veintisiete se fraguó el triunfo vandalo. Bosco se filtró por la banda izquierda y ante la salida de Amalio disparó raso. El meta maracense rechazó con el pie y el balón fue a parar a los pies de German quien, con toda tranquilidad, disparó a meta vacía, consiguiendo el único gol de la fría mañana.

Anteriormente Fall había sustituido a Villegas y, a partir del gol, Enriquequito salió por Jiménez.

A los cuarenta minutos, Girón I no quiso ver —quizá para compensar su absurda decisión anterior— un claro penalti de Hita I y en el minuto cuarenta y cuatro, una combinación German-Bosco, con fuerte remate del extremo, lo detuvo Amalio en formidable parada.

DESTACADOS

Por el cuadro vandalo, Miguel fue el mejor elemento, siguiéndole en méritos el cuarteto defensivo y Oliver. Bosco, su "estrella", no pudo lucir sus innegables cualidades por el impecable marcaje a que le sometió Castellanos.

Por el Maracena, mucha voluntad en todos los jugadores; pero la falta de fuerza y sentido posicional es un hecho evidente. Sobresalieron Ríos, Amalio, Ibáñez, Castellanos y Barrios.

A nadie satisfizo el arbitraje de Girón I, con decisiva importancia en el resultado del encuentro, contribuyendo en ello la deficiente actuación de sus auxiliares, Olmedo II y Gómez Ortiz.

Maracena. — Amalio; Ibáñez, Barrios, Hita; Hita I, Castellanos; Miguelín, Rafa; Ríos, Jiménez (Enriquequito) e Hilario (Osuna).

Vandalia Industrial.—Cobo; Sánchez, Saavedra, Bustos; Paquillo, Sevilla; Villegas (Fall), Miguel, German, Oliver y Bosco.

Difícil victoria del Churriana ante el Trinitaria (2-1)

CHURRIANA, 28. (De nuestro corresponsal). — Tras varias jornadas sin fútbol, unas por retirada de equipo, otras por no presentación del colegiado, en la tarde de hoy el equipo titular ha recibido la visita del Trinitaria de Málaga, en encuentro correspondiente a Primera Regional.

Ha sido un buen encuentro el que los churrianeros han brindado a sus seguidores, considerando que ha habido que introducir muchos cambios en el equipo, pero a pesar de ello la victoria ha sido muy merecida puesto que también ha tenido que superar la dureza y malos modos de los malagueños a quienes ha consentido el colegiado de turno, que ha tenido una actuación bastante deplorable.

La primera parte terminó con empate a un gol, puesto que el Trinitaria consiguió adelantarse en el marcador por medio de su interior izquierda, que finalizó un buen contrataque de toda la delantera, para al filo de los cuarenta y cinco minutos empatar Navarro en tiro por bajo y esquinado.

En la continuación el juego siguió por los mismos cauces, presión y dominio de los locales y defensa a ultranza de los malagueños, que a toda costa querían mantener el empate; pero se encargó Machado de impedirlo, que remató desde cerca el tanto que supondría la victoria local.

CHURRIANA: Pepe Luis; Marcelino, Jaramillo, Enrique; Cholo, Moreno; Machado, Eusebio, Navarro, Cuyo, Candelas. En el segundo tiempo Cano, que hacía su reaparición, sustituyó a Navarro.

En el campeonato de primera regional hay que anotar que la del domingo fue la jornada más completa para los equipos granadinos, que obtuvieron diez de los doce puntos que disputaban, el máximo, porque dos de ellos se enfrentaron entre sí.

Hay que empezar por lo que a nuestro juicio tiene más mérito, por el Motril, dalia consiguió acrecentar su renta positiva, imponiéndose en Maracena al equipo local. Excelente el Baza, que se deshizo con gran holgura del Cordobés, aspirando ahora los bastanos al segundo lugar, que comparten Torredonjimeno y Vandalia. Visitante no desaprovechó la oportunidad que le brindaba la debilidad de su mendó su trayectoria haciéndose con dos puntos frente a un rival de los considerados difíciles.

Al Malagueño no hay quien le frene y la demostración de superioridad en Puengirola es bien patente, mucho más cuando se trataba de un rival de cierta potencia.

Brillante triunfo del Baza OJE sobre el Atlético Cordobés (3-0)

DOS GOLES EN LA PRIMERA MEDIA HORA RESOLVIERON EL ENCUENTRO

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — De "partidazo" se puede catalogar el jugado el domingo en el campo de deportes Alameda entre el equipo titular Baza OJE y el Atlético Cordobés. Un encuentro vistoso bonito y de gran fútbol el que han ofrecido estos dos equipos al público bastetano, que ha salido satisfecho de la Alameda, en primer lugar por la victoria y en segundo lugar porque los jugadores de los distintos equipos han luchado durante los noventa minutos de juego, poniendo de esta forma la atención del espectador.

En el primer tiempo hubo de tanto, siendo el Baza el que dominaría durante los primeros treinta minutos, como lo demuestran los dos tantos conseguidos en los minutos doce y diecisiete. Después pasó a dominar el Atlético Cordobés que puso en peligro, en varias ocasiones, la meta defendida por Santos, que una vez más demostró su gran clase.

Ricardo, que estuvo colosal, tiró mucho a puerta, pero sin fortuna. En el minuto doce se produjo el primer tanto local al sacar Soriano una falta que cabeceó levemente Ricardo, recoge Nene y de un soberbio tiro a puerta estrella el balón en la escuadra derecha del guardameta visitante, José Antonio; rechace que recoge Nono y cruza el balón al lado contrario sin que el guardameta cordobés pueda evitar que el balón se introduzca en las mallas.

Este temprano gol dio moral al equipo rojiblanco y siguió atacando con peligro, siendo César el que, a pase de Contreras, marcara el dos a cero con que terminaría la primera parte. El Cordobés se muestra muy peligroso en algunos contrataques, llevados a cabo especialmente por Rufo, Córdoba y Luis. También la media cordobesa hizo gala de su buena preparación física.

Tres a cero pudo muy bien registrar el marcador al entrar el descanso, en una excelente jugada personal de Nono que cede a Ricardo, quien tira fuerte y de nuevo estrella el balón en la escuadra.

En el minuto diez, de no ser por la gran estirada del guardameta local, los de Córdoba hubieran conseguido su objetivo a tiro de Salas. Prueba de que presionaron los forasteros fue el balance de córners de esta segunda parte, en que los verdiblanco botaron cuatro mientras que el Baza sólo dos.

La delantera cordobesa llegaba con facilidad al terreno del equipo local, siendo cortada la jugada una y otra vez por la defensa local que en este segundo tiempo se recuperó, pues Curva, en el primer tiempo estuvo algo fallón, pero tanto él como sus compañeros cortaron uno y otro avance, sobre todo Churri, quien salvó un gol, que ya se cantaba, en el minuto treinta y dos.

El Baza reacciona y se lanza al ataque. Ve que contener al contrario no le va y decide atacar como lo había hecho en el primer tiempo, por lo que la media se adelanta. Soriano, algo más adelantado, repartió mucho juego y Nene también lo cortó desde atrás. Benito, que jugaba su primer partido en esta temporada cuajó un gran encuentro y también hizo posible el tercer gol local, al realizar una avance quedando en buena posición de tiro a gol, pero ante la situación de Martínez —que entró en el minuto diecisiete por Contreras— decidió pasárselo la pelota y éste de tiro raso consigue batir al guardameta visitante. Este gol fue conseguido en el primer minuto que el colegiado concedió por descuento de tiempo perdido. Un minuto antes de que se pitara el final, Ricardo mereció marcar otro gol, que muy bien trabajó, pero la suerte no estaba con este pundonoso jugador.

Baza OJE. — Santos; Curva, Zúñiga, Churri; Soriano, Nene; César, Contreras, Ricardo, Benito y Nono. Martínez entró por Contreras en el minuto diecisiete del segundo tiempo.

Atlético Cordobés. — José Antonio; José Luis, Adolfo, Cepas; Obrero, León; Rufo, Córdoba, Luis, Salas y Miguel. Arbitro: Valdés, auxiliado en las bandadas por Rivera y Muñoz, de Málaga.

MAGNIFICO EMPATE DEL RECREATIVO EN ELDA (1-1)

PRIMERA DERROTA DEL HERCULES EN LA LIGA

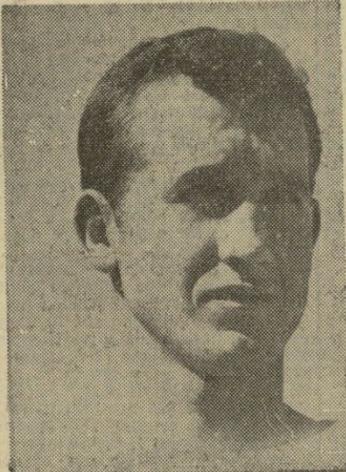
EL GOL DE LOS ALICANTINOS FUE MARCADO CON LA MANO

ELDA, 29. (Por teléfono. Especial para PATRIA). — Buen partido el realizado por el Recreativo ante el Eldense, partido que como se sabe correspondía jugarse en Granada y por coincidencia con el primer equipo se celebró en esta localidad. Supieron en todo instante los pupilos de Aldecoa sostener los empujes, un poco desordenados, de los alicantinos y contratar con verdadero peligro.

La primera parte terminó sin goles, aunque hubo ocasiones para ello. En la segunda mitad, más afianzado el Recreativo, comenzó a desarrollar un juego práctico de contención, pero no exento de técnica y así, a los quince minutos, se adelantó en el marcador. Fue un balón recogido por Porta en el centro del campo, profundizó hacia el extremo derecho y después de burlar la entrada de tres contrarios, se situó perpendicular al marco, disparando un chut angulado, que hizo inútil la estirada de Alonso. En este

momento el preparador alicantino hizo la sustitución de Mulita por Beato.

El Eldense arreció más en sus



PORTA

ataques, pero todos se estrellaban en la bien organizada defensa granadina, hasta que en el minuto veintisiete, en el único fallo de consideración que tuvo el árbitro, un centro sobre la portería de José Luis, fue rematado claramente con el puño por un delantero alicantino, dando como válido el árbitro el gol, protestado insistentemente por los granadinos, ya que a consecuencia del mismo quedó algo lesionado el meta del Recreativo, quien recibió también el impacto del puño en la cara. Ya hasta el final del encuentro, dominio más territorial que práctico del Eldense y firme defensa del Recreativo, que le ha hecho conquistar un punto positivo de gran valor.

Por el conjunto granadino, todos hicieron un buen encuentro, destacando Aguilera y Mazuelas. El cole-

giado Alañez hizo un buen arbitraje, con el lunar del gol concedido al Eldense, siendo constantemente abucheado por el público que, al final del partido, increpó a los jugadores granadinos de mala manera.

RECREATIVO: José Luis; Amadeo; Puig, Santos; Gancedo, Aguilera; Mazuelas, Porta, Ferreira, Merino y Manolín.

ELDENSE: Alonso; Estrela, Echevarría, Poceiro; Fuentes, Tapia; Bravo, Sanjuán, Botella, Aracil y Beato (Mulita).

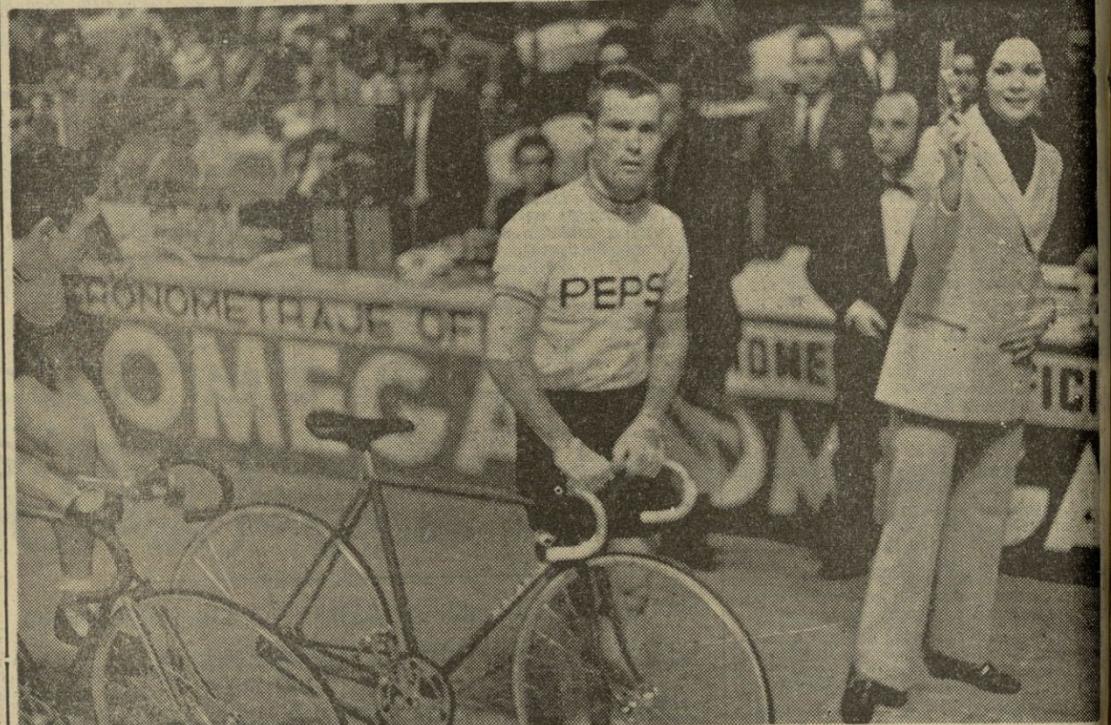
La nota destacada de la jornada se dió en Puertollano, donde el Hércules perdió su imbatibilidad y además encajó dos goles en un solo partido. Nadie podía pensar que el Atlético Calvo Sotelo sería capaz de esta proeza que no logró ningún otro club del grupo. Pese a todos los alicantinos siguen destacados en cabeza, habiendo sumado un nuevo positivo en el partido aplazado con el Eldense. El Cartagena ha rebasado al Jaén, empatando los departamentales en Linares, mientras los jiennenses caían en La Condomina frente al Imperial. Atención a los murcianos que prepara Lalo, máximos goleadores del grupo.

El Recreativo volvió a puntuar fuera y en campo difícil, puesto que en Elda estuvo muy a punto de salir derrotado el Hércules. Sigue en el límite el equipo de Aldecoa, es decir que no deberá bajar de la posición actual, para no perder la categoría nacional.

Sólo hubo un vencedor en campo contrario y éste fue el Valdepeñas, próximo rival del Recreativo. Los vinateros se llevaron los puntos del campo del Atlético de Cartagena, que sigue ostentando en su haber un sólo triunfo, el que consiguió sobre los recreativistas. Sorpresa en Andújar, donde el Hilturgi venció a un buen equipo como el Novelda. El Gandía repartió los puntos con el Benidorm, lo que viene a resultar otra sorpresa, pues los gandienses hace tiempo que venían respondiendo bien.

PINERO

"MISS UNIVERSO" DIO LA SALIDA



Yoli Scutt, «Miss Universo», fue la guapa encargada de dar el pistoletazo en la salida de los «Seis Días de Madrid», que dieron comienzo la pasada semana en el Palacio de los Deportes. Los corredores se aprestaron para comenzar la dura batalla, momentos antes de que Yoli «jalara» el gatillo. (Foto EUROPA PRESS)

ANTONIO RUZ, VENCEDOR DE LA PRUEBA CICLISTA "DEL PAVO"

En la subida al Fargue ganó José Jiménez

Organizado por el Grupo Deportivo Genil, y como todos los años estas fiestas navideñas, se celebró tradicional prueba ciclista. El tiempo no invitaba precisamente a correr en bicicleta, pues hacía bastante frío y la lluvia era peligrosa por la bajada del Fargue a Granada. Pese a la inclemencia del tiempo, a hora prevista se presentaron en meta siete veteranos y cicloturistas y tres de la categoría de aficionados, dando todo un ejemplo de deportividad al intervenir en la carrera. En primer lugar se realizó la subida al Fargue en línea, siendo vencedor José Jiménez, en la categoría de veteranos; en aficionados, Ignacio Ruiz y en cicloturistas, Antonio Ruz. Una vez en el Fargue se produjo a la bajada en la forma típica de decir sin cadena. En la parte que hay que recorrer a pie se distanció considerablemente José Jiménez, pero en la bajada fue rebasado por Antonio Ruz, llegando éste destinado a la meta y adjudicándose la segunda vez consecutiva la prueba. A continuación se clasificaron José Jiménez, Miguel Quiles, Requena y Ignacio Ruiz.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

PISOS :: SOLARES :: FINCAS RUSTICAS Y URBANAS :: CHALETS :: LOCALES :: ALQUILERES :: TRASPASOS

AIR
CONSTRUCTORA

PISOS

NO SIGA BUSCANDO...

Construimos para usted el piso que necesita...

Totalmente céntricos, exteriores.

Mucho sol

Con y sin calefacción. Y... para pagarlos, nada menos que en...

CATORCE AÑOS
(Propios para inversiones)

Libres - Terminados

Avila - Rojas

SAN ANTON, 18,
GRANADA

PISOS

Hay muchos... pero buenos pisos, muy pocos

Disponemos de PISOS MAGNIFICOS de 3 y 4 dormitorios, salón estar-comedor, terraza y lavadero.

Instalación para agua caliente y fría, terrazas en toda la vivienda, ascensores, antena colectiva TV.

Y para pagarlo, nada menos que **14 AÑOS**

Informes:

CETESA

Pl. Campillo Bajo, 32-2.º G.
Teléfono 223393

o Exclusivas Antelo
Acera del Casino, 11-1.º
Teléfono 229112

LIBRES - TERMINADOS

PISOS

PARA OCUPAR EN EL ACTO

PLAZA SAN ISIDRO
CIUDAD JARDIN
TRIUNFO
ANCHA DE CAPUCHINOS
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

NAVARRO PLAZA
SAN MATIAS 8 - TL. 229789

LIBRES - TERMINADOS

EXTRAORDINARIOS Y MARAVILLOSOS PISOS

de 4-5-6 y 7 habitaciones, solería de terrazo. Calefacción central,

MANUEL DE FALLA
— y —
PORTON DE TEJERO
PISO LUJO

Calle Fray Leopoldo de Alpanseque. Suelo de parquets. Calefacción central. Armarios empotrados. Papeles pintados, etc.

PISOS Y LOCALES COMERCIALES
en
Calle Misericordia (Junto Plaza de los Lobos) y en **TORREMOCHA**. Magnífico precio.

FABULOSO LOCAL COMERCIAL CON SOTANO
en Pedro Antonio de Alarcón.

OTROS LOCALES COMERCIALES
en Barriada de las Angustias. ¡Ocasión única! Todos llave en mano.

EN CAJAR

Venta de CHALETS (libres, terminados) y parcelas; situación y características inmejorables. Precio oportuno. También en esta zona vendo conjunto formado por RESTAURANTE CON GRAN TERRAZA Y PISCINA PUBLICA

Vistas maravillosas. ¡Magnífica inversión!

Para todo tipo de información:
SAN JERONIMO, 32, 1.º Izqda.
Teléf. 222956 — GRANADA

KAWUMAN SELECCIONA SUS TEJIDOS
KAWUMAN SIEMPRE NUEVOS ESTILOS
KAWUMAN ELEGANCIA DE LINEAS.
KAWUMAN LE VISTE AL MOMENTO MEJOR QUE A MEDIDA

UNA EXCLUSIVA

Ca Leon
MESONES